BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.749 — AÑO XCIII — A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 28 de agosto de 1985



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.035

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3783
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS
Nuevas — Pág. 1
Anteriores — Pág. 13

TRANSFERENCIAS
Nuevas — Pág. 3
Anteriores — Pág. 17

AVISOS COMERCIALES
Nuevos — Pág. 4
Anteriores — Pág. 20

BALANCES
Pág. 10

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROPEC
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 20 de setiembre de 1985 a las 19 horas y en segunda convocatoria, a las 20 horas, en el local social de Juan Bautista Alberdi 1662, 1º A para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de Síndico por los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984 y 30 de junio de 1985.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.
El Directorio.

A 4.25 e. 28|8 Nº 54.121 v. 3|9|85

ALOMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócas ea Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 16 de setiembre de 1985, a las 9 horas en el local de la calle Montevideo 536, piso 1º, "I", de esta ciudad. — De no haber quórum necesario (artículo 9º de los Estatutos), se llama a Segunda Convocatoria a las 10 horas para el mismo día y en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación judicial planteada por el arquitecto Arturo José Barbero en contra de la sociedad.
2º Ratificación de los préstamos contraídos por la sociedad de acuerdo a las actas de Directorio Nº A 56 del 2 de julio de 1984 A 58 del 31 de julio de 1984; A 59 del 4 de setiembre de 1984; A 61 del 4 de octubre de 1984; A 62 del 5 de noviembre de 1984 y A 63 del 30 de noviembre de 1984.
3º Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550, 18 Ejercicio Económico. Balance General al 31 de mayo de 1985.
4º Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura hasta la fecha.
5º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º Autorización a los miembros del Directorio para poder ejercer actividades personales aún en competencia con la actividad de la sociedad.
7º Fijación de honorarios del Directorio, Sindicatura y Contador certificante, en exceso de los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente.

Nota: Conforme al artículo 10 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus títulos en la sede social citada, tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea en el horario de 12 a 18 horas.

A 14,87 e. 28|8 Nº 53.981 v. 3|9|85

ARLISTAN
S.A.I.C.I.A.
Tucumán 1567
8º piso oficina 88
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1985, a las 18 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración llamado fuera de término a la Asamblea.
3º Consideración documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550.
4º Consideración Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525, su destino.
5º Remuneración de Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.

A 5.52 e. 28|8 Nº 54.140 v. 3|9|85

ARTIC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatorias, a celebrarse el día 16 de setiembre de 1985, en la sede de Junín 42, 1er piso, Capital Federal, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Reforma del Artículo 4 (cuatro) de los Estatutos Sociales.
El Directorio.

A 3,82 e. 28|8 Nº 53.554 v. 3|9|85

ASOCIACION CIVIL CENTRO URBANO BARRANCAS DEL COUNTRY NAUTICO DE ESCOBAR
Posadas 1561, 2º C,
Capital Federal
Expte. 7.850, Res. Nº 6.316

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1985 a las 15 horas, en el local del Club Marina de Escobar S.A.C (sede social) en la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el presidente y el secretario el acta de Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea Constitutiva.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
4º) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por un año en reemplazo de los señores Norberto Tilibetti, Norberto Mazza, Néstor Hidalgo, que terminan su mandato.
5º) Elección de un (1) vocal titular, por un año, en reemplazo del señor Antonio Giménez, que termina su mandato.
6º) Elección de cuatro (4) vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores Raúl Valverde, Luis Allevi, Ana Simoneschi de Besada y Silvio Simoneschi, que terminan su mandato.
7º) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un suplente por un año en reemplazo de los señores Carlos Sbisa y Juan Carlos Jiménez que terminan su mandato.
8º) Revisión de la cuota social.
Norberto Mazza, secretario.
Norberto Tilibetti, presidente.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 33. Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere e l número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

A 4,64 e. 28|8 Nº 54.021 v. 29|8|85

ASOCIACION MUTUAL
"AVE FENIX"
Paseo Colón 285, Capital
INAM 608
CONVOCATORIA
Se infoma a los señores socios activos que la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio social 1984|85 se realizará en la dirección indicada el día 30 de setiembre de 1985, a las 17.15 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para integrar la Junta Electoral y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 1985.
3º) Acto eleccionario. Elección de los miembros de Comisión Directiva y Consejo Fiscalizador que finalizan su mandato.
4º) Proclamación del nuevo Consejo Directivo y Consejo Fiscalizador.
5º) Firma del acta respectiva.
Jorge Harrington, secretario.
A 0,77 e. 28.8 Nº 53.994 v. 28|8|85

ASOCIACION MUTUAL
"TODOS AMIGOS"
DEL PERSONAL
NO DOCENTE
DE LA F.A.U.
Insc. I.N.A.M. Nº 467
CONVOCATORIA
La Asociación Mutual del Personal No Docente de la F.A.U. "Todos Amigos" convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1985, a las 13 horas, en el Pabellon 3º de la Ciudad Universitaria, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1984|85.
3º) Consideración del Estado Financiero al momento del cambio de autoridades. 16 de agosto de 1985.
4º) Limitación de atribuciones del presidente en lo referido al Artículo 22, inciso b).
5º) Aprobación de aumento de cuotas sociales
6º) Elección de dos (2) socios asambleistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firme el Acta de la misma.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.
Luis S. Petruzzelli, presidente.
Osvaldo O. Massarelli, secretario.
A 1,13 e. 28|8 Nº 54.014 v. 28|8|85

"C"

CASALIS AGROPECUARIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20 de setiembre de 1985, a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en el local social de Juan Bautista Alberdi 1662, 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la memoria estados contables, informe de síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.
El Directorio.
A 4,67 e. 28,8 Nº 54.120 v. 3.9.85

CASA VARONIL
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 1985, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en Azcuénaga 359, de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1985.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos Fijación de su número.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742.
El Directorio.
A 5,10 e. 28|8 Nº 54.093 v. 3|9|85

CEPEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de setiembre de 1985 a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda convocatoria, en la calle Córdoba 2678 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 del Decreto Ley 19.550|72 al 30 de junio de 1985.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto Ley 19.550|72.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 5,52 e. 28|8 Nº 54.006 v. 3|9|85

CENTRO DE
RADIO ONCOLOGIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de setiembre del año 1985, a las 8 horas, en la calle Azcuénaga 888, de esta Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de Documentos Artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio al 30 de junio de 1983 y 1984.
2º) Elección del Directorio por el término de dos años y Síndico titular y suplente por un año.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Distribución de utilidades.
El Presidente.
A 3,82 e. 28.8 Nº 53.991 v. 3.9.85

CIRCULO MEDICO
DEL OESTE
Terrada 237, Capital
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto del corriente año a las 20 horas, en primera citación y a las 21 horas en segunda citación, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria y Balance del período 1º de mayo de 1984 al 30 de abril de 1985.
3º) Renovación de autoridades Se elegirán 10 vocales titulares y 10 suplentes, 3 revisores de cuentas, 10 miembros del Jurado de Honor y 3 delegados a FEMECA.
Jorge Capozzo, presidente.
Enrique Dubrovsky, secretario.
A 0,89 e. 28|8 Nº 54.017 v. 28|8|85

CONFEDERACION
EVANGELICA
BAUTISTA
Rivadavia 3476,
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores socios activos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 1985, a las 20 horas, en Ecuador 370, ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar la venta de los inmuebles: Unidad funcional Nº 1 con frente a la calle Ing. Briano 1117 en la ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Circ. II, Sec. 1ª; Manzana 8; Parcela 6; Provincia de Buenos Aires. Propiedad con frente a la Avenida Sabatini Nº 2493|99, esq calle Ambrosio Funes, en B. Rivadavia, ciudad y Provincia de Córdoba. Lote 16 c; Manzana 166 con frente a la calle Güiraldes, ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Parcela 13; Manzana 220 N; Circ. II; Sec. C; Pda. 137.404 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta en unión con el Presidente y el Secretario.
Horacio V. Franco, presidente.
Rubén S. Daglio, secretario.
A 1,13 e. 28|8 Nº 53.976 v. 28|8|85

CORALES
Sociedad Anónima
Nº 74.460
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de setiembre de 1985, a las 19 horas, para la primer convocatoria, y a las 20 horas para la segunda, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 154", piso 4º, depto. "R", Capital Federal, con el fin de considerar y resolver sobre el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considera los motivos de la presentación fuera de término de los balances y documentación correspondiente a los ejercicios terminados el 31|12|1983 y 31|12|1984.
3º) Considerar la documentación referida en el art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios terminados el 31|12|1983 y 31|12|1984.
4º) Lectura de la Memoria correspondiente a los dos ejercicios.
5º) Fijar el número de directores y designarlos con asignación del cargo.
6º) Fijar el número de los integrantes del Consejo de Vigilancia y designarlos con asignación de cargos.
7º) Fijar honorarios de directores y|o integrantes del Consejo de Vigilancia, excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
8º) Aprobar la gestión y obtención de un préstamo hipotecario en australes o en dólares estadounidenses sobre el inmueble sito en la calle Juan B. Alberdi 2356, Capital Federal, estimado en A 105.000.— o su equivalente en dólares estadounidenses, gravando las cocheras aún no vendidas, para concluir la obra.
9º) De no prosperar el punto 8º) de este Orden del Día, considerar la eventual venta en block de toda la obra aún no dispuesta y la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
10) Aprobar las emisiones de capital realizadas hasta la presente Asamblea y el valor de la prima de emisión cobrada en cada caso.
11) Adecuar el Estatuto Social a la nueva denominación monetaria en australes, reducción de la cantidad de acciones en circulación, mediante el canje de $a 1.000.— por un austral, como valor nominal de cada acción, en forma proporcional a la tenencia de cada accionista.
12) Aumentar el capital social hasta la suma de australes setecientos cincuenta (A 750.—).
13) Modificar los artículos correspondientes del Estatuto Social, para adecuarlos al aumento del capital social y al cambio de moneda.
14) Facultar al Directorio para fijar la Prima de Emisión.
15) Proceder al canje de todas las acciones depositadas por las planchas con la nueva denominación monetaria, reteniendo y destruyendo las emitidas en otra moneda que la actual.
16) Constituir nuevo domicilio social en el radio de la Capital Federal.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547, piso 5º, depto. "B", con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones y|o certificados provisorios correspondientes.
A 17,85 — e.28|8 Nº 54.092 v.3|9|85

"E"

EL CAMINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de El Camino, Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria del día 16 de setiembre de 1985, en Avda. Corrientes 1312, piso 10, Capital Federal, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social y emisión de acciones.
2º Reforma de Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.
El Directorio.
Depósito de acciones con tres días de anticipación. Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
A 5,52 — e.28|8 Nº 54.050 v.3|9|85

ESTANCIAS
ARGENTINAS
"EL HORNERO"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 634, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su reglamentación.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 42 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1985. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º) Consideración del tratamiento de la Reserva por Revalúo Contable "Saldo Ley Nº 19.742".
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los Estatutos.
7º) Autorización artículo 273 Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Los señores accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la realización de la Asamblea.
A 9,77 — e.28|8 Nº 53.693 v.3|9|85

"F"

FELICIANO BRUNELLI
S.A.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en el local social de Rivadavia 2743, Capital, en primera convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2. Autorización venta inmueble Rivadavia 2743, Capital.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en las asambleas de acuerdo con el artículo 12 del estatuto social, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la realización de la misma.
A 4,67 — e.28|8 Nº 54.141 v.3|9|85

"G"

G.A.S.A.
GASOGENA
ARGENTINA
S.A. Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas de G.A.S.A., Gasógena Argentina, S.A. Industrial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria, el día 5 de setiembre de 1985, a las 15 horas, en el domicilio calle Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Oficina 14, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º Aprobación de la actualización contable, Ley Nº 19.742, al 31 de diciembre de 1984. Su destino.
4º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984 y tratamiento de los resultados.
5º Ratificación retribuciones percibidas por directores con funciones ejecutivas durante el ejercicio.
6º Aprobación gestión del Directorio y su retribución.
7º Aprobación gestión de la Sindicatura y su retribución.
8º Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres años.
9º Designación de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio.
Nota: Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o judiciales en el local de la calle Carlos Pellegrini 739, sexto piso, Oficina 14, Capital Federal, hasta tres días hábiles ante de la fecha de su celebración, venciendo el término para la presentación de acciones el día 2 de setiembre del corriente año, a las 15 horas.
A 7,39 — e.28 8 Nº 54.151 v.30.8.85

GLASTRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas y Asamblea Especial de accionistas tenedores de acciones clase "A" para el día 18 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en Olavarría 3040, Capital Federal, sede de la sociedad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración sobre modificación de los artículos 4º, 9º y 12 del Estatuto Social.
3º) Conversión de las acciones ordinarias clase "A" de 5 votos en acciones ordinarias de 1 voto.
4º) Consideración sobre el cambio del valor nominal de las acciones elevándolo a A 0,10 (diez centavos de austral) por acción.
5º) Consideración sobre el canje de la totalidad de los títulos en circulación.
El Directorio.
Nota: El punto Nº 3 del Orden del Día requiere quórum de Asamblea Especial. — Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificados de las Instituciones depositarias en la sede social, Olavarría 3040, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, hasta el día 12 de setiembre de 1985.
A 10,20 — e.28|8 Nº 54.101 v.3|9|85

"L"

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de setiembre de 1985, en la calle Zuviría 6026, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|84.
4º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
5º Elección de Directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 5,95 e. 28|8 Nº 54.115 v. 3|9|85

LOS DOS AMIGOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Los Dos Amigos Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria del día 16 de setiembre de 1985 en Avda. Corrientes 1312, piso 10, Capital Federal, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 16.30 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y emisión de acciones.
2º Reforma de Estatutos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.

El Directorio.

Depósito de acciones con tres de anticipación. — Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.

La Apoderada.

A 5,52 e. 28|8 Nº 54.049 v. 3|9|85

"M"

MUTUALIDAD LA PREVISION ENTRE EL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
Inscripta en el I.N.A.M. bajo el Nº 1.375

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Estatuto de la Mutualidad La Previsión, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre próximo a las 16 horas, en el local de la Institución sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 67 (1º de junio de 1984 y 31 de mayo de 1985).
3º Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985.
Manuel A. Betto, vicepresidente 1º — Néstor E. Berto, secretario.

El Directorio.

A 2,67 e. 28|8 Nº 54.074 v. 30|8|85

"S"

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.
Registro Nº 77.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en la sede social Avda. Corrientes 316, 6º piso, oficina 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de Capital. — Modificación de los Estatutos.
3º Adecuación de los Estatutos Sociales al nuevo signo monetario.

El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán sus acciones en la sede de la Sociedad de 10 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles anteriores al de la fecha de la Asamblea (Artículo 238, Ley número 19.550) o sea hasta el día 10 de setiembre a las 18 horas.

A 5,10 e. 28|8 Nº 54.146 v. 3|9|85

SUC. DE S.C.A. SANTIAGO GUASTAVINO

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre de 1985 a las 10 horas en Valentín Gómez 732 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración: Nueva redacción artículos Contrato Social, relacionada con la adecuación de fracciones del capital comanditado y comanditario, incrementando el primero en $a 0,40 (cuarenta centavos de pesos argentinos), y disminuyendo en igual monto al segundo, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1983.
2º Aumento de Capital Comanditado: Elevar el capital comanditado a pesos argentinos 200.000, mediante aportes de las dos socias comanditadas por partes iguales, con cargo a los saldos que registraban sus cuentas particulares al 31|12|84.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Inscripción en Inspección General de Personas Jurídicas: 1.425.

A 5,95 e. 28|8 Nº 53.922 v. 3|9|85

"T"

TRES LEGUAS
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca y hace saber por cinco días a los Señores Accionistas, que el día 16 de setiembre de 1985, a horas 17, en el local social de Avda. Callao 875, piso 5º, oficina J, de Capital Federal, se celebrará una Asamblea General Extraordinaria a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social y Adecuación a la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903.

El Presidente.

A 3 82 e. 28|8 Nº 54.094 v. 3|9|85

"W"

WINCO S.A.
(En Liquidación)
Registro en la I. G. J. Nº 8.747

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 234, Capital Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley Nº 19.550, artículo 234, inciso 1º, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|4|85.
3º Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
4º Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

Los Delegados - Liquidadores

Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificado de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 234 Buenos Aires, hasta el día 24 de setiembre de 1985, en el horario de 14 a 17 horas.

A 7,65 e. 28|8 Nº 54.145 v. 3|9|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Eugenio F. García & Cía. S. R. L. representada por el señor Eugenio Francisco García, venden a Senobio Aguirre y Jorge Rubén Libares, negocio de fábrica de pastas alimenticias, ALMIRANTE BROWN 761, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

A 2,55 e. 28|8 Nº 54.030 v. 3|9|85

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Paulino Valdes; Avelino Osorio Díaz Carrelo; Luis Nodar Fernández; Manuel Rodríguez C. I. Nº 4.390.975; Manuel Rodríguez C. I. Nº 3.701.483; Eliseo Novoa Novoa y Alejandro Ferreira venden a "Gaona 2319 S. R. L." su negocio del ramo de Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas, y Venta de Helados sito en AVDA. GAONA 2309|17|19, Capital libre de toda deuda gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 4,25 e. 28|8 Nº 54.128 v. 3|9|85

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, con oficinas en la Avda. Nazca Nº 1600|02 comunica que Rodolfo Antonio Gastambide vende libre de todas deudas y|o gravámenes y sin personal, el negocio del rubro habilitado como "Comercio Minorista venta de productos Alimenticios y Bebidas en Gral. Envasadas Fiambrería Venta de Artículos de Limpieza envasados en góndolas separadas" Disposición 12074|84 Carpeta 10862|84 sito en esta Capital AVDA. GENERAL MOSCONI 3383 - a Omar Darío Bisheimer. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestra oficina, donde se reciben las oposiciones de Ley 11.867 en término.

A 3,82 e. 28|8 Nº 54.028 v. 3|9|85

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, con oficinas en la Avda. Nazca Nº 1600|02 comunica que Alejandro César Escalante, vende libre de todas deudas y|o gravámenes y sin personal el negocio del rubro de "Comercio Minorista Despacho de Comestibles Envasados y Sueltos Despensa, Fiambrería, Lechería, Quesería, Venta de Productos Lácteos Envasados, Bebidas Envasadas en General, Pan común y Productos similares Fideos Envasados, Aceite, Comestibles, Huevos Productos de Granja, Venta de Helados en envases originales" sito en la Capital Federal AVDA. JOSE MARIA MORENO 305 Planta Baja, a Gustavo Federico Domínguez - Reclamo de Ley y Domicilio de las partes en nuestra oficina donde se reciben las oposiciones en término.

A 4,67 e. 28|8 Nº 54.032 v. 3|9|85

Heriberto Antonio Lorenzo, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.142.344 avisa que vendió libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa, su negocio del rubro de "Comercio Minorista - Venta de Artículos para Regalos y Quiosco - Venta de Golosinas Envasadas Cigarrillos, Artículos de uso práctico y corriente y costo reducido Bebidas en General Envasadas y Helados Elaborados fuera del local" habilitación otorgada por Disposición número 204.566 de fecha 24 de octubre de 1984 ubicada en la AVDA. NAZCA 1608 - a Horacio Oscar Ballesteros. — Domicilio de las partes y oposiciones de Ley en Nazca 1608.

A 4,25 e. 28|8 Nº 54.033 v. 3|9|85

Carlos Alberto Raimondo, martillero y corredor, matrícula Nº 291, avisa que Esteban José Lazzaro vende su negocio de Venta de Bombones, Panificados, Pan, Fábrica de Masas y Sandwiches y Venta de Helados (sin elaboración) sito en AV. RIVADAVIA 5584 de Capital Federal al señor David Caero, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos ley Av. Juan B. Alberdi 1052, Capital Federal.

A 2,55 e. 28|8 Nº 54.096 v. 3|9|85

"B"

Se avisa al comercio que Erik Juan Libedinsky, vende libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1701 Capital Federal, a Héctor Durand, reclamos de ley en Moreno 1287, 2º "J", Capital Federal.

A 2,12 e. 28|8 Nº 54.060 v. 3|9|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Se rectifica Edicto Nº 52.897 de fecha 20|8| 1985 al 26|8|85 negocio ubicado en BRASIL 488, P.B. SS 1º y 2º piso, siendo el nombre correcto del comprador Pedro Celestino González Gianetti. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 2,12 — e.28|8 Nº 54.110 v.3|9|85

"C"

Se comunica con referencia a la venta que efectuaran los señores Adriano Vilarino Freire y Antonio Carbajo Blanco al señor Ivar Albornoz, el 20 % del negocio de panadería mecánica sita en la calle CANNING 3154, de esta Capital, queda nula y sin efecto. — Reclamos Ley Nº 11.687, Carlos Villate 422, Olivos (cp. 1636). Correspondiente a la publicación de fecha 29|7|85 al 2|8|85, Nº Recibo 49.963.

A 2,55 — e.28|8 Nº 53.997 v.3|9|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Ramón Uberto Vilas vende a Elina Haydée Antelo Romero y Héctor Ignacio Antelo Romero su negocio de Hotel (sin servicio de comida), con una capacidad de 17 habitaciones. — Permiso originariamente concedido por art. 1º de la Ordenanza 34.137, sito en CATAMARCA 325, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 2,97 — e.28|8 Nº 54.112 v.3|9|85

"H"

"Balbis Calvo S.R.L.", con domicilio en Avenida Honorio Pueyrredón 1309, Capital, comunica que ha transferido el derecho al uso del local habilitado como estación de servicio, ubicado en HONORIO PUEYRREDON 1309 esquina APOLINARIO FIGUEROA, Capital, libre de ocupantes, personal y pasivo a favor de "Esso, Sociedad Anónima Petrolera Argentina", con domicilio en Carlos María Della Paolera 297|299, piso 14, Capital. La denominación de las oposiciones correspondientes deberán realizarse durante el término de Ley ante el escribano interviniente Jorge C. Ledesma, Avenida Córdoba 1335, piso 5º "A", Capital Federal, donde las partes han constituido el domicilio a estos efectos.

A 4,25 — e.28|8 Nº 53.989 v.3|9|85

"J"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Nicolás Tartaglia, vende a Edgardo Rubén Doldán, su confitería, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas en general, sito en la calle J. B. JUSTO 3593, de Capital. — Reclamos, Cabildo 546, Capital.

A 1,70 — e.28|8 Nº 54.011 v.3|9|85

"L"

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Avda. Nazca 1690, Capital, avisa: Norberto Osvaldo Marcello vende a Enrique Díez, su negocio de garaje comercial, sito en LOPE DE VEGA 2481, d. Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 2,12 — e.28,8 Nº 53.992 v.3|9|85

"M"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Roque Luis Córdoba, vende a Carlos Alberto Cascallares, su venta de golosinas envasadas, quioscos y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15419 AD 74.024, sin acceso al público, sito en MONTEVIDEO 458, de Capital. — Reclamos de Ley, Cabildo 546, sus oficinas.

A 2,12 — e.28,8 Nº 54.013 v.3|9|85

"S"

M. Cavo e Hijos & CIA. representada por Manuel Calvo, martillero público, con oficinas en la calle Catamarca 177, 2º 8, de esta Capital Federal, rectifica aviso Nº 45.253 de 14.6.85 al 21.6.85, venta negocio de la calle SALTA 495 Capital Federal, compran Horacio Aanut, Carlos Alberto di Bono y Guillermo Enrique Rodríguez libre de personal y toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas: Catamarca 177, 2º 8.

A 2,55 e. 28|8 Nº 54.003 v. 3|9|85

"T"

Arias y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos (Ramiro S. Arias, matrícula 2467) oficinas Paraná 230, 1º piso, T.E. 40-7925, avisan: Leonardo Curra vende a Ricardo Belhagorry el fondo de comercio del ramo de Bombonería; Venta de Cafés; Tés; Yerbas y Despacho de Masas; sito en esta Capital, calle TRIUNVIRATO Nº 4326, Local Nº 1. Domicilio de los contratantes. Libre deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 3,40 e. 28|8 Nº 54.029 v. 3,9,85

"V"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, martillero público), oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Santiago Luis Basilio vende a José Osvaldo Quintans negocio de Garaje VALENTIN VIRASORO Nº 1121, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 2,12 e. 28,8 Nº 54.087 v. 3,9,85

Julio Alvarez y Cía. Colectiva, martilleros públicos; oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital: T. E. 38-0990, avisan: Nelly Natividad Pérez vende a Enrique Rozon, Antonio Díaz Fernández y Evaristo Blanco su negocio de Café-Bar-Restaurant sito en VIAMONTE 1452 P.B. Y S.S., Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 2,55 e. 28|8 Nº 54.108 v. 3,9,85

"Y"

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, con oficinas en la Avda. Nazca 1600, comunica que Néstor Osvlado Ricca vende, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal el negocio del rubro de comercio min., despacho de comest. envasados y vta. de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, venta de productos lácteos, galletitas, venta de artículos de limpieza, por Disposición Municipal 14.180'83, a Víctor Santiago Ríos, sito en la calle YERBAL 814, de esta Capital. — Reclamos de Ley, en nuestra oficina, donde se reciben las oposiciones de Ley en término.

A 3,40 c. 28|8 Nº 54.031 v. 3 9 85

"Z"

Se comunica que la señorita Silvia HaydeéCorno, C.I. Nº: 5.858.632, transfiere a la Sra. María Guadalupe Lafontaine de Groso, D.N.I. 11.836.659, s|loc. sito en la calle ZAPIOLA 2015, Local Nº 5. — El mismo se halla habilitado para comercio minorista de venta de ropa confeccionada y artículos de punto. — Reclamos de Ley, en Zapiola 2015, local Nº 5.

A 2,55 e. 28|8 Nº 53.983 v. 3|9|85

Fortunato José Zuppa, CP, avisa que Enrique Malagoli vende a Aldo Vito Lázaro, su casa de comidas para llevar, sita en ZAPIOLA 2009, de Capital. — Reclamos de Ley, Cabildo 546, de Capital Federal, sus oficinas.

A 1,70 e. 28|8 Nº 54.012 v. 3|9|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU S.A.A.G.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 1983 dispuso aumentar el Capital Social a la suma de $a 400.000, mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $a 100 valor nominal cada una.

El Directorio.

A 1,53 e. 28|8 Nº 53.971 v. 30|8.85

AGROPECUARIA IGNACIO PRIMERO Sociedad Anónima

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 225 del 24|7|85, pasada al Folio 597 del Registro Nº 522 de la Capital Federal, se protocolizaron: 1) El acta de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30.4.84, mediante la cual se decidió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los liquidadores siendo elegidos los señores Jenaro Pedro Luis García Oliver y Javier García Oliver, quienes actuarán en forma conjunta o indistintamente bajo la vigilancia del Síndico; y 2) El acta de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27|7|84, mediante la cual se aprobó el Balance de Liquidación cerrado al 30|6|84 y se designó al señor Jenaro Pedro Luis García Oliver, para que queden en su poder los libros societarios y demás documentación.

El Escribano.

A 1,02 e. 28|8 Nº 54.098 v. 28,8|85

AGROPECUARIA LUISA PRIMERA Sociedad Anónima

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 227 del 25,7,85, pasada al Folio 603 del Registro Nº 522 de la Capital Federal, se protocolizaron: 1) El acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30|4'84, mediante la cual se decidió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los liquidadores, siendo elegidos los señores Jenaro Pedro Luis García Oliver y Javier García Oliver, quienes actuarán en forma conjunta o indistintamente bajo la vigilancia del Síndico; y 2) El acta de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27|7'84, mediante la cual se aprobó el Balance de Liquidación cerrado al 30'6'84 y se designó al señor Jenaro Pedro Luis García Oliver para que queden en su poder los libros societarios y demás documentación.

El Escribano.

A 1,02 e. 28|8 Nº 54.100 v. 28|8,85

ALENCO S.A.I. y C. Registro Nº 5.761

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 1985 y reunión del Directorio del 12 de agosto de 1985, el Directorio de Alenco S.A.I. y C. quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: señor Ernesto S. Taffoni; Vicepresidente: señor Alberto A. Fernández; Directores titulares: señores Oscar M. Salvi, Horacio L. Merlni y Tobías R. Dermaner.

El Directorio.

A 0,51 e. 28|8 Nº 54.085 v. 28,8 85

ANDROMNOV S.A. (en Liquidación) Registro Nº 72.764

Hilda Haydee Muñiz de Di Cocco, Presidenta de la Comisión Liquidadora de Andromnov S.A. (en liquidación), con sede social en Gelly y Obes 2308, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1980 bajo el Nº 5046, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de agosto de 1984 aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de los bienes sociales a la única accionista poseedora del cien por ciento del Capital Social, a saber: 1) Inmueble sito en Gelly y Obes 2308, piso 8º, Capital Federal - Unidad Funcional Nº 17, Parroquia del Pilar, circunscripción 19, Sección 15, designado según títulos como lote 2, manzana D y según plano de subdivisión registrado bajo la característica: M-H- 2415|67 parcela 1-H; 2) Automóvil - Honda Accord año 1981 Tipo Sedan 4 puertas - C 1091479. Reclamos de Ley en sede social.

La Comisión Liquidadora.

A 3.82 e. 28|8 Nº 54.005 v. 30 8 85

"B"

BANCO QUILMES S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1985, a partir del día 30 de agosto de 1985 en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 564 68 (ex Cangallo), Departamento de Títulos, piso 1º, Capital Federal, dentro del horario bancario, se pondrá a su disposición un dividendo del 29,6552 % en efectivo, o sea A 0,296552 por cada acción de A 1, correspondiente al 78º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 1 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A 5 votos y B 1 voto.

El dividendo en acciones del 33,8916 % la capitalización parcial del Saldo Ley Nº 19.742 y del Ajuste de Capital del 1.566,1084% y el canje total de las láminas actualmente en circulación, aprobados por la mencionada Asamblea, serán puestos simultáneamente a disposición de los señores Accionistas luego de su aprobación por los Organismos de Contralor.

El Directorio.

A 4,33 e. 28|8 Nº 54.035 v. 30|8,85

"C"

CARBORUNDUM S.A.I. y C.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 12 de agosto de 1985, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 31.5.84, dispuso el canje de todos los títulos actualmente en circulación, representativos de acciones de un peso Ley Nº 18.188 valor nominal cada una por nuevos títulos accionarios representativos de 17.340 acciones ordinarias al portador, de A 0,10 ($a 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, serán liquidadas en efectivo y el importe resultante ajustado desde el 31|12 84 hasta la fecha de la última de estas publicaciones, todo ello de conformidad con el procedimiento aprobado por la Asamblea antes mencionada El canje se efectuará a partir del 2|9|85 contra presentación de los títulos accionarios en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 5,10 e. 28|8 Nº 53.972 v. 30 8.85

COMINTEXA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10 de mayo de 1985, los Accionistas de Comintexa S.A. efectuaron un aumento de Capital conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, sin que dicho aumento supere el quíntuplo del mismo: El Capital Social es de $a 3.500.000 (pesos argentinos tres millones quinientos mil); representados por 3.500.000 acciones de $a 1 (pesos argentinos uno) de valor nominal cada una.

El Presidente.

A 0,85 e. 28|8 Nº 53 978 v. 28.8.85

CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5|8|85 ha resuelto aumentar el Capital Social a A 1.000, emitiendo en consecuencia 970 acciones ordinarias al portador de A 1 con derecho a 1 voto por acción. Asimismo el Directorio dispuso que las preferencias de suscripción se ejerzan de acuerdo a los plazos dispuestos por los Estatutos Sociales, concordantes con el art 194 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903, debiendo integrarse totalmente al contado el Capital suscripto antes del 31|12 85. Asimismo la Asamblea decidió el canje de las láminas en circulación expresadas en pesos Ley número 18.188, para lo que se emiten 30 acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, a razón de 10 acciones de las actualmente en circulación por cada una de las nuevas, debiendo los accionistas efectuar el referido canje hasta el 31 de marzo de 1986.

El Directorio.

A 3,57 e. 28|8 Nº 54.081 v. 30 8 85

CREDITO DINAMICO S. A. de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de Adjudicación Nº 46 del Círculo Bordiga realizado el día 14 de agosto de 1985.

Grupo: 101, Orden: 100, Sol. Ins.: 795, Modalidad: Sorteo, Condición: Titular, Bien Tipo: Pic Nic — Grupo: 102, Orden: 90, Sol. Ins.: 874, Modalidad: Sorteo, Condición: Titular, Bien Tipo: Rally. — Grupo: 102, Orden: 12, Sol. Ins.: 172, Modalidad: Licitación, Condición: Condicional, Bien Tipo: Rally.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 1,02 e. 28|8 Nº 54.134 v. 28,8,85

CREDITO DINAMICO S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de Adjudicación Nº 21 del Honda Plan realizado el día 12 de agosto de 1985.

21	4	179	SC	LD	MB100
21	5	180	SC	LD	MB100
21	8	252	SC		MB100
21	12	900	SC	LD	MB100
21	19	1131	SC	LD	MB100
21	34	1683	SC	LD	MB100
22	8	1010	SC		CM200
22	34	1672	ST	LD	CM200
30	2	424	SC	LD	CB400
30	8	664	SC		CB400
30	17	1061	SC	LD	CB400
30	28	1692	SC	LD	CB400
33	9	753	SC	LD	MB100
33	22	1541	SC	LD	MB100
33	28	1580	ST	LD	MB100
33	37	2054	SC	LD	MB100
33	39	2056	SC		MB100
*35	1	885	SC		CM200
*35	12	1948	SC	LD	CM200
36	8	893	SC		MB100
40	18	1916	SC		MB100
54	38	82203	SC		MB100
56	29	2791	SC		CG125
60	39	82371	SC		MB100
62	31	82117	SC		CG125
64	18	2896	SC		MB100
68	28	3783	SC		MB100
74	29	4079	SC		MB100
74	33	4125	SC	LD	MB100
83	38	82226	ST		MB100
84	38	82443	SC		MB100
85	28	4184	SC		MB100
86	22	3388	SC		CG125
99	8	2927	SC		MB100
*35	32	2318	ST	LD	CM200
*35	35	2321	ST	LD	CM200

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 2,21 e. 28|8 Nº 54.135 v. 28|8|85

CREDITO DINAMICO S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 10 del Círculo Del Triángulo realizados el día 12 de agosto de 1985.

Grupo: 10001, Orden: 75, Sol.: 121, Modalidad: ST, Modelo Std. — Grupo 10001, Orden: 22, Sol.: 60, Modalidad: LC, Modelo: Std. — Grupo 10002, Orden: 47, Sol.: 179, Modalidad: SC LD, Modelo: Std. — Grupo: 10002, Orden: 75, Sol. 210, Modalidad: SC, Modelo: Std. — Grupo: 10002, Orden: 40, Sol.: 172, Modalidad: LC, Modelo: Std.

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a La Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 1,19 e. 28|8 Nº 54.136 v. 28.8.85

CREDITO DINAMICO Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 31 del Philips Plan, realizado los días 12 y 13 de agosto de 1985.

1001	53	4363	SC		TV.01
1002	2	1112	ST		TV.02
1004	20	1619	ST		HEL.04
1005	2	770	SC		TV.01
1005	17	6111	LT		TV.01
1006	8	3578	ST		TV.02
1007	38	9082	ST	LD	HEL.04
1007	66	10272	SC		HEL.04
1009	57	9077	ST		TV.07
1010	15	1241	SC		LAV.06
1010	35	9093	ST	LD	LAV.06
1012	64	10325	ST		TV.01
1014	54	10801	SC		TV.01
1016	53	7831	ST	LD	TV.07
1016	62	7846	ST		TV.07
1020	41	8067	SC		HEL.04
1021	15	7083	SC		TV.01
1022	57	11136	SC		TV.02
1023	2	1248	SC		TV.07
1023	61	11750	LT		TV.07
1025	2	1340	SC		TV.01
1027	64	13291	ST		TV.07
1029	15	8038	SC	LD	TV.01

1029	62	13476	ST		TV.01
1030	62	11381	ST		TV.02
1030	40	9001	LT		TV.02
1033	61	12976	SC		HEL.04
1034	40	12571	ST	SV	TV.01
1035	2	104	SC		TV.02
1036	57	13301	ST		TV.07
1036	61	13479	LC		TV.07
1042	66	10692	ST		TV.02
1044	62	14528	SC	LD	TV.07
1044	64	14549	ST		TV.07
1046	41	14695	ST		TV.01
1047	2	53	SC		TV.01
1047	78	17809	LT		TV.01
1048	62	14546	ST		TV.02
1049	57	15109	ST		TV.02
1050	57	14245	ST		TV.02
1051	6	5157	SC		LAV.06
1052	62	15316	SC		HEL.04
1053	62	16948	ST		TV.07
1055	2	3083	SC		TV.01
1055	57	17335	SC		TV.01
1056	27	15457	LC		TV.01
1058	64	15483	ST		TV.02
1059	57	17096	SC		TV.02
1060	62	18787	SC		TV.02
1061	57	16170	SC		TV.07
1061	64	16702	ST	LD	TV.07
1062	57	18065	SC		TV.07
1063	57	16696	SC		HEL.04
1063	64	18118	SC	LD	HEL.04
1064	75	20685	ST		TV.01
1065	64	17113	SC		TV.02
1066	57	16212	SC		LAV.06
1068	62	16306	SC		TV.01
1068	40	11591	LT		TV.01
1070	57	18056	SC		TV.07
1070	62	18148	ST	LD	TV.07
1072	64	19237	SC		TV.01
1073	41	16469	ST	LD	TV.01
1073	62	20399	ST		TV.01
1074	2	2129	SC		TV.02
1074	62	18176	SC	LD	TV.02
1075	62	20290	ST		HEL.03
1078	2	2818	ST		TV.01
1079	9	5997	ST	LD	TV.01
1079	62	19854	ST		TV.01
1081	14	11766	SC	LD	HEL.04
1081	54	19273	SC	LD	HEL.04
1081	57	19399	ST		HEL.04
1082	57	20400	ST		TV.02
1083	62	21192	SC		TV.02
1084	57	18599	SC		TV.07
1086	62	21200	SC		TV.01
1087	62	20843	SC		TV.02
1088	57	20849	SC		TV.01
1088	14	7101	LC		TV.01
1089	66	23108	ST		TV.02
1089	72	24386	LC		TV.02
1090	56	19873	ST		TV.07
1094	57	19287	SC		TV.02
1094	66	19990	SC	LD	TV.02
1095	64	22652	ST		TV.02
1096	57	20705	SC		HEL.04
1096	64	21353	ST	LD	HEL.04
1097	64	21365	ST		TV.07
1099	18	13845	SC		TV.01
1100	64	23464	SC		TV.02
1101	2	5917	SC		HEL.03
1102	57	22405	SC		TV.07
1104	57	21416	ST		TV.02
1104	56	21414	LT		TV.02
1105	57	21926	ST		TV.01
1106	62	23438	ST		TV.07
1106	53	21407	LT		TV.07
1107	53	21379	ST	LD	TV.01
1107	62	21935	ST		TV.01
1108	62	21961	SC	LD	TV.02
1108	64	21986	SC		TV.02
1111	2	2264	SC		HEL.04
1111	50	20654	LT		HEL.04
1113	62	23614	ST	LD	TV.01
1113	64	23911	ST		TV.01
1114	18	16357	ST		TV.02
1115	64	23526	ST		TV.07
1118	62	23926	ST		TV.02
1119	62	21010	ST		LAV.06
1120	57	26947	SC		TV.01
1120	75	29467	LC		TV.01
1121	2	2528	SC		TV.02
1121	53	22163	LT		TV.02
1122	64	26454	SC		TV.07
1123	62	24032	ST		TV.02
1123	24	15558	LT		TV.02
1124	57	24224	ST		HEL.04
1125	62	25120	ST		TV.07
1128	57	22982	SC		TV.01
1129	15	16385	SC		TV.01
1130	62	23557	ST	LD	TV.07
1130	64	23567	ST		TV.01
1131	41	21243	ST		TV.02
1131	24	16505	LC		TV.02
1132	64	25492	ST		LAV.06
1132	62	25126	LC		HEL.03
1133	57	23815	SC		TV.07
1134	2	4712	SC		HEL.08
1134	1	1489	LT		HEL.08
1136	57	25087	ST		TV.01
1136	45	23560	LT		TV.01
1137	2	475	ST		TV.07
1137	30	19745	LC		TV.07
1139	66	28996	SC		TV.01
1141	18	17375	ST		TV.0[illegible]
1142	66	26118	ST		TV.02
1142	1	371	LC		TV.02
1143	62	27242	ST		TV.07
1144	18	14278	ST		LAV.06
1147	62	27137	SC		TV.01
1150	41	21163	SC	LD	TV.07
1150	63	25836	SC		TV.07
1151	62	21732	SC		TV.01
1151	76	21764	LC		TV.01
1152	57	24497	SC		TV.01
1153	62	24697	ST		TV.02
1154	15	9317	ST	LD	HEL.04
1154	66	27048	ST		HEL.04
1155	2	3377	SC		TV.07
1156	61	29505	SC		TV.01
1157	15	17940	ST	LD	TV.02
1157	62	30841	SC		TV.02
1160	41	23973	ST		TV.02
1160	61	27509	SC	LD	TV.02
1161	2	2454	ST		TV.07
1163	62	30976	SC		TV.01
1164	57	29443	ST		TV.01
1164	53	29178	LC		TV.01
1165	18	20575	ST		TV.02
1165	66	30500	ST	LD	TV.02
1166	44	25178	SC	LD	HEL.04
1166	62	29573	SC		HEL.04
1167	2	1807	SC		TV.02
1167	80	36167	LT		TV.02
1168	62	31059	SC		TV.07
1169	64	28497	SC		HEL.08
1170	57	29176	SC		TV.01
1170	48	26294	LT		TV.01
1172	2	10602	ST		TV.02
1172	41	23000	LT		TV.02
1174	62	29448	ST		TV.07
1175	64	31103	SC		TV.02
1176	62	30676	SC		HEL.04
1156	46	26491	LC		TV.01
1176	32	23745	LT		HEL.[illegible]
1178	54	31664	SC	LD	TV.01
1178	62	31672	SC	LD	TV.01
1178	64	31674	SC		TV.01
1179	41	29034	SC	LD	TV.01
1179	63	32429	ST		TV.01
1181	62	31867	SC		TV.02
1182	62	30303	SC		HEL.03
1183	62	31570	ST		TV.07
1186	62	31753	SC		TV.01
1187	41	29778	SC	LD	TV.02
1187	63	31286	SC		TV.02
1188	57	31345	SC		TV.02
1188	77	36240	LC		TV.02
1189	62	31925	ST		TV.01
1190	41	29289	ST		TV.07
1192	62	32639	SC		TV.02
1193	2	1627	ST		HEL.04
1193	73	32778	LC		HEL.04
1194	2	658	SC		TV.01
1195	64	32703	ST		HEL.03
1195	25	23285	LT		HEL.03
1196	2	660	SC		TV.07
1196	24	20300	LT		TV.07
1198	57	31603	ST		TV.02
1198	62	32382	SC	LD	TV.02
1200	2	3546	SC		TV.07
1202	57	29873	SC		TV.01
1203	64	32632	SC		TV.02
1205	2	3496	ST		HEL.04
1206	66	33865	SC		TV.01
1207	64	31887	ST		TV.07
1208	2	2428	SC		HEL.08
1209	54	30948	ST	LD	TV.02
1209	64	33949	ST		TV.02
1210	64	34038	SC		TV.01
1212	62	34197	ST		TV.02
1212	51	32961	LT		TV.02
1213	64	36388	ST		TV.01
1214	2	3615	SC		HEL.03
1214	66	34516	SC	LD	HEL.03
1215	2	2235	SC		HEL.04
1216	62	33357	ST		TV.07
1217	14	17726	ST	LD	TV.02
1217	54	31963	ST		TV.02
1218	6	1371	SC		TV.01
1218	23	10439	LT		TV.01
1219	62	36353	ST		TV.07
1221	62	36762	SC		TV.01
1221	39	33198	LT		TV.01
1223	21	20873	ST		TV.02
1224	62	34538	SC		HEL.03
1225	57	33868	SC		HEL.04
1228	57	33074	ST		TV.01
1229	56	39501	SC		AA.09
1230	41	32734	SC		AA.10
1231	44	32963	SC	LD	HEL.08
1231	57	34591	SC		HEL.08
1223	54	36192	LT		TV.02
1233	64	36838	ST		TV.01
1234	18	19771	SC		TV.02
1235	62	35893	ST		TV.07
1236	41	32070	SC	LD	HEL.04
1236	63	35077	SC		HEL.04
1237	62	32660	ST		TV.01
1237	43	28826	LC		TV.01
1239	62	39516	ST		TV.01
1240	57	36357	ST		TV.02
1241	62	34204	SC		TV.07
1243	64	38656	ST		TV.01
1244	57	37579	SC		TV.02
1245	57	38738	ST		TV.01
1246	15	24204	ST		LAV.06
1247	21	27314	SC		HEL.04
1248	62	38678	ST		TV.01
1248	16	23299	LC		TV.01
1249	57	38470	ST		TV.02
1252	18	23097	SC		TV.01
1252	5	14777	LC		TV.01
1253	61	34808	SC		TV.02
1254	62	35471	ST		HEL.03
1255	57	38471	ST		HEL.04
1255	62	39202	ST	LD	HEL.04
1256	57	40897	SC		TV.01
1257	15	20022	ST		TV.01
1257	58	38859	LC		TV.01
1258	62	39707	ST		TV.02
1260	66	43929	ST		HEL.03
1262	64	42859	SC		HEL.08
1262	4	4032	LC		HEL.08
1263	2	40668	ST		TV.01
1265	54	40724	ST		AA.10
1266	2	14787	SC		TV.01
1267	57	38391	ST		TV.01
1267	62	40070	SC	LD	TV.01
1268	15	17280	SC	LD	TV.02
1268	18	22858	SC		TV.02
1269	64	40302	ST		TV.02
1269	77	46500	LT		TV.02
1270	56	39700	ST	LD	HEL.04
1270	66	43281	SC		HEL.04
1271	57	44484	SC		AA.09
1271	9	28034	LT		AA.09
1272	15	11220	ST	LD	TV.02
1272	64	40624	ST		TV.02
1275	57	37648	ST		TV.01
1276	57	39450	ST		HEL.04
1276	62	40629	SC	LD	HEL.04
1277	64	47279	SC		TV.01
1278	18	21904	ST		TV.05
1278	38	37447	LT		TV.05
1278	69	41910	LC		TV.05
1280	2	1688	ST		TV.0[illegible]
1280	67	40773	LC		TV.02
1281	1	5102	ST	LD	TV.01
1281	39	46442	ST		TV.01
1282	64	45554	ST		LAV.06
1283	64	43379	ST		TV.01
1284	44	44178	SC		HEL.04
1285	66	44200	ST		TV.02
1285	59	42923	LT		TV.02
1286	2	10423	SC		TV.01
1287	18	22933	SC		TV.02
1289	15	22558	ST	LD	HEL.03
1289	64	41815	SC		HEL.03
1290	15	30937	ST		HEL.04
1290	68	44206	LC		HEL.04
1291	5	12981	ST		TV.01
1292	66	44759	ST		TV.01
1293	62	42927	SC		TV.01
1294	57	43274	SC		TV.02
1295	57	43335	ST		TV.05
1295	24	29193	LT		TV.05
1296	14	31870	ST		LAV.06
1297	15	33978	SC	LD	AA.09
1297	57	48579	ST		AA.09
1298	2	4992	SC		HEL.08
1298	45	39276	LT		HEL.08
1299	18	29100	SC		TV.02
1299	59	41970	LT		TV.02
1300	2	4995	ST		HEL.04
1300	67	45892	LC		HEL.04
1301	15	28874	SC		TV.01
1302	15	33484	ST		TV.01
1304	64	51353	SC		TV.02
1304	66	51356	SC	LD	TV.02
1305	57	48531	ST		TV.01
1305	64	48865	SC	LD	TV.01
1306	44	44343	ST		LAV.06
1306	40	42935	LT		LAV.08
1307	44	42929	ST		HEL.04
1307	1	2673	LC		HEL.04
1308	66	48883	SC		TV.02
1309	64	48524	SC		TV.01
1309	37	42956	LT		TV.01
1310	66	48384	ST		TV.02
1310	61	45059	LT		TV.02
1311	57	44898	ST		HEL.04
1312	57	43396	ST		TV.01
1312	9	13012	LC		TV.01
1314	62	48224	ST		TV.05
1314	74	51381	LT		TV.05
1316	62	47075	SC		TV.01
1317	15	21910	ST	LD	TV.02
1317	66	49786	SC		TV.02
1318	57	46355	SC		TV.01
1319	57	44456	ST		TV.02
1320	62	4520[illegible]	SC		HEL.04
1321	18	42130	SC		TV.01
1321	23	42074	ST	LD	TV.01
1322	54	51077	SC		AA.10
1324	64	519[illegible]7	ST		TV.02
1325	62	48938	SC		HEL.03
1325	66	49071	SC	LD	HEL.03
1326	2	2889	SC		HEL.08
1327	57	50653	ST		TV.01
1328	57	49599	SC		HEL.04
1328	62	50928	ST	LD	HEL.04
1329	62	51697	ST		TV.02
1330	64	48977	ST		TV.05
1330	22	34471	LC		TV.05
1331	57	4963[illegible]	SC		LAV.06
1332	15	26237	SC		TV.01
1333	62	49086	ST		TV.01
1334	57	47707	SC		TV.02
1334	39	43038	LT		TV.02
1335	21	36807	ST	LD	AA.09
1335	35	42128	ST		AA.09
1335	54	51089	ST	LD	AA.09
1336	57	47795	SC		TV.01
1337	15	35611	ST		TV.01
1338	62	52316	SC		TV.02
1340	35	49167	ST		TV.01
1341	57	51951	SC		AA.10
1342	62	50451	SC		TV.01
1342	68	50718	LC		TV.01
1343	57	51770	SC		HEL.03
1344	66	49802	SC		TV.01
1344	20	34921	LC		TV.01
1345	18	33134	ST		TV.02
1345	27	34486	LT		TV.02
1346	57	50320	ST		HEL.04
1346	64	51298	SC	LD	HEL.04
1346	68	51962	LT		HEL.04
1347	57	48397	ST		TV.05
1347	64	50442	ST	LD	TV.05
1347	47	46051	LT		TV.05
1348	9	26319	SC	LD	TV.01
1348	27	45275	SC		TV.01
1349	62	51771	ST		TV.01
1350	57	49799	SC		TV.02
1350	40	47589	LC		TV.02
1351	2	12551	ST		HEL.03
1352	57	52809	ST		TV.02
1352	49	51138	LT		TV.02
1353	57	52318	ST		HEL.04
1355	57	53652	SC		TV.02
1357	57	52391	ST		TV.01
1359	15	34975	SC	LD	TV.05
1359	35	42016	ST	LD	TV.05
1359	66	51825	ST		TV.05
1360	14	36282	ST	LD	TV.01
1360	35	49390	ST		TV.01
1361	9	26272	ST		TV.01

1362	57	46793	SC	TV.01
1363	57	40028	SC	HEL.04
1364	62	49393	ST	TV.02
1365	57	51774	ST	HEL.03
1366	2	8890	ST	TV.01
1366	15	33500	ST LD	TV.01
1367	57	49282	SC	TV.01
1368	64	53484	ST	TV.02
1368	29	38826	LC	TV.02
1369	57	52554	ST	HEL.04
1369	62	52992	SC LD	HEL.04
1369	64	53374	SC LD	HEL.04
1369	21	35266	LT	HEL.04
1370	21	33794	ST	TV.01
1371	57	53851	ST	AA.10
1372	62	52996	SC	TV.01
1372	75	54284	LT	TV.01
1373	64	52985	SC	TV.02
1373	41	47655	LC	TV.02
1374	21	47028	ST	TV.01
1374	25	52449	SC LD	TV.01
1375	62	54823	ST	TV.01
1376	57	53880	ST	TV.02
1377	57	53486	SC	TV.05
1377	12	36415	LT	TV.05
1377	53	52983	LC	TV.05
1378	57	52956	SC	TV.02
1378	64	53939	SC LD	TV.02
1379	57	52580	ST	LAV.06
1380	64	52952	ST	HEL.04
1380	68	52968	LT	HEL.04
1381	15	54837	ST	TV.01
1382	32	56229	SC	TV.01
1383	38	56285	SC	TV.01
1384	57	51291	ST	TV.01
1385	57	52826	ST	TV.02
1386	57	54245	ST	AA.09
1386	31	50328	LT	AA.09
1387	57	48735	ST	TV.01
1387	1	2552	LT	TV.01
1388	15	36050	SC	TV.01
1388	21	36056	SC LD	TV.01
1390	57	51840	SC	TV.05
1390	32	40286	LC	TV.05
1390	71	55422	LT	TV.05
1391	57	49960	SC	HEL.08
1392	21	56960	SC	TV.01
1393	57	55315	ST	TV.02
1393	20	39130	LT	TV.02
1394	63	53712	SC	LAV.06
1395	57	52442	ST	HEL.04
1395	59	53444	LC	HEL.04
1395	68	54022	LT	HEL.04
1395	78	56875	LT	HEL.04
1396	57	53701	SC	TV.02
1396	15	26334	LT	TV.02
1398	38	50331	SC	TV.01
1399	15	39150	ST	TV.01
1400	15	39045	ST	TV.01
1401	29	54910	SC	TV.01
1462	41	51148	SC	AA.10
1403	62	52600	SC	TV.01
1404	57	51310	SC	TV.01
1405	2	14325	ST	TV.01
1406	57	55973	ST	TV.01
1407	2	12823	ST	TV.02
1408	66	55846	ST	TV.02
1409	57	55543	SC	TV.02
1409	16	36971	LC	TV.02
1410	2	2364	SC	TV.02
1410	57	52452	SC LD	TV.02
1412	62	54411	SC	HEL.04
1413	62	54315	SC	TV.05
1414	62	54207	ST	TV.07
1415	15	42475	SC	TV.01
1416	15	42447	SC	TV.01
1417	29	55437	ST	TV.01
1419	62	5482[illegible]	SC	TV.01
1420	57	5488	ST	TV.01
1421	57	54873	ST	TV.02
1421	47	52561	LT	TV.02
1422	57	57029	SC	TV.02
1424	57	54645	SC	TV.05
1424	62	56685	SC LD	TV.05
1424	66	57425	SC LD	TV.05
1425	64	57032	ST	TV.02
1426	57	58134	SC	TV.01
1427	18	39094	ST LD	HEL.04
1427	57	56315	ST	HEL.04
1428	2	3257	ST	TV.01
1429	57	57475	SC	TV.02
1431	21	50446	ST	TV.01
1431	29	52695	ST LD	TV.01
1432	62	57586	ST	TV.01
1432	24	41868	LT	TV.01
1433	62	56397	SC	TV.02
1435	15	37881	ST LD	HEL.08
1435	62	55738	SC	HEL.08
1436	57	54902	ST	TV.01
1436	33	42515	LT	TV.01
1438	21	59826	ST	TV.01
1438	38	59852	SC LD	TV.01
1439	2	15834	SC	TV.01
1439	14	35810	LT	TV.01
1441	57	60639	ST	AA.09
1442	14	46375	ST LD	AA.10
1442	21	52613	SC	AA.10
1443	18	35723	SC	TV.01
1444	57	59157	ST	TV.01
1445	57	56047	ST	TV.02
1445	27	35797	LT	TV.02
1446	57	59162	ST	TV.02
1446	22	51989	LT	TV.02
1447	62	59525	SC	TV.02
1447	76	61028	LT	TV.02
1448	57	59154	ST	HEL.03
1448	11	35762	LT	LAV.06
1449	62	57596	SC	HEL.04
1449	66	58155	ST LD	HEL.04
1450	57	57593	ST	TV.05
1450	20	38808	LT	TV.05
1450	43	54841	LT	TV.05
1451	62	60980	ST	TV.01
1452	57	55350	SC	TV.02
1453	57	58745	ST	HEL.04
1453	62	59303	ST LD	HEL.04
1454	6	21449	ST	TV.01
1455	21	52723	SC	TV.01
1455	6	25229	LT	TV.01
1456	29	59037	ST LD	TV.0[illegible]
1456	35	60147	SC	TV.01
1457	2	6424	SC	TV.01
1458	17	54929	ST LD	TV.01
1458	35	62775	ST	TV.01
1459	2	11624	ST	TV.01
1460	62	59171	SC	TV.01
1461	62	61595	SC	TV.01
1462	57	62645	ST	TV.01
1463	57	54290	SC	TV.02
1463	38	43755	LC	TV.02
1464	57	57434	ST	TV.02
1464	47	56084	LC	TV.02
1465	57	61234	SC	TV.02
1465	67	63051	LT	TV.02
1466	57	58369	ST	TV.02
1466	38	53383	LT	TV.02
1467	57	62792	SC	TV.02
1467	8	6716	LT	TV.02
1469	2	4886	SC	LAV.06
1469	57	60999	SC LD	HEL.03
1470	18	33747	ST LD	HEL.04
1470	57	56788	ST	HEL.04
1471	2	2320	SC	HEL.04
1471	57	60070	ST LD	HEL.04
1471	62	60733	SC LD	HEL.04
1472	62	59400	SC	TV.05
1472	1	1565	LT	TV.05
1472	58	59300	LC	TV.05
1473	62	59305	SC	TV.07
1474	35	44939	SC LD	HEL.08
1474	62	59417	ST	HEL.08
1576	21	57992	ST	TV.01
1476	27	61003	SC LD	TV.01
1477	2	1597	SC	TV.02
1477	54	58057	LC	TV.02
1478	15	58142	SC	TV.01
1479	15	55101	ST	TV.01
1479	27	60828	ST LD	TV.01
1480	57	63242	ST	AA.10
1480	22	54743	LC	AA:1[illegible]
1481	57	60743	SC	TV.01
1482	64	65051	ST	TV.01
1483	57	62207	ST	TV.02
1483	40	58560	LT	TV.02
1484	57	64749	ST	TV.02
1485	62	65465	SC	TV.02
1486	18	53471	SC	TV.02
1486	9	26355	LT	TV.02
1487	57	64781	SC	HEL.03
1489	57	60027	SC	TV.05
1489	36	55859	LC	TV.05
1489	38	56106	LT	TV.05
1490	57	62811	ST	TV.05
1490	17	37827	LT	TV.05
1491	57	63208	SC	TV.02
1491	62	65232	ST LD	TV.02
1492	57	66075	ST	HEL.04
1492	17	50194	LT	HEL.04
1493	18	42640	ST	TV.07
1494	21	56056	ST	TV.01
1495	21	44800	ST	AA.09
1495	25	47398	SC LD	AA 09
1495	41	56894	ST LD	AA 09
1496	66	64101	ST	TV.01
1497	2	4472	ST	TV.02
1498	15	56470	SC	TV.01
1499	62	63030	SC	TV.01
1501	57	62092	SC	TV.02
1501	53	62085	LT	TV.02
1502	62	64830	SC	TV.02
1502	54	59316	LC	TV.02
1503	2	13134	ST	TV.02
1504	62	69020	SC	TV.02
1504	75	71483	LC	TV.02
1505	64	63883	SC	HEL.03
1506	57	63057	ST	TV.05
1506	47	60617	LC	TV.05
1507	57	63260	ST	TV.07
1507	73	67501	LC	TV.07
1508	57	64105	ST	HEL.08
1511	15	48479	ST	TV.01
1513	62	66163	ST	TV.01
1514	2	7155	SC	TV.02
1515	2	4464	ST	HEL.04
1516	57	66851	SC	HEL.04
1516	73	69023	LT	HEL.04
1517	57	64963	ST	TV.05
1517	71	68116	LC	TV.05
1518	15	59867	SC	TV.01
1518	38	59890	ST LD	TV.01
1519	15	50864	SC	TV.01
1519	35	64214	ST LD	TV.01
1520	35	65640	SC	TV.01
1521	18	50352	ST	TV.01
1521	38	67622	SC LD	TV.01
1522	18	41123	SC	TV.01
1522	81	57366	ST LD	TV.01
1523	21	54146	ST	TV.01
1524	15	60847	ST	TV.01
1525	15	46523	SC	AA.10
1525	29	53152	SC LD	AA.10
1525	57	53138	LT	AA.10
1526	18	51496	SC	TV.01
1527	57	66791	ST	TV.01
1527	62	66801	LT	TV.01
1528	64	67608	SC	TV.01
1528	36	68628	LT	TV.01
1529	44	60398	SC LD	TV.01
1529	62	68822	ST	TV.01
1530	61	63346	SC	TV.01
1530	6	5069	LT	TV.01
1532	2	5104	SC	TV.02
1532	49	65499	LT	TV.02
1533	57	65816	ST	TV.02
1533	64	66785	SC LD	TV.02
1534	64	67326	SC	TV.02
1534	81	65819	LT	TV.02
1535	64	66970	ST	TV.02
1535	60	61920	LC	TV.02
1536	57	68121	ST	TV.02
1536	71	73568	LT	TV.02
1537	2	2993	ST	TV.02
1537	33	48321	LT	TV.02
1538	57	68141	SC	HEL.03
1540	57	67883	SC	HEL.04
1540	16	62482	LC	HEL.04
1541	57	63266	ST	TV.05
1541	64	66142	ST LD	TV.05
1541	50	60187	LT	TV.05
1542	2	4479	ST	TV 07
1543	57	67643	SC	HEL 08
1543	46	65028	LT	HEL.08
1544	35	73323	SC	TV.01
1545	18	56485	ST	TV.01
1545	35	75512	ST LD	TV.01
1546	57	66576	ST	TV.01
1546	62	66966	ST LD	TV.01
1547	57	67755	ST	TV.02
1547	62	70863	ST LD	TV.02
1548	62	72783	SC	TV.02
1549	2	33816	SC	HEL.03
1549	57	66602	SC LD	LAV.06
1551	57	64650	SC	TV.05
1551	16	35970	LT	TV.05
1552	2	2343	ST	TV.02
1552	73	73623	LT	TV.02
1553	62	71100	SC	HEL.04
1553	77	76073	LT	HEL.04
1555	15	58188	ST	TV.01
1556	57	71927	SC	AA.09
1557	57	71554	SC	TV.01
1557	27	58579	LT	TV.01
1558	57	70901	SC	TV.01
1559	2	7553	ST	TV.02
1560	14	22666	LC	TV.02
1561	57	70843	ST	TV.02
1561	47	68930	LC	TV.02
1562	57	72251	ST	TV.02
1562	64	75346	SC LD	TV 02
1563	2	2345	ST	LAV.06
1564	57	70925	ST	HEL.04
1564	41	65723	LC	HEL 04
1565	2	2341	ST	TV.05
1565	57	67696	SC LD	TV.05
1565	62	69184	SC LD	TV.05
1566	57	69005	SC	HEL.08
1567	6	37699	SC LD	TV.01
1567	21	60399	SC	TV.01
1668	15	50632	SC	AA.10
1569	57	68828	ST	TV.01
1559	30	58570	LC	TV.01
1570	57	68827	SC	TV.02
1572	15	42642	SC	TV.01
2574	57	71446	SC	TV.01
1574	64	71582	ST LD	TV.01
1575	57	69967	SC	TV.01
1576	57	70406	ST	TV.02
1576	23	62080	LT	TV.02
1577	67	68376	ST	TV.02
1578	64	75262	ST	TV.02
1578	58	70646	LT	TV.02
1579	2	4130	ST	TV.02
1579	1	4017	LT	TV.02
1580	66	72695	ST	LAV.06
1581	57	70405	ST	HEL.04
2581	64	72185	ST LD	HEL.04
1582	57	73348	SC	HEL.04
1582	77	82928	LT	HEL.04
1583	67	70806	ST	TV.05
1583	19	53086	LC	TV.05
1584	64	70858	SC	TV.07
1585	6	36787	SC	TV.01
1586	18	68973	ST	TV.01
1587	44	68422	ST LD	TV.01
1587	57	71374	SC	TV.01
1588	64	73900	SC	TV.01
1589	2	5122	SC	TV.02
1589	47	65159	LT	TV.02
1590	67	73452	SC	TV.02
1591	64	77592	ST	TV.02
1591	55	71143	LC	TV.02
1592	57	70629	ST	TV.02
1593	2	18858	SC	LAV.0[illegible]
1593	75	71529	LC	LAV.0[illegible]
1594	57	70817	SC	LAV.0[illegible]
1594	53	70259	LT	HEL.0[illegible]
1695	64	73931	SC	HEL.0[illegible]
1596	57	70861	SC	TV.05
1596	38	66186	LC	TV.05
1597	64	75524	ST	TV.05
1597	3	4014	LC	TV.05
1597	53	70946	LC	TV.05
1598	57	72005	ST	HEL.08
1598	62	73898	ST LD	HEL.08
1600	18	66539	SC	TV.01
1600	27	67147	LT	TV.01
1601	21	71725	ST	TV.01
1601	29	76683	ST LD	TV.01
1602	2	27373	SC	TV.01
1602	35	77408	ST LD	TV.01
1603	21	75255	SC LD	TV.01
1603	35	82569	ST	TV.01
1604	2	5123	SC	AA.09
1604	33	68062	LT	AA.09
1604	55	74773	LT	AA.09
1605	57	77581	ST	AA.10
1606	64	74793	ST	TV.01
1607	64	76882	SC	TV.01
1608	66	77164	SC	TV.01
1608	41	70497	LC	TV.01
1609	57	68299	ST	TV.02
1610	57	74168	ST	TV.02
1611	57	67257	ST	TV.02
1612	64	76660	SC	TV.02
1612	75	76777	LC	TV.02
1613	64	76853	ST	TV.02
1613	75	79290	LC	TV.02
1614	44	76710	SC	TV.02
1614	71	82572	LC	TV.02
1615	57	75282	SC	TV.02
1615	6	3859	LT	TV.02
1616	57	75222	SC	LAV.06
1616	58	75226	LT	LAV.06
1617	64	71741	ST	HEL.04
1617	66	71762	LT	HEL.04
1618	57	76738	SC	HEL.04
1618	39	71589	LC	HEL.04
1619	62	75233	SC	TV.05
1619	69	79314	LC	TV.05
1619	79	82684	LT	TV.05
1620	57	72209	ST	TV.07
1621	6	29301	ST LD	TV.01
1621	35	77061	SC	TV.01
1622	29	77169	ST LD	TV.01
1622	35	80835	SC	TV.01
1623	44	71704	SC LD	TV.01
1623	67	71743	SC	TV.01
1624	44	68587	SC	TV.02
1624	22	61302	LC	TV.02
1625	62	76906	SC	TV.02
1625	73	82[illegible]97	LT	TV.0[illegible]
1626	57	75291	ST	HEL.04
1626	23	62046	LT	HEL.04
1627	2	5106	ST	HEL.08
1627	57	75279	ST LD	HEL.08
1627	15	61070	LC	HEL.08
1628	21	66382	SC	TV.01
1628	39	83426	LT	TV.01
1629	2	28303	ST	TV.01
1630	35	80810	ST	TV.01
1631	18	57811	SC	TV.01
1632	64	77417	ST	TV.01
1632	9	53170	LC	TV.01
1633	57	76958	SC	TV.01
1634	64	84839	SC	TV.01
1634	70	84851	LC	TV.01
1635	62	71964	ST	TV.02
1635	69	72701	LC	TV.02
1636	18	56493	ST	TV.02
1637	64	79574	ST	TV.02
1638	57	80025	SC	TV.02
1638	77	86226	LT	TV.02
1639	67	77438	ST	TV.02
1640	57	82713	ST	TV.02
1641	57	72709	ST	HEL.03
1641	53	70460	LT	LAV.06
1642	57	79173	ST	LAV.06
1642	62	82682	LT	HEL.03
1643	57	73437	ST	HEL.04
1643	29	61894	LT	HEL.04
1644	64	76746	ST	TV.05
1644	7	41487	LC	TV.05
1645	57	73757	ST	TV.07
1646	2	59796	ST	TV.01
1646	35	65696	ST LD	TV.01
1647	2	80412	SC	TV.01
1648	15	61479	ST	TV.01
1649	15	57625	SC	TV.01
1649	27	72631	ST LD	TV.01
1650	35	84569	ST	TV.01
1651	18	55602	SC	AA.09
1652	57	72633	SC	TV.01
1652	42	66113	LT	TV.01
1653	57	73365	SC	TV.02
1653	6	50895	LC	TV.02
1654	57	72804	SC	TV.02
1655	57	80129	SC	TV.02
1656	57	75305	ST	LAV.06
1657	57	75303	ST	HEL.04
1657	17	40864	LC	HEL.04
1658	57	80029	ST	TV.05
1658	72	84030	LC	TV.05
1659	57	75308	SC	HEL.08
1659	12	51631	LC	HEL.08
1660	2	63404	ST	TV.01
1660	15	63417	ST LD	TV.01
1661	15	58345	ST	TV.01
1662	35	85730	SC	TV.01
1662	3	10370	LT	TV.01
1663	21	77058	ST	TV.01
1664	18	69974	SC	TV.01
1664	35	82024	ST LD	TV.01
1665	15	67943	ST	TV.01
1665	21	77078	ST LD	TV.01
1666	2	27061	SC	TV.01
1667	18	81124	SC	TV.01
1667	15	73767	LT	TV.01
1668	15	64553	ST	TV.01
1668	8	53533	LT	TV.01
1669	2	25476	SC	AA.10
1669	8	51555	LT	AA.10
1670	18	64552	SC LD	AA.10
1670	44	87121	SC	AA.10
1671	64	82694	ST	TV.01
1672	57	78896	ST	TV.01
1672	3	12770	LT	TV.01
1673	64	85082	SC	TV.01
1674	57	82622	SC	TV.01
1674	64	86312	SC LD	TV.01
1675	57	82979	ST	TV.01
1676	57	66344	SC	TV.02
1677	57	84117	ST	TV.02
1677	28	73438	LT	TV.02
1678	57	82084	SC	TV.02
1678	71	89314	LC	TV.02
1679	44	75576	ST	TV.02
1680	62	85369	SC	TV.02
1681	57	81144	SC	TV.02
1681	21	51467	LT	TV.02
1682	57	80206	ST	TV.02
1683	2	3869	SC	TV.02
1683	30	80044	LC	TV.02
1684	57	84619	SC	TV.02
1685	62	82918	SC	TV.02
1685	69	80861	LC	TV.02
1686	57	81867	ST	TV.02
1686	30	68192	LT	TV.02
1687	2	19980	ST	HEL.03
1680	44	69595	ST	HEL.04
1690	62	80845	SC	HEL.04
1690	40	73102	LC	HEL.04
1691	57	80145	ST	HEL.04
1691	64	82621	ST LD	HEL.04
1692	57	81287	SC	HEL.04
1693	57	77561	SC	TV.05
1693	60	78274	LT	TV.05
1694	57	78275	ST	TV.05
1694	28	65179	LC	TV.05
1694	76	86305	LT	TV.05
1695	57	76646	SC	TV.07
1695	80	89481	LT	TV.07
1696	2	20489	ST	TV.07
1697	62	85919	ST	HEL.08
1698	15	63584	SC	TV.01
1698	35	83966	SC LD	TV.01
1699	2	33322	SC	TV.01
1700	2	20252	ST	AA.09
1700	44	80844	ST LD	AA.09
1701	57	77737	ST	TV.01
1702	57	78045	ST	TV.01
1703	18	61986	SC LD	TV.01
1703	44	77197	SC	TV.01
1704	64	83974	SC	TV.02
1704	11	35089	LT	TV.02
1705	2	46167	SC	TV.02
1706	57	76196	ST	H[illegible].03
1706	3	3[illegible]937	LC	LAV.06
1707	18	63601	SC	HEL.04
1708	57	76652	ST	TV.05
1708	54	76[illegible]23	LT	TV.[illegible]

1708	18	64556	ST		TV.01
1709	29	82647	LT		TV.01
1710	64	85843	ST		TV.01
1711	62	80236	SC		TV.02
1711	77	94501	LC		TV.02
1712	62	85373	ST		TV.02
1712	12	68193	LT		TV.02
1713	2	2149	SC		TV.02
1713	43	85846	LT		TV.02
1714	18	66045	SC	LD	TV.02
1714	44	89134	SC		TV.02
1715	57	90142	SC		LAV.06
1716	57	85367	SC		HEL.04
1716	1	28213	LC		HEL.04
1717	64	94236	ST		HEL.04
1717	54	90124	LT		HEL.04
1718	57	83517	SC		TV.05
1718	15	44631	LC		TV.05
1718	62	85969	LC		TV.05
1719	64	85098	SC		HEL.08
1719	1	8865	LT		HEL.08
1720	15	64318	SC		TV.01
1720	35	94028	ST	LD	TV.01
1721	2	22591	SC		TV.07
1722	27	83028	ST	LD	TV.01
1722	35	92431	ST		TV.01
1723	57	77725	SC		TV.01
1724	66	87034	ST		TV.01
1724	24	70517	LT		TV.01
1725	44	77665	SC		TV.02
1726	57	84068	ST		TV.02
1726	39	77117	LT		TV.02
1727	57	81699	SC		HEL.04
1727	79	97767	LT		HEL.04
1728	15	71821	SC		TV.01
1728	35	92408	ST	LD	TV.01
1729	18	88931	SC		TV.01
1729	35	97169	SC	LD	TV.01
1730	15	78853	ST		TV.01
1731	15	73105	ST		TV.01
1731	35	97191	SC	LD	TV.01
1732	21	82244	ST		TV.01
1732	29	91072	ST	LD	TV.01
1733	15	68995	SC		TV.01
1734	57	97212	ST		AA.09
1735	57	96835	SC		AA.10
1736	2	27295	SC		TV.01
1736	32	83616	LT		TV.01
1737	64	93879	SC		TV.01
1737	27	82057	LT		TV.01
1738	57	91840	SC		TV.01
1738	45	87197	LT		TV.01
1739	57	90627	ST		TV.01
1740	57	90582	ST		TV.01
1740	33	75967	LC		TV.01
1741	57	85621	SC		TV.02
1741	41	75458	LC		TV.02
1742	57	89408	SC		TV.02
1742	70	93828	LC		TV.02
1743	57	89331	ST		TV.02
1743	32	83539	LC		TV.02
1744	18	77824	ST	LD	TV.02
1744	64	92469	ST		TV.02
1745	62	93931	ST		TV.02
1745	35	84913	LT		TV.02
1746	57	90611	ST		TV.02
1746	20	78340	LC		TV.02
1747	64	97600	SC		TV.02
1747	55	95687	LC		TV.02
1748	2	35371	SC		TV.02
1748	53	87044	LC		TV.02
1749	57	89125	SC		TV.02
1750	62	97533	SC		TV.02
1751	57	93486	SC		TV.02
1751	33	83520	LT		TV.02
1752	57	86501	SC		LAV.06
1755	57	85608	SC		HEL.04
1755	46	79618	LT		HEL.04
1756	57	90592	SC		HEL.04
1756	70	95430	LT		HEL.04
1757	66	94265	SC		HEL.04
1758	2	5279	ST		HEL.04
1758	63	94087	LT		HEL.04
1759	57	95453	SC		HEL.04
1759	62	97657	SC	LD	HEL.04
1760	57	85656	ST		TV.05
1760	40	79970	LT		TV.05
1760	43	79979	LT		TV.05
1761	64	95429	ST		TV.05
1762	57	92655	ST		TV.05
1762	45	85046	LT		TV.05
1763	62	96198	ST		TV.05
1763	49	92019	LT		TV.05
1764	44	91054	SC		TV.07
1764	79	101398	LC		TV.07
1765	2	27299	ST		HEL.08
1765	74	94237	LT		HEL.08
1766	57	93459	SC		HEL.08
1767	18	74838	SC		TV.01
1768	18	68551	SC		AA.10
1769	62	74434	ST		TV.01
1769	20	62122	LT		TV.01
1770	15	62292	SC		TV.02
1770	69	88403	LC		TV.02
1771	57	88249	ST		TV.02
1771	58	88260	LC		TV.02
1772	57	93498	SC		TV.02
1774	44	90003	SC		TV.07
1775	21	82022	SC	LD	TV.01
1775	35	90962	ST		TV.01
1776	15	74732	ST	LD	TV.01
1776	18	74753	ST		TV.01
1777	18	81979	SC		TV.01
1778	2	47004	SC		TV.01
1778	18	77208	ST	LD	TV.01
1779	15	77129	ST		TV.01
1780	2	9950	ST		TV.01
1780	15	82322	ST	LD	TV.01
1781	2	34159	ST		AA.09
1781	57	95707	LC		AA.09
1782	57	99957	ST		AA.10
1782	1	15714	LC		AA.10
1784	57	92475	ST		TV.01
1784	43	85898	LC		TV.01
1785	64	96267	ST		TV.01
1786	62	95747	SC		TV.01
1786	72	100643	LC		TV.01
1787	64	100649	ST		TV.01
1787	55	98034	LC		TV.01
1788	62	90424	SC		TV.02
1788	45	85865	LC		TV.02

1789	57	93977	ST		TV.02
1789	27	79517	LT		TV.02
1790	62	99894	ST		TV.02
1790	70	100631	LC		TV.02
1791	2	683	ST		TV.02
1791	63	98460	LC		TV.02
1792	57	94091	ST		TV.02
1793	62	98067	SC		TV.02
1794	57	95883	ST		TV.02
1794	33	81154	LT		TV.02
1795	57	100006	ST		TV.02
1795	20	67016	LC		TV.02
1796	57	90102	ST		LAV.06
1797	44	91488	ST		LAV.06
1797	78	105278	LT		LAV.06
1798	44	85528	ST	LD	HEL.04
1798	62	92932	SC		HEL.04
1799	62	95729	ST		HEL.04
1799	32	76058	LT		HEL.04
1800	44	94287	SC	LD	HEL.04
1800	57	99619	ST		HEL.04
1801	57	95059	ST		HEL.04
1801	59	95506	LT		HEL.04
1802	64	97772	ST		TV.05
1802	53	96256	LC		TV.05
1802	60	96262	LC		TV.05
1803	17	62738	SC	SV	TV.05
1803	62	99896	SC		TV.05
1804	57	90636	ST		TV.07
1804	44	85894	LC		TV.07
1804	59	92482	LT		TV.07
1805	64	94270	ST		HEL.08
1805	77	101812	LT		HEL.08
1806	18	78812	ST		TV.01
1807	57	107268	SC		AA.10
1808	2	11047	SC		TV.01
1808	57	88936	SC	LD	TV.01
1809	57	95573	SC		TV.02
1809	44	87723	LC		TV.02
1810	18	78064	SC		TV.02
1810	53	95587	LC		TV.02
1811	18	65256	SC		TV.02
1811	20	68920	LT		TV.02
1812	62	103749	ST		TV.02
1812	17	69514	LC		TV.02
1813	57	97765	SC		LAV.06
1813	24	71031	LT		HEL.03
1814	62	95586	SC	LD	HEL.04
1814	64	97412	SC		HEL.04
1815	64	98476	SC		TV.05
1815	19	65279	LC		TV.05
1816	57	97662	SC		TV.05
1816	62	99899	SC	LD	TV.05
1816	28	75931	LT		TV.05
1817	57	97536	ST		HEL.08
1818	15	80093	ST		TV.01
1819	35	99989	SC		TV.01
1820	57	107263	ST		AA.09
1821	64	100023	SC		TV.01
1822	57	100683	SC		TV.01
1823	44	84080	SC		TV.02
1824	57	100689	ST		TV.02
1825	57	91978	SC		HEL.04
1825	50	86834	LT		HEL.04
1826	2	13334	ST		HEL.04
1826	30	77771	LT		HEL.04
1827	57	100574	SC		TV.07
1828	2	13332	ST		TV.01
1828	16	76152	LT		TV.01
1828	23	84457	LT		TV.01
1829	64	96246	ST		TV.01
1829	48	84692	LT		TV.01
1829	61	92981	LC		TV.01
1830	44	85344	ST	LD	TV.02
1830	62	96271	SC		TV.02
1831	57	96820	ST		TV.02
1831	43	83568	LT		TV.02
1832	57	94307	SC		LAV.06
1832	3	31992	LT		LAV.06
1833	57	92980	SC		TV.05
1833	21	63543	LC		TV.05
1833	23	64998	LT		TV.05
1834	14	80066	ST	LD	TV.01
1834	15	82302	ST		TV.01
1834	21	93362	SC	LD	TV.01
1835	57	95072	ST		TV.01
1835	48	89568	LT		TV.01
1836	2	50834	ST		TV.02
1837	57	102386	SC		TV.02
1837	79	112912	LT		TV.02
1838	2	697	ST		TV.02
1838	78	112923	LT		TV.02
1839	44	92965	ST		HEL.04
1839	52	94061	LT		HEL.04
1840	57	102202	SC		HEL.04
1840	33	89373	LT		HEL.04
1841	57	98169	SC		TV.07
1841	22	66515	LT		TV.07
1842	57	94309	SC		HEL.03
1844	15	78768	ST		TV.01
1844	35	101813	ST	LD	TV.01
1845	21	91130	SC	LD	TV.01
1845	35	105718	SC		TV.01
1846	15	80484	ST	LD	TV.01
1846	18	83839	SC		TV.01
1847	21	74848	ST	LD	TV.01
1847	35	101970	ST		TV.01
1848	44	95319	ST		AA.10
1849	2	21603	SC		TV.01
1849	63	100806	LT		TV.01
1850	57	101435	SC		TV.01
1850	25	66453	LC		TV.01
1851	57	101773	SC		TV.02
1851	11	70392	LT		TV.02
1852	57	101865	SC		TV.02
1852	73	107001	LT		TV.02
1853	57	105292	ST		TV.02
1854	62	105473	ST		TV.02
1854	25	70667	LC		TV.02
1855	57	107311	SC		TV.02
1855	63	109619	LT		TV.02
1856	57	104390	SC		TV.02
1856	60	107324	LT		TV.02
1857	62	101859	SC		LAV.0[illegible]
1858	2	13333	ST		LAV.0[illegible]
1859	44	100364	SC		HEL.0[illegible]
1859	72	106984	LC		HEL.0[illegible]
1860	2	7529	ST		HEL.0[illegible]
1860	62	106224	SC	LD	HEL.0[illegible]
1861	57	108060	SC		HEL.0[illegible]

1861	69	113007	LC		HEL.04
1862	57	99859	SC		TV.05
1862	59	99888	LC		TV.05
1863	44	100824	ST	LD	TV.05
1863	57	104344	SC		TV.05
1864	57	98937	ST		TV.07
1864	5	9976	LT		TV.07
1865	2	16663	SC		HEL.08
1866	2	13559	ST		TV.01
1867	57	111104	ST		AA.09
1868	57	102209	ST		TV.01
1868	63	104133	LT		TV.01
1869	64	107327	SC		TV.01
1869	1	25294	LT		TV.01
1870	15	67913	ST		AA.10
1870	21	81117	ST	LD	AA.10
1871	64	96479	ST		TV.02
1872	57	88523	ST		TV.02
1873	64	106654	ST		TV.02
1873	28	84284	LC		TV.02
1874	57	109628	ST		TV.02
1874	63	110931	LC		TV.02
1875	57	110271	SC		TV.02
1875	58	110273	LC		TV.02
1876	36	97629	SC	SV	TV.02
1877	57	106686	ST		LAV.06
1878	57	106673	ST		HEL.04
1878	6	48546	LT		HEL.04
1879	62	88406	SC		TV.05
1879	33	74120	LT		TV.05
1880	62	108481	SC		TV.05
1881	44	93621	SC		TV.07
1882	18	89226	ST		TV.01
1882	21	90096	SC	LD	TV.01
1883	2	38194	ST		TV.01
1883	18	90466	ST	LD	TV.01
1884	15	92139	ST		TV.01
1885	15	79256	SC		TV.01
1886	57	115951	ST		AA.09
1886	32	96880	LT		AA.09
1887	62	97156	ST		TV.01
1888	57	112106	ST		TV.01
1889	2	9209	ST		TV.01
1890	57	97198	ST		TV.02
1890	55	97181	LT		TV.02
1891	62	104151	ST		TV.02
1891	59	102390	LC		TV.02
1892	64	114147	SC		TV.02
1892	6	36557	LT		TV.02
1893	57	110660	ST		TV.02
1894	57	110287	ST		TV.02
1894	22	80004	LT		TV.02
1895	18	73699	ST	LD	LAV.06
1895	33	90596	ST	LD	LAV.06
1895	57	98053	ST		LAV.06
1896	44	102217	ST		LAV.06
1897	57	97987	ST		HEL.04
1898	57	110638	ST		HEL.04
1898	73	115952	LT		HEL.04
1899	44	89193	ST		TV.05
1899	33	78792	LT		TV.05
1900	57	109652	SC		TV.05
1900	23	84592	LC		TV.05
1900	53	107016	LC		TV.05
1901	57	99059	SC		TV.07
1902	44	91972	ST		HEL.08
1902	66	100838	LC		HEL.08
1903	18	84533	ST		TV.01
1904	2	46668	SC		TV.01
1905	15	80483	ST		TV.01
1906	21	64045	SC		TV.01
1907	44	105704	ST		AA.10
1908	57	104166	ST		TV.01
1908	26	86692	LC		TV.01
1909	57	108226	ST		TV.01
1910	57	108232	ST		TV.01
1910	19	79539	LT		TV.01
1911	57	102265	SC		TV.02
1911	53	100771	LT		TV.02
1912	57	109808	ST		TV.02
1913	57	110255	SC		TV.02
1914	57	114151	SC		TV.02
1914	3	39597	LC		TV.02
1915	64	113002	ST		TV.02
1916	57	113547	SC		LAV.06
1916	64	115983	ST	LD	LAV.06
1918	64	110954	SC		HEL.04
1919	57	109797	ST		HEL.04
1920	57	104196	SC		HEL.04
1920	44	94358	LC		HEL.04
1921	57	105158	SC		TV.05
1923	57	103215	ST		HEL.08
1923	58	104163	LC		HEL.08
1924	64	113027	SC		HEL.08
1924	59	110810	LC		HEL.08
1924	75	124542	LT		HEL.08
1925	64	112671	SC		TV.02
1926	62	113966	ST		TV.07
1926	13	64354	LT		TV.0[illegible]
1927	2	5098	ST		TV.07
1927	62	129122	LT		TV.0[illegible]
1928	62	112678	SC		TV.05
1928	1	28402	LT		TV.03
1929	44	113877	SC		SIS.11
1929	23	93288	LC		SIS.11
1930	57	113032	ST		LAV.06
1931	2	48424	ST		HEL.04
1931	21	83320	LT		HEL.04
1932	2	41011	ST		TV.01
1933	15	94863	ST		TV.01
1933	22	101950	LT		TV.01
1935	57	114515	SC		TV.01
1935	23	93063	LT		TV.01
1936	64	116467	ST		TV.02
1936	9	63747	LT		TV.02
1937	57	116020	SC		TV.02
1937	9	68703	LT		TV.02
1938	57	116707	SC		TV.02
1938	60	119481	LT		TV.02
1939	57	113986	ST		HEL.04
1939	89	99940	LC		HEL.04
1940	57	[illegible]	ST		HEL.04
1941	57	[illegible]	SC		TV.05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	LT		TV.05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	ST		TV.07
[illegible]	2	[illegible]	SC		[illegible]

1944	57	105529	SC		TV.02
1945	57	105650	SC		TV.02
1945	3	26585	LT		TV.02
1946	57	110846	SC		LAV.06
1946	86	100704	LC		LAV.06
1947	82	113715	ST		HEL.08
1948	16	82331	ST		TV.01
1948	86	124569	LC		TV.01
1949	57	128127	SC		SIS.11
1949	28	105616	LC		SIS.11
1950	57	109552	ST		TV.01
1950	64	116007	ST	LD	TV.01
1951	57	119558	ST		TV.02
1951	82	106237	LC		TV.02
1952	57	108072	SC		HEL.04
1953	2	32222	SC		HEL.04
1953	6	69273	LC		HEL.04
1955	18	112122	ST		TV.01
1955	21	113196	ST	LD	TV.01
1956	57	124798	SC		AA.03
1957	2	25529	ST		AA.10
1958	44	126142	SC	LD	SIS.11
1958	57	131354	ST		SIS.11
1959	57	115869	ST		TV.01
1959	77	129015	LC		TV.01
1960	57	114971	SC		TV.02
1960	61	114988	LC		TV.02
1961	62	115464	ST		TV.02
1962	57	119004	SC		TV.02
1962	46	107337	LC		TV.02
1964	64	113185	ST		LAV.06
1966	57	108093	ST		TV.05
1966	40	101919	LT		TV.05
1967	64	115879	SC		TV.07
1967	77	128453	LT		TV.07
1968	64	119048	SC		HEL.08
1969	35	124639	SC		TV.01
1969	8	79555	LC		TV.01
1970	35	116950	ST		TV.01
1970	10	52298	LC		TV.01
1971	15	71778	SC		TV.01
1972	57	129482	ST		AA.03
1973	44	113551	ST		AA.10
1973	46	113733	LC		AA.10
1974	57	129515	SC		SIS.11
1975	57	136998	ST		SIS.11
1975	8	84598	LC		SIS.61
1976	57	113207	SC		TV.01
1976	64	122157	SC	LD	TV.01
1978	57	120185	ST		TV.01
1979	57	118280	ST		TV.02
1979	23	90489	LC		TV.02
1980	62	117887	SC		TV.02
1981	64	119511	SC		TV.02
1981	48	113987	LT		TV.02
1982	57	129229	SC		TV.02
1982	40	119493	LC		TV.02
1983	62	126867	SC		TV.02
1983	51	123365	LT		TV.02
1984	64	123131	SC		LAV.06
1985	2	45840	ST		HEL.03
1986	57	116557	ST		HEL.04
1986	11	55074	LT		HEL.04
1987	57	118177	ST		HEL.04
1987	69	128987	LT		HEL.04
1988	57	124787	ST		HEL.04
1988	54	118183	LT		HEL.04
1989	57	116064	ST		TV.05
1989	66	124624	LC		TV.05
1990	2	18646	ST		TV.05
1990	54	119284	LC		TV.05
1991	64	124630	ST		HEL.08
1991	51	114163	LT		HEL.08
1992	66	104461	ST		TV.01
1993	44	74420	SC		LAV.06
1994	44	88551	SC		HEL.04
1994	67	104600	LC		HEL.04
1995	64	96716	SC		TV.02
1996	2	42209	SC		TV.01
1998	57	117273	ST		TV.01
1998	55	116486	LT		TV.01
1999	2	12688	ST		TV.02
2000	64	129491	SC		TV.02
2001	64	118468	SC		HEL.04
2002	67	123364	ST		TV.05
2003	37	106262	SC	SV	TV.07
2004	57	122326	SC		HEL.08
2004	67	130373	LT		HEL.04
2005	57	111109	ST		HEL.04
2006	15	100503	ST		TV.01
2007	57	132438	ST		SIS.11
2008	57	137572	SC		SIS.11
2008	27	113310	LT		SIS.11
2009	57	120144	SC		TV.01
2010	57	118106	SC		TV.01
2010	13	64093	LT		TV.01
2011	62	119858	SC		TV.01
2012	62	120317	ST		TV.02
2012	8	60351	LT		TV.02
2013	57	123065	ST		TV.02
2013	63	132274	LC		TV.02
2014	2	35449	SC		TV.02
2014	57	129165	LC		TV.02
2015	64	118297	SC		HEL.03
2016	62	129258	ST	LD	HEL.03
2016	64	120929	SC		LAV.06
2017	57	120314	ST		HEL.04
2017	64	129327	ST	LD	HEL.04
2018	57	126476	SC		HEL.04
2018	46	118119	LC		HEL.04
2019	17	89382	SC	SV	TV.05
2019	57	129231	ST		TV.05
2019	9	63796	LC		TV.05
2020	64	129184	SC		HEL.03
2020	78	136647	LC		HEL.03
2021	15	98740	ST		TV.01
2021	35	132250	ST	LD	TV.01
2022	18	91469	SC		TV.01
2022	35	128004	SC	LD	TV.01
2023	57	133654	ST		AA.03
2024	2	47180	SC		AA.10
2024	37	102415	LC		AA.10
2025	44	104770	SC		TV.01
2026	62	116602	SC		TV.02
2027	57	132325	ST		TV.02
2027	25	105453	LT		TV.02
2028	57	129942	SC		LAV.08
2029	2	8374	ST		HEL.08

2029	17	73288	LT		HEL.04
2030	57	132733	ST		HEL.04
2030	32	107044	LC		HEL.04
2031	57	122082	SC		TV.05
2031	64	128135	ST	LD	TV.05
2032	44	99179	ST		TV.07
2033	64	134491	ST		HEL.08
2033	1	128	LT		HEL.08
2033	23	98728	LT		HEL.08
2034	57	139176	SC		SIS.11
2034	60	141921	LT		SIS.11
2035	2	44284	ST		TV.01
2036	44	119821	SC		TV.02
2037	14	141011	ST	LD	TV.01
2037	15	141012	ST		TV.01
2037	21	141019	ST	LD	TV.01
2037	35	141034	ST	LD	TV.01
2038	18	92207	SC		TV.01
2040	2	47183	SC		TV.01
2041	62	114316	ST		TV.02
2041	28	96723	LC		TV.02
2042	57	126196	SC		TV.02
2042	75	134133	LT		TV.02
2043	64	130780	ST		TV.02
2043	30	105569	LC		TV.02
2044	64	135014	SC		TV.02
2045	57	134410	SC		TV.02
2045	49	130885	LT		TV.02
2046	44	113769	ST		LAV.06
2048	64	130750	SC		HEL.04
2048	50	128556	LC		HEL.04
2049	64	137071	SC		HEL.04
2049	49	130760	LC		HEL.04
2050	57	131204	SC		HEL.04
2050	29	105812	LT		HEL.04
2051	57	130724	SC		TV.05
2051	29	113489	LT		TV.05
2052	57	128993	ST		TV.07
2053	2	2847	SC		HEL.08
2053	41	118758	LT		HEL.08
2054	57	139120	ST		SIS.11
2055	2	10004	SC		TV.01
2056	35	129601	ST		TV.01
2057	18	99083	ST		TV.01
2057	66	127877	SC	LD	TV.01
2058	57	124989	ST		TV.01
2058	30	107371	LT		TV.02
2059	57	134313	SC		TV.02
2059	78	143673	LT		TV.02
2060	57	120326	ST		HEL.04
2061	64	134500	ST		TV.05
2062	57	131451	ST		HEL.08
2062	64	134288	SC	LD	HEL.08
2063	31	103556	SC	LD	TV.01
2063	35	126402	SC		TV.01
2064	57	139189	SC		SIS.11
2065	57	124642	SC		TV.01
2065	35	98209	LC		TV.01
2066	57	126230	SC		LAV.06
2067	57	129500	ST		TV.02
2067	69	135699	LT		TV.02
2068	57	131988	SC		HEL.04
2068	4	28481	LC		HEL.04
2069	44	128929	SC		AA.09
2070	15	97359	ST	LD	AA.10
2070	57	141932	SC		AA.10
2071	44	131712	SC	LD	SIS.11
2071	57	143350	SC		SIS.11
2072	57	127579	ST		TV.01
2072	17	89604	LT		TV.01
2073	57	121722	ST		TV.02
2073	7	59466	LT		TV.02
2074	57	129023	ST		TV.02
2074	27	99813	LT		TV.02
2075	57	126481	SC		HEL.03
2075	62	129192	ST	LD	HEL.03
2076	2	873	SC		HEL.04
2076	13	78956	LT		HEL.04
2077	18	97551	ST		HEL.04
2077	3	62571	LT		HEL.04
2078	57	131707	ST		TV.05
2078	35	122431	LT		TV.05
2080	2	36015	SC		HEL.08
2081	18	91038	ST		TV.01
2081	17	85907	LT		TV.01
2082	64	128200	SC		TV.01
2083	62	131002	ST		TV.02
2084	57	132059	SC		HEL.03
2085	64	133852	ST		HEL.04
2085	4	51765	LT		HEL.04
2086	57	134316	ST		TV.02
2087	15	100062	ST	LD	TV.01
2087	18	101991	SC		TV.01
2088	2	41410	SC		SIS.11
2089	57	149696	ST		SIS.11
2090	57	132001	SC		TV.01
2091	62	136442	ST		TV.02
2092	57	137097	SC		TV.02
2092	72	148813	LC		TV.02
2093	57	127910	SC		TV.02
2093	6	38051	LT		TV.02
2095	57	135155	ST		HEL.04
2095	14	98733	LT		HEL.04
2096	57	134529	SC		HEL.04
2096	64	143024	LC		HEL.04
2097	64	135221	ST		HEL.04
2097	68	137764	LT		HEL.04
2098	57	136018	SC		TV.05
2098	32	122272	LT		TV.05
2099	57	131719	SC		HEL.08
2099	66	134517	LT		HEL.08
2100	54	148120	SC	LD	SIS.11
2100	57	148840	ST		SIS.11
2101	57	128211	ST		TV.01
2102	62	143531	SC		TV.02
2103	57	135118	SC		TV.02
2103	69	145982	LT		TV.02
2104	57	135220	ST		LAV.06
2105	57	143031	ST		HEL.04
2106	57	132281	ST		TV.05
2106	39	122442	LT		TV.05
2107	23	121068	SC	SV	AA.10
2107	44	136174	SC		AA.10
2108	57	119057	ST		TV.02
2109	57	144713	SC		TV.02
2110	64	132490	ST		TV.07
2111	64	141790	ST		HEL.08
2111	51	132802	LT		HEL.08
2112	57	144714	SC		CM.12

2112	59	145497	LC		CM.12
2113	15	106412	SC	LD	TV.01
2113	18	108653	SC		TV.01
2115	62	137766	SC	LD	TV.01
2115	64	143356	SC		TV.01
2116	62	132763	ST		TV.02
2116	67	142368	LT		TV.02
2117	57	137507	ST		LAV.06
2118	57	132861	ST		HEL.04
2118	64	142372	ST	LD	HEL.04
2118	40	116810	LT		HEL.04
2119	62	137334	ST		HEL.08
2119	49	132759	LT		HEL.08
2120	18	130446	SC		TV.01
2120	19	130582	LT		TV.01
2121	2	17709	SC		AA.09
2121	6	85181	SC	SV	AA.09
2122	18	124768	ST		SIS.11
2123	57	131672	ST		TV.01
2124	57	141772	ST		TV.02
2125	2	3698	SC		TV.02
2126	57	131425	SC		TV.02
2126	22	93140	LC		TV.02
2127	18	106745	ST		LAV.06
2127	60	142373	LT		LAV.06
2128	62	141358	ST		HEL.04
2128	61	141136	LT		HEL.04
2129	57	136385	SC		HEL.04
2129	24	103568	LT		HEL.04
2130	13	85179	SC	SV	TV.05
2130	57	142797	ST		TV.05
2131	18	92221	ST	LD	TV.07
2131	57	137310	SC		TV.07
2132	57	136159	ST		TV.01
2133	57	134063	SC		TV.02
2133	74	148503	LT		TV.02
2134	18	100489	ST	LD	HEL.04
2134	57	139821	ST		HEL.04
2134	19	100514	LT		HEL.04
2135	62	141254	ST		HEL.08
2136	44	131635	SC		SIS.11
2137	57	133680	SC		TV.02
2138	62	143057	SC		HEL.03
2139	57	132541	ST		HEL.04
2139	59	133684	LT		HEL.04
2140	57	130243	ST		TV.05
2140	71	143297	LC		TV.05
2141	57	139226	ST		CM.12
2141	41	129037	LT		CM.12
2142	18	108350	SC		TV.01
2143	57	135338	SC		TV.01
2143	27	116614	LT		TV.01
2144	64	135362	SC		TV.02
2144	29	128567	LT		TV.02
2145	35	154068	ST		SIS.11
2146	62	164253	SC		TV.01
2147	57	154063	ST		TV.02
2147	39	148749	LC		TV.02
2148	57	149482	SC		TV.02
2148	28	134177	LT		TV.02
2149	57	148669	ST		HEL.03
2149	55	148320	LT		HEL.03
2150	18	113321	ST	LD	HEL.04
2150	44	143301	SC		HEL.04
2151	57	145520	SC		HEL.04
2151	42	131645	LT		HEL.04
2151	62	148358	LT		HEL.04
2152	6	49149	SC	SV	TV.07
2153	57	152773	SC		HEL.08
2154	64	154254	ST		CM.12
2154	55	150395	LC		CM.12
2155	57	145782	ST		TV.02
2156	15	103673	ST	LD	TV.01
2156	18	109582	ST		TV.01
2157	18	104868	ST		AA.09
2158	2	44907	SC		SIS.11
2158	36	133295	LC		SIS.11
2159	2	27384	SC		TV.01
2160	2	18442	SC		TV.02
2160	40	118786	LC		TV.02
2161	2	5247	ST		HEL.04
2161	64	143067	LT		HEL.04
2162	2	55593	SC		TV.05
2162	64	145512	LT		TV.05
2162	76	156393	LT		TV.05
2163	2	3628	ST		HEL.08
2164	2	12780	SC		TV.01
2165	2	46249	SC		AA.10
2167	2	24331	SC		TV.02
2168	2	60097	ST		HEL.03
2168	9	88791	LT		LAV.06
2169	57	141266	SC		HEL.04
2169	32	116664	LT		HEL.04
2170	2	16102	SC		CM.12
2171	2	38056	SC		HEL.04
2172	57	138551	ST		TV.01
2172	7	71791	LT		TV.01
2173	57	145514	ST		TV.02
2173	29	96883	LT		TV.02
2174	57	148521	SC		HEL.04
2175	57	146238	ST		HEL.08
2175	64	148518	SC	LD	HEL.08
2175	15	92361	LT		HEL.08
2176	2	12777	SC		TV.01
2176	18	102306	ST	LD	TV.01
2178	2	12778	ST		TV.02
2178	16	104059	LC		TV.02
2179	2	4151	SC		TV.05
2179	49	131653	LC		TV.05
2180	2	11841	ST		LAV.13
2180	5	99833	LT		LAV.13
2181	2	3937	SC		TV.02
2181	23	118680	LC		TV.02
2182	2	4073	ST		HEL.04
2182	30	100265	LC		HEL.04
2183	57	138561	SC		TV.07
2184	2	33856	SC		TV.01
2184	16	119529	ST	LD	TV.01
2185	2	10001	SC		TV.01
2186	2	9220	ST		TV.02
2187	2	3930	SC		HEL.03
2188	2	25536	SC		HEL.04
2188	57	147279	ST	LD	HEL.04
2189	15	101340	SC	LD	HEL.04
2189	18	112067	SC		HEL.04
2191	2	18960	ST		TV.02

2192	2	3936	SC		HEL.04
2192	62	155389	LT		HEL.04
2193	2	33852	ST		HEL.08
2193	80	161148	LT		HEL.08
2194	2	24314	SC		CM.12
2195	2	82309	SC		TV.01
2195	25	134630	LT		TV.01
2196	2	69524	SC		TV.01
2196	15	107546	ST	LD	TV.01
2198	57	156970	ST		TV.02
2198	70	158623	LT		TV.02
2199	57	159872	SC		TV.02
2199	21	126886	LT		TV.02
2200	57	163222	ST		HEL.04
2200	12	103909	LC		HEL.04
2200	20	11423	LT		HEL.04
2201	2	3668	SC		TV.05
2201	24	127920	LC		TV.05
2202	57	154574	ST		CM.12
2202	63	154932	LT		CM.12
2203	2	15923	ST		TV.01
2203	29	138849	LT		TV.01
2204	2	94881	ST		HEL.04
2205	2	47578	ST		AA.09
2206	57	152118	ST		TV.02
2206	63	155192	LC		TV.02
2207	2	81529	SC		TV.02
2208	2	15841	SC		TV.02
2208	40	122462	LC		TV.02
2209	2	12783	SC		TV.02
2209	11	102855	LC		TV.02
2210	2	15938	ST		TV.02
2211	22	33848	ST		HEL.03
2212	57	156551	ST		HEL.03
2212	24	124478	LT		LAV.06
2213	2	9776	SC		HEL.04
2213	57	151754	SC	LD	HEL.04
2214	57	153575	ST		HEL.04
2214	42	134176	LT		HEL.04
2214	67	158203	LT		HEL.04
2215	2	5126	ST		TV.07
2215	23	112447	LC		TV.07
2216	2	9790	SC		HEL.08
2216	37	144418	LC		HEL.08
2217	2	13152	SC		TV.01
2218	2	26770	SC		TV.01
2219	2	30081	ST		TV.05
2219	46	146931	LT		TV.05
2219	77	161479	LT		TV.05
2220	2	4075	ST		HEL.08
2220	26	118040	LT		HEL.08
2221	57	153147	ST		LAV.13
2221	1	11838	LT		LAV.13
2222	2	16112	SC		TV.01
2222	8	81197	LC		TV.01
2223	2	49442	SC		AA.10
2224	2	57399	SC		TV.01
2225	2	9778	SC		TV.02
2225	13	84185	LT		TV.02
2226	2	4072	SC		TV.02
2226	36	122483	LT		TV.02
2227	2	3839	ST		HEL.04
2227	74	159865	LC		HEL.04
2228	2	3844	SC		HEL.04
2228	17	97486	LT		HEL.04
2229	2	54148	ST		CM.12
2229	37	140205	LC		CM.12
2230	2	26687	ST		TV.01
2231	2	49576	SC		HEL.04
2232	2	12784	ST		TV.01
2232	47	137358	LT		TV.01
2233	57	142724	ST		TV.02
2233	59	142729	LT		TV.02
2234	2	47581	ST		TV.02
2234	27	111034	LT		TV.02
2235	2	43748	ST		LAV.06
2236	2	43746	ST		HEL.04
2236	54	145017	LT		HEL.04
2237	57	151753	SC		TV.05
2237	21	104069	LT		TV.05
2237	33	126413	LT		TV.05
2238	2	22515	SC		TV.07
2239	2	10871	ST		HEL.08
2239	1	3673	LT		HEL.08
2240	2	16108	SC		CM.12
2240	78	163409	LT		CM.12
2241	2	45758	ST		TV.01
2241	18	113826	SC	LD	TV.01
2242	2	45757	SC		TV.01
2242	58	150770	LT		TV.01
2243	2	47361	ST		TV.02
2243	30	155449	LC		TV.02
2244	2	57403	ST		TV.02
2244	41	144413	LC		TV.02
2245	2	26719	SC		HEL.04
2245	24	113333	LT		HEL.04
2247	18	136416	SC		TV.01
2247	16	132294	LT		TV.01
2248	2	10021	ST		TV.01
2248	74	166629	LT		TV.01
2249	2	68796	SC		TV.02
2249	34	134823	LT		TV.02
2250	2	38069	SC		LAV.06
2251	2	23106	ST		HEL.04
2251	52	147282	LT		HEL.04
2252	2	3637	SC		HEL.08
2252	63	161353	LT		HEL.08
2253	2	30092	SC		LAV.13
2253	46	146730	LC		LAV.13
2254	2	48114	ST		HEL.04
2254	18	142463	SC	LD	HEL.04
2255	2	32682	SC		AA.09
2255	35	117917	LT		AA.09
2256	2	86783	SC		TV.02
2256	57	163464	SC	LD	TV.02
2257	2	5447	ST		TV.02
2257	70	163558	LC		TV.02
2259	2	30091	SC		HEL.04
2259	73	163564	LC		HEL.04
2260	2	57404	ST		TV.01
2261	2	80688	SC		TV.01
2261	61	161719	LT		TV.01
2262	2	53797	SC		TV.01
2262	34	134826	LT		TV.01
2263	2	23108	ST		TV.02
2263	59	156433	LC		TV.02
2264	2	85944	SC		TV.02
2265	2	38075	SC		TV.02
2265	22	124722	LT		TV.02
2266	57	1635[illegible]5	SC		TV.02
2268	2	63977	ST		LAV.06

2268	57	160207	SC	LD	LAV.06
2269	2	28395	ST		HEL.04
2270	57	156541	SC		HEL.04
2270	21	108468	LT		HEL.04
2270	49	146746	LT		HEL.04
2271	2	5429	ST		TV.05
2271	75	162874	LT		TV.05
2272	2	59502	SC		TV.07
2273	2	10022	SC		HEL.08
2273	1	3638	LT		HEL.08
2274	2	61170	ST		CM.12
2275	2	38073	SC		CM.12
2275	49	159941	LC		CM.12
2276	2	47199	SC		TV.01
2277	2	65448	ST		HEL.04
2277	33	164028	LT		HEL.04
2278	2	26716	SC		TV.02
2279	2	3640	ST		TV.05
2279	24	119210	LC		TV.05
2280	2	46256	ST		AA.10
2281	2	5250	ST		TV.01
2281	30	141434	LT		TV.01
2282	2	30095	ST		LAV.13
2283	2	15937	SC		HEL.04
2283	43	147055	LT		HEL.04
2284	2	12788	ST		TV.01
2284	30	138864	LT		TV.01
2285	2	48556	ST		TV.02
2286	2	73983	ST		TV.02
2286	41	151462	LT		TV.02
2287	2	46980	SC		HEL.04
2287	57	161118	ST	LD	HEL.04
2288	57	161801	SC		HEL.08
2289	2	46976	SC		CM.12
2290	2	29338	ST		TV.02
2290	63	163783	LT		TV.02
2291	2	87944	ST		LAV.06
2291	66	161146	LC		HEL.03
2292	2	47200	ST		TV.07
2292	5	55806	LT		TV.07
2292	37	140812	LT		TV.07
2293	2	14348	ST		TV.01
2293	60	150808	LC		TV.01
2294	2	26725	SC		TV.02
2295	2	3708	SC		HEL.04
2295	44	153053	LT		HEL.04
2296	2	12787	ST		TV.05
2296	77	165193	LT		TV.05
2297	2	3850	ST		CM.12
2298	2	61627	SC		TV.01
2298	13	107551	LT		TV.01
2299	2	26723	ST		HEL.04
2299	28	147337	LT		HEL.04
2300	57	162616	ST		TV.02
2300	19	128852	LT		TV.02
2301	2	46253	ST		COC.14
2301	8	85664	LT		COC.14
2301	54	166392	LC		COC.14
2302	2	38203	ST		TV.01
2302	4	53603	LT		TV.01
2303	2	56810	SC		TV.02
2303	61	165165	LC		TV.02
2304	57	158580	SC		LAV.06
2304	77	174198	LT		HEL.03
2305	2	4205	ST		HEL.04
2305	4	61157	LT		HEL.04
2305	41	142483	LT		HEL.04
2306	2	35058	ST		TV.01
2306	40	179462	LT		TV.01
2307	2	16378	ST		TV.02
2307	39	151136	LC		TV.02
2308	57	158370	ST		HEL.04
2308	18	106036	LT		HEL.04
2308	58	162484	LT		HEL.04
2309	2	4206	ST		HEL.08
2311	2	59690	ST		LAV.13
2311	32	142485	LT		LAV.13
2312	2	1177	SC		TV.01
2312	7	64565	LT		TV.01
2313	2	47233	ST		HEL.04
2313	39	177419	LT		HEL.04
2314	2	45782	SC		AA.09
2315	2	38204	SC		TV.01
2315	3	45786	LT		TV.01
2316	2	59447	SC		TV.01
2316	11	96984	LC		TV.01
2317	2	106870	SC		TV.02
2318	2	5251	ST		TV.02
2318	34	139583	LC		TV.02
2319	2	88536	SC		LAV.06
2320	2	4091	SC		HEL.04
2321	2	39598	SC		TV.05
2321	30	147060	LT		TV.05
2322	2	9969	ST		TV.07
2323	2	20863	ST		TV.01
2323	3	83042	LT		TV.01
2324	2	63022	SC		TV.01
2325	2	85000	SC		TV.02
2326	2	15885	ST		TV.02
2326	17	122884	LT		TV.02
2327	2	62827	SC		TV.02
2327	27	152870	LT		TV.02
2328	2	20860	ST		TV.02
2328	87	144232	LT		TV.02
2329	2	38521	SC		HEL.03
2329	8	107353	LT		HEL.03
2330	2	18652	ST		HEL.04
2331	2	4758	ST		HEL.04
2331	48	152254	LC		HEL.04
2332	2	5273	SC		HEL.08
2332	61	166801	LT		HEL.08
2333	2	47582	ST		CM.12
2333	32	156850	LC		CM.12
2334	2	26724	SC		TV.01
2335	2	84163	SC		HEL.04
2336	2	5275	ST		TV.01
2336	57	160125	SC	LD	TV.01
2337	2	32687	ST		TV.05
2337	38	158258	LT		TV.05
2338	2	60528	ST		CM.12
2339	57	175547	ST		COC.14
2339	22	144040	LT		COC.14
2340	2	54688	SC		TV.02
2340	53	157638	LT		TV.02
2341	2	76985	SC		LAV.06
2341	43	160060	LT		LAV.06
2342	2	13708	ST		TV.07
2343	2	32688	ST		TV.01
2343	26	144057	LT		TV.01
2344	2	4092	ST		TV.02
2344	34	122399	LT		TV.02

2345	2	32322	SC	HEL.04
2346	2	13710	ST	TV.01
2347	2	3711	ST	TV.02
2348	2	72302	SC	HEL.08
2348	6	90259	LT	HEL.08
2349	2	16114	ST	CM.12
2350	2	20264	ST	LAV.13
2350	17	109602	LT	LAV.13
2351	2	76968	ST	TV.01
2352	2	27168	ST	TV.01
2352	22	120724	LT	TV.01
2353	2	60529	SC	TV.02
2354	2	22530	ST	TV.02
2355	2	65446	ST	TV.03
2355	65	166798	LT	TV.02
2356	2	63678	ST	LAV.06
2357	2	15844	ST	HEL.04
2358	2	69394	ST	HEL.04
2359	2	3983	SC	TV.05
2359	70	171147	LT	TV.05
2360	2	3991	ST	CM.12
2361	2	65190	ST	TV.01
2362	2	47206	ST	TV.01
2362	14	87604	LT	TV.01
2363	2	76538	SC	HEL.04
2363	18	137925	SC LD	HEL.04
2364	2	40988	SC	TV.01
2364	9	87950	LT	TV.01
2365	2	39602	SC	TV.02
2366	2	45327	SC	TV.02
2366	82	139063	LT	TV.02
2367	2	65296	ST	LAV.06
2367	6	83959	LC	HEL.03
2368	2	62835	ST	HEL.04
2369	2	10031	ST	TV.05
2369	23	124732	LC	TV.05
2370	57	168403	ST	TV.07
2370	61	160662	LT	TV.07
2371	2	44655	SC	HEL.08
2371	43	159347	LC	HEL.08
2372	2	4222	ST	CH.12
2373	2	90288	SC	TV.02
2373	8	131063	LT	TV.02
2374	2	86184	ST	LAV.13
2374	53	167658	LC	LAV.13
2376	2	83270	SC	TV.01
2376	11	106804	LT	TV.01
2377	2	4223	ST	TV.02
2377	8	105799	LT	TV.02
2378	2	4157	ST	HEL.04
2378	18	133002	LT	HEL.04
2379	2	67490	ST	TV.01
2380	2	177738	ST	TV.01
2381	2	124040	ST	TV.01
2381	18	165984	ST LD	TV.01
2382	2	44653	ST	AA.10
2382	35	156595	LT	AA.10
2383	2	47219	ST	TV.01
2383	7	99265	LT	TV.01
2384	2	96518	SC	TV.02
2385	2	76969	ST	TV.02
2385	18	144471	LT	TV.02
2386	2	86188	ST	HEL.03
2387	2	38208	ST	HEL.04
2387	23	127113	LC	HEL.04
2388	2	65191	SC	TV.05
2388	69	177335	LC	TV.05
2389	2	65298	SC	HEL.08
2389	69	178690	LT	HEL.08
2391	2	47208	ST	HEL.04
2393	2	86190	ST	TV.01
2394	2	38079	ST	TV.02
2395	2	73183	SC	HEL.03
2396	2	4141	ST	TV.02
2396	32	141652	LT	TV.02
2397	2	44656	ST	TV.07
2397	73	178681	LT	TV.07
2398	2	64373	ST	CM.12
2398	18	122637	LC	CM.12
2399	2	41019	SC	TV.01
2399	13	122907	LC	TV.01
2400	2	71270	SC	TV.02
2401	2	71890	ST	HEL.04
2401	40	167459	LT	HEL.04
2401	57	176019	LT	HEL.04
2402	2	4094	ST	TV.05
2402	9	86960	LT	TV.05
2403	2	14362	SC	TV.01
2403	77	180704	LT	TV.01
2404	2	47209	ST	TV.01
2404	24	124773	LT	TV.01
2405	2	8397	ST	TV.02
2405	41	157924	LT	TV.02
2406	2	63661	ST	HEL.03
2407	2	22526	ST	HEL.04
2407	66	177526	LT	HEL.04
2408	2	3635	SC	HEL.08
2408	58	172452	LC	HEL.08
2409	2	80988	SC	CM.12
2409	27	151252	LC	CM.12
2410	2	62562	ST	LAV.13
2410	41	159357	LT	LAV.13
2411	2	32354	SC	AA.09
2411	67	179413	ST LD	AA.09
2412	2	73251	ST	TV.01
2412	53	163039	LT	TV.01
2413	2	39612	SC	TV.02
2413	12	118990	LT	TV.02
2414	2	7545	ST	TV.03
2414	64	174322	LT	TV.05
2414	73	178703	LT	TV.05
2415	2	4140	ST	TV.02
2415	80	193291	LT	TV.02
2416	2	8674	ST	TV.01
2416	20	136508	LT	TV.01
2417	2	72772	SC	TV.02
2417	27	144720	LT	TV.02
2418	2	61161	ST	HEL.04
2418	9	102519	LT	HEL.04
2418	51	167523	LT	HEL.04
2419	2	38209	ST	CM.12
2419	11	103423	LC	CM.12
2420	2	86952	SC	TV.01
2420	7	119534	LT	TV.01
2421	2	81872	SC	COC.14
2421	43	171906	LT	COC.14
2422	2	59700	SC	TV.01
2422	75	186061	LT	TV.01
2423	2	39807	SC	TV.02
2423	34	166435	LC	TV.02
2424	2	3634	SC	TV.02
2424	44	173880	LC	TV.02
2425	2	98824	SC	HEL.03
2425	69	180747	LT	HEL.03
2426	2	10036	SC	TV.07
2426	44	168211	LT	TV.07
2427	2	88584	SC	TV.02
2428	2	98350	ST	TV.02
2428	51	176066	LT	TV.02
2429	2	85339	ST	TV.05
2429	13	128860	LC	TV.05
2430	2	61643	ST	HEL.08
2430	73	185717	LC	HEL.08
2431	2	86357	SC	HEL.04
2431	35	172610	LT	HEL.04
2432	2	52295	ST	TV 01
2432	39	190603	LT	TV.01
2433	2	79652	ST	TV.01
2433	41	168216	LT	TV.01
2434	2	4167	ST	TV.02
2434	46	174365	LT	TV.02
2435	2	32311	ST	HEL.03
2435	56	182121	LT	LAV.06
2436	2	104972	ST	HEL.04
2436	15	140075	LT	HEL.04
2437	2	80626	ST	CM.12
2437	51	176256	LT	CM.12
2438	2	82454	ST	RGR.17
2438	1	12650	LT	RGR.17
2439	2	62945	ST	TV.05
2439	27	152890	LT	TV.05
2440	2	7192	ST	LAV.13
2440	27	152653	LT	LAV.13
2441	2	39615	ST	TV.02
2441	71	190524	LT	TV.02
2442	2	82485	ST	TV.01
2442	18	146026	ST LD	TV.01
2443	2	30894	ST	TV.01
2443	61	174287	LT	TV.01
2444	2	18653	ST	TV.02
2444	16	140074	LT	TV.02
2445	2	74124	ST	HEL.04
2445	18	144254	LT	HEL.04
2446	2	4211	ST	HEL.08
2446	16	121690	LT	HEL.08
2447	2	30085	ST	TV.01
2447	38	191519	LT	TV.01
2448	2	49443	ST	HEL.04
2448	1	8110	LT	HEL.04
2449	2	56842	ST	TV.01
2449	78	195015	LT	TV.01
2450	2	83273	ST	TV.02
2450	79	198013	LT	TV.02
2451	2	99750	ST	TV.02
2451	9	138750	LT	TV.02
2452	2	44292	ST	TV.02
2452	78	197519	LT	TV.02
2453	2	59362	ST	HEL.03
2453	62	188314	LT	LAV.06
2454	2	59945	ST	HEL.04
2454	51	184336	LT	HEL.04
2455	2	80783	ST	TV.05
2455	73	193271	LT	TV.05
2456	2	74126	ST	TV.07
2456	72	189354	LT	TV.07
2457	2	4212	ST	CM.12
2457	65	186366	LT	CM.12
2458	2	84471	ST	TV.02
2458	63	190470	LT	TV.02
2459	2	22534	ST	TV.05
2459	56	185712	LT	TV.05
2460	2	4224	ST	HEL.08
2460	38	176214	LT	HEL.08
2461	2	67254	ST	TV.01
2461	38	189459	LT	TV.01
2462	2	73836	ST	TV.01
2462	12	139384	LT	TV.01
2463	2	62315	ST	SIS.11
2463	48	188564	LT	SIS.11
2464	2	78465	ST	COC.14
2464	29	174288	LT	COC.14
2465	2	96435	ST	RGR.17
2465	28	180775	LT	RGR.17
2466	2	45136	ST	TV.01
2466	10	104730	LT	TV.01
2467	2	4766	ST	TV.01
2467	75	195022	LT	TV.01
2468	2	88274	ST	TV.02
2468	68	179205	LT	TV.02
2469	2	93547	ST	TV.02
2469	70	189453	LT	TV.03
2470	2	65306	ST	TV.03
2470	18	159275	LT	TV.02
2471	2	87992	ST	TV.02
2471	23	165103	LT	TV.02
2472	2	18654	ST	LAV.06
2472	57	188548	LT	HEL.03
2473	2	108906	ST	LAV.06
2473	75	198045	LT	LAV.06
2474	2	88621	ST	HEL.04
2474	27	151669	LT	HEL.04
2475	2	3901	ST	HEL.04
2475	77	198025	LT	HEL.04
2476	2	68367	ST	TV.05
2476	80	200064	LT	TV.05
2477	2	3906	ST	TV.05
2477	44	181210	LT	TV.03
2478	2	65303	ST	HEL.08
2478	27	171273	LT	HEL.08
2479	2	47211	ST	CM.12
2479	3	65302	LT	CM.12
2480	2	38522	ST	LAV.13
2480	33	164878	LT	LAV.13
2481	2	76361	ST	TV.01
2481	8	109953	LT	TV.01
2482	2	86201	ST	HEL.04
2482	18	169520	ST LD	HEL.04
2483	2	117940	ST	RGR.17
2483	10	154500	LT	RGR.17
2484	2	50513	ST	TV.01
2484	71	195039	LT	TV.01
2485	2	67569	ST	TV.02
2485	19	162409	LT	TV.02
2486	2	65194	ST	CM.12
2486	38	175061	LT	CM.12

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

A 94,26 e. 28.8 Nº 54.132 v. 28.8.85

"D"

DAIMIO
S. A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 2.4.85, se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio, señor Bernardo Aranguren, asumiendo en su reemplazo la Vicepresidenta, señora María Alejandra C. de Aranguren.

El Directorio.

A 0,42 e. 28.8 Nº 54.033 v. 28.8.85

DINERS CLUB ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial y de Turismo

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 327 del 6.6.85, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Dr. Edgardo Gómez Luengo, con retención del cargo de director titular, quedando en consecuencia los cargos distribuidos de la siguiente forma: Presidente: John Eric Daniels Chan; Vicepresidente: Roberto Salomón; Directores titulares: Edgardo Gómez Luengo, Alcides Abelardo Miró, Heriberto Ricardo Handley, Dionisio Roberto Martin, Federico Ferro, Roberto E. Gamarra, Héctor A. García Blázquez, Carlos Daniel Fuks, Peter Bellows, Seymour Flug, Rafael La Porta Drago, Oscar Roberto Castello; Directores suplentes: Oscar Alberto Girola, Miguel Angel Fernández Fellini, Zulema Ber, Jorge Julio Aguiar.

El Directorio.

A 0,93 e. 28.8 Nº 54.144 v. 28.8.85

DI PAOLO HNOS.
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 2 de setiembre de 1985, en Reconquista 533, 6º piso, oficina "C", Buenos Aires, dentro del horario de 14 a 18 horas, contra entrega de los títulos con cupones Nros. 2 al 30 adheridos representativos de las acciones de la Sociedad, se procederá al canje de las acciones, al portador, de v|n. australes 0,00001 ($a 0,01) cada una de cinco votos por acción Clase "A" y un voto por acción Clase "B", actualmente en circulación, por certificados provisorios representativos de acciones de las mismas características de v|n. A 0,001 cada una y con el cambio de denominación social, conforme lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinria de Accionistas del 14 de noviembre de 1984.

En forma simultánea se procederá al pago del 12.375,5869972 % sobre el capital accionario por capitalización parcial del Revalúo Contable Saldo Ley 19.742, aprobado por la misma Asamblea.

Los certificados provisorios que se entreguen de v|n. A 0,001 de Clase "A" de cinco votos y Clase "B" de un voto, llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 6 inclusive y tendrán derecho a percibir dividendo a partir del 1º de enero de 1984.

Nota: Las fracciones menores de v|n. A 0,50 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 5,10 e. 28.8 Nº 53.797 v.30.8.85

DI PAOLO HNOS.
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre de 1984, a partir del 2 de setiembre de 1985 se abonará la capitalización parcial del Revalúo Contable Saldo Ley 19.742 por un total de A 13.223,54613, en acciones ordinarias al portador de clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) de v|n. A 0,001, según tenencias, a razón del 12.375,5869972 % del capital actual de A 106,85187, contra entrega del cupón Nº 2, en la sede social de la calle Reconquista 533, 6º piso, oficina "C", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 hs. Se entregarán certificados provisorios representativos de acciones de las mismas características a las actuales, llevando adheridos los cupones 1 al 6 inclusive, los que serán canjeados dentro de los 180 días, y tendrán derecho a percibir dividendos a partir del 1º de enero de 1984. Las fracciones menores de A 0,50 serán liquidadas de acuerdo con la Resolución en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Asimismo se informa que simultáneamente con el pago de dicha capitalización del Revalúo Contable, se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación, por certificados provisorios representativos de acciones de v|n. australes 0,001, a cuyo efecto los señores accionistas deberán presentar las láminas correspondientes.

El Directorio.

A 4,84 e. 28.8 Nº 53.798 v. 30.8.85

DI PAOLO HNOS
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Emisión de acciones por suscripción: Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la cotización de la emisión de v|n A 386.669,602 ($a 386.669.602) en acciones ordinarias, al portador, de la clase B (1 voto) de v|n A 0,001) ($a 1) cada una, aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 1985, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: Los tenedores de acciones ordinarias de las Clases A y B tienen derecho a suscribir en la proporción de 29,0066 acciones nuevas Clase B de v|n A 0,001 ($a 1) cada una por cada acción de tenencia, contra presentación del cupón Nº 1 de los certificados provisorios.

La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción por montos inferiores de A 0,50 ($a 500).

Precio y forma de colocación: El precio de colocación es a la par, es decir de A 0,001 ($a 1) por cada acción de valor nominal A 0,001 ($a 1). La integración deberá ser al contado, en dinero en efectivo, en el acto de efectuar la suscripción.

Plazo de suscripción: El período de suscripción será de treinta días a partir del 2 de setiembre de 1985 hasta el 1º de octubre del presente año. Vencido dicho plazo, el cupón Nº 1 de los certificados provisorios quedará nulo y sin valor.

Lugar de suscripción: Las solicitudes podrán ser presentadas en Reconquista 533, piso 6º, oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18.

Goce de dividendos: A partir del 1º de enero de 1985.

Títulos a recibir: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias de la clase B (1 voto) de v|n A 0,001 ($a 1) cada una, con cupón Nº 2 al 6 inclusive adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días.

Sobrantes: En caso de haber sobrantes, quedarán a disposición de los tenedores de acciones ordinarias, a quienes se les adjudicará en proporción a sus tenencias y hasta cubrir la cantidad adicional que hubieren solicitado al suscribir con sujeción a prorrateo en la eventualidad de un exceso de pedidos.

Compromiso de suscripción: Existe compromiso, suscripto por una firma de plaza, de suscribir todo sobrante de acciones que existiese después de ejercido el derecho de preferencia que corresponde a los señores accionistas.

Mención de otras operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripción, se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación y al pago del 12.375,5869972 % sobre el capital accionario por capitalización parcial de Revalúo Contable Saldo Ley 19.742, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de noviembre de 1984.

Autorización de esta oferta: Las condiciones de oferta figuran en la Reseña Informativa Completa, cuyas copias se pueden obtener en las oficinas de la Sociedad, Reconquista 533, 6º piso, oficina C, Capital Federal.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 7.125, de fecha 1º de abril de 1985 de la Comisión Nacional de Valores.

Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Durante el período 1º de febrero de 1985 - 31 de julio de 1985, se negociaron 63.020 acciones y 5.230 fracciones, total 68.250 acciones de v|n A 0,00001 ($a 0,01) cuyos precios fueron: Máximo A 4.300 el 25.7.85; Mínimo $a 3.750 el 5.2.85. Ultimo precio A 4.300 el 25.7.85.

El Balance General al 31.12.84 arrojó una pérdida acumulada de A 306.693,573 ($a 306.693.573) y fue publicado en el diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 15.5.85.

El Balance Trimestral al 31.3.85 arrojó una pérdida acumulada de A 701.467,724 ($a 701.467.724).

El Directorio.

A 16,57 e. 28.8 Nº 53.799 v. 30.8.85

"E"

EDINTAR
CONSTRUCTORA
S.A.

Se hace saber por tres días. Que la sociedad "Edintar Constructora S. A." por Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1981 resolvió el aumento del Capital actual de pesos 10.000.000 (hoy $a 1.000) hasta la suma de $ Ley 50.000.000 (hoy $a 5.000) y por Acta Nº 5 del 11.8.1982 se aprobó las características de las acciones en Ordinarias, al portador, endosables y de 5 votos cada una.

El Directorio.

A 2,04 e. 28.8 Nº 54.038 v. 30.8.85

"F"

FUMACOL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Constitución de Directorio: Por Escrituras fecha 5|8|1985, la sociedad "Fumacol Argentina Sociedad Anónima" comunica que por Acta de Asamblea del 23|11|1984, fueron designados los siguientes miembros para constituir el presente Directorio: Presidente: Eduardo Delfín Elizalde. — Vicepresidente: Carlos Eugenio Romano. — Directores Titulares: Raquel Clara Albina Elizalde. — Venzo Franco Bernardo Fulcheri. Roberto Bartolomé Copello. Alfredo Adolfo Diehl. — Abel Hernández Elizalde y Domingo Oscar Rodríguez. — Síndico Titular: contador público Juan Carlos Bianchi. — Síndico Suplente: Dr. Eduardo Humberto Acevedo Díaz. — Todos ellos por el término de tres años.

La Autorizada.

A 0,85 e. 28|8 Nº 54.131 v. 28|8|85

"G"

GRIMAU & CIA. JUVEN'S
S.C.P.A.

Con domicilio legal en la Avda. Pte. R. S. Peña Nº 885, 2º E, Capital, anuncia que por Asamblea General Extraordinaria del 11 de junio de 1985, se ha aumentado el capital comanditado de los socios Francisco y Roberto Grimau, de $ 35.000 (A 35) a $a 44.000 (A 44) incorporando el capital de la madre fallecida Señora María Ester Bonacera de Grimau, de $a 18.000 (A 18) de conformidad con las constancias en el respectivo juicio sucesorio.

Los Socios Comanditados.

A 0,85 e. 28|8 Nº 54.062 v. 28|8|85

"I"

INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA
S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 Ley de Sociedades, se hace saber que Industrias Electrónicas Radio Serra S. A. con domicilio en Chile 1347, Capital Federal por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 20|11|84 eligió autoridades y designó Síndicos Titular: Contadora Edelmira Granili y Suplente Dr. José Luis De Carli y por Acta de Directorio de igual fecha distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Wilfredo José Harrington, Vicepresidente: Hugo Fernando Romero, Directores Titulares: Rubén Jorge Serra y Claudio César Salgado.

La Escribana.

A 0,93 e. 28|8 Nº 54.149 v. 28|8|85

INDUSTRIAS M.A.G.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22|5|1985 la sociedad "Industrias M.A.G. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", modifica su capital de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550 elevándolo a $a 700.000 emitiéndose 5.600 acciones, ordinarias, al portador, de clase A con derecho a 5 votos por cada acción y de un v.n. de $a 0,01 c|u.

El Abogado.

A 0,59 e. 28|8 Nº 54.025 v. 28|8|85

INSEGRA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura 247 del 13|8|1985, pasada al folio 798 en el Registro 1044 de Capital Federal, la sociedad procedió a aumentar su Capital Social de pesos argentinos 3.000 equivalente a A 3, a Australes 3.000.

El Abogado - Escribano.

A 0,42 e. 28|8 Nº 54.124 v. 28|8|85

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

Se hace saber que por acta de Asamblea General Unánime de Accionistas de fecha 31 de julio de 1984 se designaron los miembros del Directorio de Intercargo Sociedad Anónima Comercial, quienes por Acta de Directorio de fecha 3 de agosto de 1984, se distribuyeron los cargos respectivos quedando el mismo formado así: Francis Gerardo María Chauchet, Presidente; Luis Jorge Starc, Vicepresidente 1º; Ricardo de Anquín, Vicepresidente 2º; Antonio José Savid, Secretario; Tomás Kallos y Hugo Diego Lowe, Vocales; José María Farre, Síndico Titular y Juan Carlos Gamas, Síndico Suplente.

El Presidente.

A 0,76 e. 28|8 Nº 54.116 v. 28|8|85

IXTIL
S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 23 de julio de 1985 y por acta de directorio del mismo día han sido designados administradores y síndicos de "Ixtil S. A." las siguientes personas: Presidente: Carlos Alberto Darino, Vicepresidente: Roberto Carlos Bienenwald; Síndico Titular: Angel Cabo; Síndico Suplente: Héctor Alberto Toyos.

El Presidente.

A 0,51 e. 28|8 Nº 54.065 v. 28|8|85

"K"

K-CHAZ
S. A.

Por escr. de 6 agosto 1985 se protocoliza la Asamblea que decide: 1) aceptar las renuncias presentadas por los directores Ariel Alfano, y Alba Noemí Murúa, y de los síndicos Mauricio Ramón José Pefaur y Carlos Alberto Galanzino, titular y suplente respectivamente. — 2) designar dos directores, presidente a Carlos Etchegoyen, y vicepresidente a Aníbal Aquiles Noronha, y síndico titular Mauricio Ramón José Pefaur, y suplente a Leonardo Ruperez.

El Presidente.

A 0,59 e. 28|8 Nº 54.056 v. 28|8|85

"M"

MARIPOR
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y de Servicios

Se hace saber por un día la Disolución y Liquidación de la sociedad Maripor S. A. Inmobiliaria, Comercial y de Servicios, resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada los días 5 y 26 de julio de 1985, instrumentada por Actas Nos. 9 y 10 del Libro de Asambleas, las que fueron protocolizadas por escritura nº 99 de fecha 13 de agosto de 1985 pasada al folio 209 del Registro 897 de Capital Federal. — La misma asamblea designó Liquidador al señor Juan Pölzl y fijó nuevo domicilio social en la calle Viamonte nº 1481, piso 4º, "A", Capital Federal, donde también constituye domicilio el Liquidador.

El Liquidador.

A 0,76 e. 28|8 Nº 53.999 v. 28|8|85

MIODOWNIK, GRUSZKA Y CIA.
Sociedad Anónima

Se avisa por 3 días: que por Escritura Nº 131 otorgada el 10|7|85 en Registro Notarial 649, Capital Federal, se protocolizaron actas de asambleas generales ordinarias celebradas por los accionistas de "Miodownik, Gruszka y Cía., Sociedad Anónima", con fechas 30|4|1976 y 29|4|1977, que resolvieron el aumento del capital social de la misma, dentro del quíntuplo, llevándolo por la primera asamblea citada, de pesos Ley Nº 18.188 3.000.000 a pesos Ley Nº 18.188 4.500.000. Y por la segunda asamblea indicada, de pesos Ley Nº 18.18 4.500.00 a pesos Ley Nº 18.188 13.500.000. En la misma escritura se protocolizó el Acta Nº 168, sesión del Directorio de la sociedad efectuada el 31|5|1984, resolviendo la emisión de las acciones correspondientes a dichos aumentos.

El Presidente.

A 3,06 — e.28|8 Nº 54.130 v.30|8|85

"P"

PANIFICACION CINCO
S.A.

Hace saber que por Asamblea del 18|2|1985 y Reunión de Directorio del 19|2|85, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: presidente: Ricardo Julio Jacobo; vicepresidente: Vladimiro Juan Medved; directores titulares: Marta Gómez de Medved, Alberto Guil, Mario Antonio Tinto Oscar Guil, cuyos mandatos se extenderán hasta el 30|9|87

El Directorio.

A 0,51 — e.28|8 Nº 77.454 v.28|8|85

P.R.O. y A.S. (PRODUCTOS Y ASESORAMIENTOS PARA LA INDUSTRIA)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que: Con Recibo 51.003 publicado en páginas 4 del Boletín Oficial Nº 5.733 del 6|8|85, debió publicarse el nombre completo de la Sociedad que es: P.R.O. y A.S. (Productos y Asesoramientos para la Industria), Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Gerente General.

A 1,20 — e.28|8 Nº 54.125 v.28|8|85

"R"

REFRACTARIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera
(R.A.S.A.)

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea General Ordinaria de fecha 17|5|85 la sociedad Refractarios Argentinos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera (R.A.S.A.), a reelegido por un nuevo período a los miembros del Directorio: presidente: ingeniero Francisco Bernardo Oberweis; vicepresidente: Aloisio Kayser; directores titulares: doctor Helio Pentagna Guimaraes y Francisco Bernardo Oberweis (h.); directores suplentes: Cesáreo Ferradás y Angela Delfina Fraccaro de Rogier; síndico titular: doctor Bernardo Huberman; síndico suplente: doctor Atilio Rubén Mossi.

El Presidente.

A 0,93 — e.28|8 Nº 54.023 v.28|8|85

RUBLAN
S. A.
Industrial, Financiera y de Mandatos

Se hace saber por un día la Disolución y Liquidación de la sociedad Rublan S.A. Industrial, Financiera y de Mandatos, resuelta por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada los días 5 y 26 de julio de 1985, instrumentada por Actas Nros. 10 y 11 del Libro de Asambleas, las que fueron protocolizadas por la Escritura Nº 98 del 13 de agosto de 1985, pasada al folio 204 del Registr. Nº 897 de Capital Federal. - La misma Asamblea designó Liquidador al señor Juan Pölzl y fijó nuevo domicilio social en la calle Viamonte 1481, piso 4º "A", Capital Federal, donde también constituye domicilio el Liquidador.

El Liquidador.

A 0,76 — e.28|8 Nº 54.000 v.28|8|85

"S"

STARLIGHT ELECTRONICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura de fecha 5 de mayo de 1983, ante la escribana de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Martha Lucía Rocca, la sociedad "Starlight Electrónica, Sociedad de Responsabilidad Limitada"; confiere Poder de Administración a favor de Ernesto Pedro Imérito, Ernesto Antonino Imérito, Patricio Hugo Pedro Imérito.

El Apoderado.

A 0,5. — e.28|8 Nº 77.459 v.28|8|85

STARLIGHT ELECTRONICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura de fecha 5 de mayo de 1983, ante la escribana de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Martha Lucía Rocca, la sociedad "Starlight Electrónica, Sociedad de Responsabilidad Limitada", confiere Poder Especial a favor de Ernesto Antonino Imérito, Patricio Hugo Pedro Imérito, Ernesto Pedro Imérito, con las facultades que resultan de la citada escitura.

El Apoderado.

A 0,5. — e.28|8 Nº 77.460 v.28|8|85

"T"

TELEMATICA
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 Ley de Sociedades se hace saber que Telemática S.A. con domicilio en Roque Sáenz Peña 628, 8º piso, Capital Federal, por Acta de Asamblea Ordinaria del 21|2|85, eligió autoridades y designó síndicos titulares: Oscar Basilio Vincent; suplente: José Luis De Carli, y por Acta de Directorio de igual fecha distribuyó los cargos de la siguiente manera: presidente: Rubén Jorge Serra; vicepresidente: Hugo Fernando Romero; directores titulares: Rafael José León, Carlos Emilio Manzanedo, José Bellora.

A 0,85 — e.28|8 Nº 54.148 v.28|8|85

TUBOCAÑO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Que en la reunión del Directorio de Tubocaño, Sociedad Anónima, celebrada el 11 de junio de 1984 (Acta Nº 197), aceptó la renuncia presentada por el doctor Horacio Leonardo Alegre al cargo de síndico suplente en la mencionada sociedad.

El Presidente.

A 0,51 — e.28|8 Nº 53.993 v.28|8|85

BALANCES

PREVIMAR S. A. ARGENTINA
SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

Avda. Rivadavia 3801, Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 18-2-2064

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85
(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	22.628
— Bancos	310.587
	333.215
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	2
— Hipotecarios	110.564
— Otros préstamos	340.000
— Otros	2.922
	453 488
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.909.918
Menos: Previsiones (Anexo F)	(10.875)
	2.352.531
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. Cta. Reg. monetaria a cobrar comp. para Efec. Mínimo	49.270
— B.C.R.A. Cta. Reg. monetaria a cobrar no comp. para Efec. Mínimo	81.202
— B.C.R.A. Diversos	834.253
	964.725
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	13.017
	967.742

ACTIVO

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo (C)	
— En entidades financieras	11.360
	11.360
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al personal	403
— Anticipos de impuestos	956
— Pagos efectuados por adelantado	1.187
— Depósitos en garantía	1.072
— Otros	643
	4.261
H. BIENES DE USO (Anexo D)	419.487
	419.487
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	14.387
	14.387
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	3.221
	3.221
TOTAL DEL ACTIVO	4.116.204

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	472.878
— Plazo fijo	934.402
— Otros	2.781
	1.410.061
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	371.851
	1.781.912
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	148.576
— Diversas	6.289
	154.865
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.649.471
	1.804.336
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.754
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	6.587
— Impuestos a pagar	1.200
— B.C.R.A. Int. punitorios y cargos a pagar	6.982
— Otras	1.799
	23.322
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	22.001
	22.001
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	96
	96
	3.631.667

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	21.021
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	985.904
T. RESERVA DE UTILIDADES	15.616
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(538.004)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	484.537
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	4.116.204

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/85
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	6.708.989	—	6.708.989
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	—	23.174	23.174
	6.708.898	23.174	6.732.163
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(9.444.816)	—	(9.444.816)
— Cuenta regulación monetaria	3.394.637	—	3.394.637
— Aporte fondo de garantía	(6.005)	—	(6.005)
	(6.056.184)	—	(6.056.184)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(69.779)	—	(69.779)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	85.136	—	85.136
— Otros	154	—	154
	85.290	—	85.290
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(443.996)	(19.777)	(446.773)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	(328.404)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	(33.243)
— Depreciación de Bienes de Uso	—	—	(41.146)
— Representación, viáticos y movilidad	—	—	(20.014)
— Servicios al personal	—	—	(22.220)
— Servicios de seguridad	—	—	(11.662)
— Seguros	—	—	(3.363)
— Otros	—	—	(114.432)
	—	—	(574.484)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(353.164)	3.397	(349.767)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	402
— Utilidades por operaciones con bienes diversos	—	—	4.635
— Intereses punitorios	—	—	119.603
— Otras	—	—	8.316
	—	[illegible]	132.956
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes diversos	—	—	(348)
— Depreciación de bienes diversos	—	—	(78)
— Cargos por otras previsiones	—	—	(50.568)
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	(23.062)
— Otras	—	—	(1.690)
	—	—	(75.746)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	(1.295)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	(293.852)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	(2.377)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	(296.229)

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	1
— Garantías recibidas	2.015.781
— Documentos redescontados	25.312
— Valores al cobro	7.672

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/85
(Cifras expresadas en australes, según libros)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
Participaciones en otras sociedades	11.360	11.360
TOTAL	11.360	11.360

ESTADO DE RESULTADOS NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85

(Cifras expresadas en australes)

	Importes
INGRESOS FINANCIEROS	3.003.832
EGRESOS FINANCIEROS	(2.763.014)
CARGO POR INCOBRABILIDAD	(16.679)
INGRESOS POR SERVICIOS	21.251
EGRESOS POR SERVICIOS	—
GASTOS DE ADMINISTRACION	(213.815)
UTILIDADES DIVERSAS	278.528
PERDIDAS DIVERSAS	(300.886)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2.377)
RESULTADO NETO	6.840

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad y Auditoría-CONAU 1-37, Comunicación "A" 543).

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

I. ASPECTOS GENERALES

a) Los saldos expuestos surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación, resultantes de la aplicación de la Comunicación "A" 551 del B.C.R.A. Circular Contabilidad y Auditoría CONAU — 1 — 38 Estados Contables en moneda constante y de la Comunicación "A" 702 — Circular Contabilidad y Auditoría — CONAU — 1 — 40. La moneda constante utilizada para reexpresar los saldos de las cuentas fue la moneda de cierre del período. A tal efecto se utilizó el coeficiente de ajuste según la variación del índice de precios al por mayor, nivel general del INDEC. Los coeficientes aplicados a las distintas partidas, resultaron de dividir el valor del índice correspondiente al mes de cierre por el valor del índice correspondiente al mes de origen, multiplicado por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1096|85, según lo establece la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. En consecuencia, las partidas con origen en el mes de cierre no fueron reexpresadas ya que el coeficiente aplicable es la unidad.

Las cuentas de Capital y Saldos por Actualizaciones Legales se toman por su valor nominal, imputando el ajuste derivado de su reexpresión mensual en moneda de cierre en la Cuenta Ajuste del Capital.

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad y Auditoría CONAU — 1 — 37, Comunicación "A" 543).

El mayor valor por reexpresión de partidas en moneda de cierre (Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Cuentas de Resultados se registró utilizando la cuenta de movimiento Ajuste por reexpresión de partidas.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con la intermediación financiera, se expone, en la Cuenta Resultado Monetario por Intermediación Financiera (por operaciones en Australes y en oro y moneda extranjera).

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos no relacionados con la intermediación financiera, se expone en la Cuenta Resultados Monetario por Otras Operaciones.

Las cuentas de resultado fueron reexpresadas en moneda de cierre del período, eliminando la cuenta ajuste global de los resultados del período. Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad y Auditoría — CONAU — 1-37, Comunicación "A" 543).

b) PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

— Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes e intereses se efectuó mediante la aplicación de los coeficientes que mensualmente publica el B.C.R.A. con las especificaciones de la Circular OPRAC — 1 Operaciones Activas Capítulo II, punto 3.1.2.3. Indice de actualización de Préstamo Circular Operaciones Activas OPRAC — 1 — 8 y Comunicación "A" 212 Circular Remón 1 — 55, Límite Especial de Préstamos Circular REMON — 1 — 23, Comunicación "A" 674. Normas para la registración y efectivización de operaciones con motivo de la reforma monetaria que instituye el Decreto 1096|85 del Poder Ejecutivo Nacional, por el sistema lineal.

Los intereses se devengan por el sistema lineal cuando se trata de operaciones amortizables con subperíodo de capitalización que no superen los noventa y dos días, y cuya vigencia total excede dicho plazo.

— Valuación de participaciones en otras sociedades

Se aplicó el siguiente criterio de valuación, a saber:
— Inversiones en moneda extranjera, al tipo de cambio vendedor dólar Mercado único Banco Nación a fecha de cierre.

— Valuación de bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles

Para su actualización fueron utilizados los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor nivel general, del INDEC al 30|6|85, según las especificaciones de las comunicaciones "A" 551 y "A" 702 del B.C.R.A., esta última determina que el coeficiente a utilizar en junio|85, surge de dividir el valor del índice correspondiente al mes de cierre por el valor del índice correspondiente al mes de origen, multiplicado por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1096|85.

Se actualizan los bienes que se encuentran en existencia al cierre del mes en que la misma se práctica, tomando el valor residual actualizado al inicio del mes en los casos de bienes incorporados en meses anteriores y costo cuando se trata de adquisiciones del período.

Las depreciaciones se calculan en función de la vida útil de los bienes expresada en meses.

II. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 1985 existen bienes de disponibilidad restringida asignados en el Régimen de Préstamos destinados a extender el plazo de las operaciones del sistema financiero, implantado por las Comunicaciones "A" 22 y complementarias.

En garantía de los préstamos otorgados por el B.C.R.A. de acuerdo al referido régimen, se constituyó prenda a favor del mismo, sobre créditos hipotecarios de la cartera de préstamos de la Entidad, por un valor que representa el 120 % de las sumas adeudadas al B.C.R.A. por capitales reajustados.

La Entidad ha constituido los depósitos indisponibles instituidos por las Comunicaciones "A" 611 Circular Regulaciones Monetarias - Remon -1-198, Operaciones Activas - Oprac-1-56. Nuevas disposiciones aplicables a las operaciones ajustables por índice de precios activas y pasivas, y "A" 617 Circular Regulaciones Monetarias - Remon - 1-200 Normas aplicables a operaciones a tasa regulada por el B.C.R.A.

Relacionado con el depósito indisponible de la Comunicación "A" 611 se aclara que el mismo aún no ha sido debitado por el B.C.R.A., por haber interpuesto la Entidad acción de amparo por la inaplicabilidad de las disposiciones contenidas en los anexos III. punto 3 y IV de la Comunicación "A" 566 del Banco Central de la República Argentina en lo que se refiere a las operaciones concertadas por la misma antes del 31|12|84. Con fecha 16 de enero de 1985, el Juzgado Nº 3 de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, accede a la prohibición de innovar peticionada por la Entidad.

III. CONTINGENCIAS

La contingencia máxima en caso de despido masivo del personal por rubro antigüedad asciende aproximadamente a ₳ 47.311 (Australes cuarenta y siete mil trescientos once).

La entidad cuenta con un crédito por Quebranto Impositivo a las Ganancias, aplicable a compensar resultados futuros por ₳ 79.427 (Australes setenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete).

IV. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN EFECTIVO

Las distribuciones de utilidades y|o constitución de reservas se efectuarán sobre la base de las utilidades al cierre del ejercicio reexpresada a la fecha de la respectiva Asamblea.

V. EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

En el ejercicio julio-84|junio-85, la evolución de la cuenta Ajuste al Patrimonio-Ajuste del Capital, ha sido de ₳ 393.487 (Australes trescientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y siete).

VI. OTRAS

Por decisión de la Asamblea de Accionistas celebrada el día 7-8-85 se ha aprobado la absorción del saldo negativo del Rubro Resultados no asignados, originado por aplicación de las normas contenidas en la Comunicación "A" 551 CONAU - 1 - 38.

Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad y Auditoría - CONAU - 1 - 37, Comunicación "A" 543).

Julio J. Kancepolski, Presidente — Arístides P. R. Broda, Gerente General — Angel F. García, Contador General — Enrique R. Kern, Víctor Echtel, Jorge G. Hofman, Síndicos.

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha

Gruslin, Martínez y Asociados. — Enrique R. G. Momigliano (Socio) - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tomo XCIX - Folio 212.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores Directores de
PREVIMAR ARGENTINA S.A. de
Ahorro y Préstamo para la
Vivienda y Otros Inmuebles

Hemos examinado el Balance General en Previmar Argentina S.A. Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y Otros Inmuebles al 30 de junio de 1985 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos B, C, D, E, F, G, H y K por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y los Anexos II y III estipulados en las Normas de Auditoría Externa del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera y los resultados de las operaciones de Previmar Argentina S.A. Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y Otros Inmuebles al 30 de junio de 1985, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados excepto por:

a) la aplicación de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (norma CONAU 1-40) mencionada en la nota I a).

b) los Estados Contables no han sido valuados de manera uniforme con respecto al ejercicio anterior por la aplicación a partir del 1º|7|84 de las normas de la circular CONAU 1-38 (comunicación A-551 del Banco Central de la República Argentina) de Estados Contables en moneda constante.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad siendo éstos últimos llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1985 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables asciende a ₳ 5.152,46 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985.

Gruslin, Martínez y Asociados. — Enrique R. G. Momigliano (Socio) - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tomo XCIX - Folio 212.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 20|8|85. Legalización Nº 221.916 U.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con del Dr. Momigliano Enrique R. G., Tº 99, Fº 212 registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.

Doctor Hugo A. Badaracco, Contador Público (U.B.A.) - Secretario de L[illegible]ciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los A[illegible]xos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital, a partir de la fecha, durante treinta (30) días.

₳ 39,78 — Nº 51.[illegible]

ACLARACION

COMPAÑIA FINANCIERA UNION S. A.

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30|9|84. En la edición del 15 de agosto del corriente año, donde se publicó el citado Balance, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Activo:

C. PRESTAMOS (Anexo B)

Donde dice: — Personales ... 7.537

Debe decir: — Personales ... 47.537

e. 28|8 Nº 52.125 v. 28|8|85

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.
Registro 14.858

CONVOCATORIA
BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1985

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 11 de setiembre de 1985, a las 19.30 horas en la sede Social Av. Rivadavia 6109, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de abril de 1985.

3º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Síndico.

4º) Reformas del Estatuto Social (arts. 6, 8 y concordantes), aumento del capital social y emisión de acciones en forma simultánea.

5º) Determinación del número y elección de los directores.

6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 5,52 e. 23|8 Nº 53.481 v. 29|8|85

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 47 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Pasco 148, Capital Federal, el día 25 de setiembre de 1985, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.

2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados al 31 de marzo de 1985.

3º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Omar Luciano Ovalle, presidente. — Pedro Eugenio Alvarez, secretario. — Comardo Juan Curti, tesorero.

A 2,32 e. 26|8 Nº 53.553 v. 28|8|85

ALEMARI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 16 de setiembre de 1985 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social Esmeralda 672, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales para tratar los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y el 31 de marzo de 1985.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.

5º) Tratamiento del resultado de los ejercicios y honorarios del Síndico.

6º) Determinación del número de Directores y nombramiento de Directores y Síndicos.

7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la ley Nº 19.550.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social para poder participar en la Asamblea.

El Directorio.

A 9,35 e. 26|8 Nº 53.525 v. 30|8|85

ARGENSIDER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1984.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

4º) Remuneración del Directorio y Síndicos.

5º) Destino del Resultado del Ejercicio al 30 de setiembre de 1984.

6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

8º) Aumento del capital a A 500; emisión de acciones.

9º) Adecuación del Estatuto social de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1096|85. Reforma del artículo 4º y 9º. Sustitución de las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos en australes.

10) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

El depósito de acciones se realizará en la sede social hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.

A 9,77 e. 26|8 Nº 53.701 v. 30|8|85

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Liquidadores y Peritos de Seguros, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1985, a las dieciocho horas, en el local social, calle Reconquista 642, piso 4º, oficina "414", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio clausurado el día 30 de junio de 1985.

4º Elección de seis (6) miembros de Comisión Directiva y del señor Revisor de Cuentas, que se mencionan, por vencimiento de sus mandatos: Sr. Alfredo Paz, Sr. Eugenio F. Villaggi, Sr José Alberti, Sr. Carlos M. Galante Sr. Roberto M. Cardalda, Sr. Bernardo J. Rechen, señor Horacio M. Gibert.

5º Designación, entre los miembros de Comisión Directiva que continúan con sus mandatos y los elegidos de conformidad con lo determinado en el punto anterior, a quienes ocuparan los cargos de Vicepresidente, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisor de Cuentas.

G. Mario Bosco, presidente — Ermen García Arce secretario

Nota: Se recuerda a los señores asociados que el Art. 12) de los Estatutos Sociales vigentes, al respecto dicen: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número total de los socios; no concurriendo este número, después de media hora de espera se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes, siendo válida toda resolución que se adopte por mayoría de votos".

A 6,78 e. 27|8 Nº 53.762 v. 29|8|85

AMBRUX S.A.I.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en la sede social de Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

3º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4º Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 al 31 de diciembre de 1984.

5º Distribución de utilidades.

6º Aprobación de las retribuciones de los Directores y Síndico según Art. 261 de la Ley 19.550.

7º Elección de Directores y del Síndico Titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al 20 de setiembre de 1985, en la sede social en el horario de 15 a 18 horas.

El Presidente

A 8,92 e. 27|8 Nº 53.835 v. 2|9|85

ASOCIACION CALPENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Distinguido consocio:

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 29 del Estatuto Social, esta Comisión Directiva cumple en convocar a Ud., para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de setiembre de 1985 a las 18.30 horas en la sede de la calle Lavalle 1290, 1º piso, of. 109 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión de Fiscalización presentados por la Comisión Directiva

3º Fijación del monto de las cuotas mensuales (Art. 5º).

4º Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, dos Vocales Titulares y cuatro Suplentes, tres Vocales Titulares y tres Suplentes de la Comisión de Fiscalización por el período completo señalado por los Estatutos Sociales

5º Designación de dos Asociados para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.

Gustavo E. Izquierdo, presidente — Raquel A. de Brizuela, secretaria

A 3,57 e. 27|8 Nº 53.873 v. 29|8|85

ATANOR COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima Mixta

ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA
PRIMERA CONVOCATORIA

Con el propósito de elevar el v|n. de las acciones a A 1 cada una y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de setiembre de 1985 a las 11 horas en la Sede Social, Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Dejar sin efecto las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria del 22|5,85.

3º Conversión de las siguientes acciones de v|n. A 0,00001 cada una:
- 4.942.706.438 Clase C.
- 187.184 Clase D al Portador en acciones Clase D Nominativas con cupón al portador manteniéndose su titularidad en poder de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

4º Adecuación del aumento del capital y de la correspondiente emisión de acciones dispuesta por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30|4|85 que pasara a cuarto intermedio para el 22|5,85, manteniéndose los porcentajes de 50 % por dividendo (A 230.968.267,42) y 250 % por revalúo (A 1.154.841,19774) y aprobación del procedimiento propuesto para que el capital en las distintas clases sea número entero.

5º) Aprobación de la reforma del Art. 4º del Estatuto Social para elevar el valor nominal de las acciones a A = cada una y adecuación a la Resolución Nº 91 de la Comisión Nacional de Valores.

6º Canje de todos los títulos representativos de las acciones actualmente en circulación como consecuencia del cambio del valor nominal propuesto.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados de depósito en la Sede Social, Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires de 9 a 13 horas hasta el 12 de setiembre de 1985.

A 19,55 e. 27|8 Nº 53.879 v. 2|9|85

ASESORES GRAFICOS
Sociedad Anonima
Legajo Nº 67.424

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en su sede social calle Pedernera 2764 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 7, cerrado el 30 de abril de 1985.

3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.

4º) Honorarios al Directorio superiores al establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525 y su capitalización.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

El Directorio.

A 7,22 e. 22|8 Nº 53.271 v. 28|8|85

AZCUENAGA 250 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de setiembre de 1985, a la hora 10, en la calle Azcuénaga 250, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 y artículos 62 de la Ley Nº 22.903 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|84.

El Directorio.

A 3,40 e. 26|8 Nº 53.538 v. 30|8|85

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AMEPA ASOCIACION MUTUAL EVANGELICA PIEDRA DE AYUDA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en la calle Alsina 1170, piso 4º, oficina 405, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta.

2º Motivos que originaron la demora en la convocatoria.

3º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos; informe del órgano de fiscalización por el ejercicio comenzado el 1º de noviembre de 1983 y cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4º Aprobación de las previsiones para gastos y quebrantos y de los gastos diferidos mencionados en el balance general.

5º Aprobación de lo actuado por la comisión directiva.

6º Nombramiento de 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, y 2 integrantes suplentes de la junta fiscalizadora.

7º Aprobación del reglamento de ayuda económica mutual.

8º Aumento de la cuota social y su método de ajuste y resolución sobre los asociados morosos de cuotas sociales.

9º Propuesta y análisis de actividades actuales y futuras de la entidad.

El Presidente.

A 3,39 e. 26|8 Nº 53.523 v. 28|8|85

ASESORES GRAFICOS
Sociedad Anónima
Legajo Nº 67.424

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en su sede social calle Pedernera 2764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10 de octubre de 1983.

2º) Rectificación del texto aprobado en dicha Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a la observación formulada por la Inspección General de Personas Jurídicas.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

El Directorio.

A 5,52 e. 22|8 Nº 53.270 v. 28|8|85

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Av. San Martín 3379, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.

2º) Reforma del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deja constancia que en caso de no obtenerse el quórum legal en primera citación, la Asamblea se celebrará en segunda citación, una hora después de la fijada para la primera, en el mismo lugar. — Se recuerda que para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

A 7,22 e. 27|8 Nº 54.042 v. 2|9|85

"C"

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S.A.F.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 23 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en el local de Cerrito 840, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el Orden del Día y todo lo resuelto por la Asambela Ordinaria de Accionistas Nº 16 realizada el día 22 de marzo de 1980 que trató lo siguiente:

a) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979 y gestión del Directorio.

b) Destino a dar a las Utilidades.

c) Aumento del Capital Social en monto y oportunidad a fijar por la Asamblea.

d) Elección de Síndicos por un nuevo período.

e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Diretcorio.

A 5,52 e. 26|8 Nº 53.687 v. 30|8|85

CONSTRUCCIONES ALMI
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Construcciones ALMI S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 10 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Avda. Caseros 1671 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

2º Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

3º Determinación del número de Directores y su elección.

4º Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 3,06 e. 26|8 Nº 53.703 v. 28|8|85

COMERCIAL GALVEZ BRUSATORI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de setiembre de 1985, a la hora 19, en la calle Espinosa 605, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y artículo 62 de la Ley Nº 22.903; aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|1984 y legitimar la distribución de honorarios superior al 25% que establece la Ley de Sociedades.

3º Elección de Síndicos (titular y suplente) por el plazo de 1 año.

El Directorio.

A 4,67 e. 26|8 Nº 53.541 v. 30|8|85

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 16 de setiembre de 1985, a las 11 horas en su sede social, calle Alsina 2049, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.

4º Remuneración al Directorio en exceso, según artículo 261 de la Ley número 19.550 y al Síndico.

5º Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

A 5,52 e. 26|8 Nº 53.655 v. 30|8|85

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1985, a las 18.30 horas en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

4º Consideración de la apelación interpuesta por ante la Asamblea por el socio Sr. Luis Miguel Palacio Orús (24581), de la resolución de la Comisión Directiva por la que se le denegó el pedido que formulara de que el Club asumiera responsabilidad por el accidente ocurrido a su barco, el 28|10|84, en la Sede de Núñez.

5º Modificar los Artículos del Estatuto que seguidamente se detallan, quedando redactados de la siguiente forma:

— Artículo 2º: El Club Universitario de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro y se propone los siguientes objetivos: (quedando el resto del artículo con la actual redacción);

— Artículo 6º: Concurrirán a formar el patrimonio social los siguientes fondos: a) Las cuotas de ingreso y las cuotas sociales y demás suscripciones de los socios y los aportes de sus filiales (quedando el resto del artículo con la actual redacción);

— Artículo 12º inc. s): Colaborar y hacer donaciones con fines benéficos dando cuenta de estas últimas a la primera Asamblea Ordinaria (el actual inciso s) pasaría a ser t), quedando el resto del artículo como hasta el presente); Artículo 19º inc. d): Efectuar las inversiones que la C.D. autorice o depositar en los Bancos que aquella resuelva, a nombre de la Institución, los fondos pertenecientes a ésta con excepción de la cantidad que fuera necesaria para las atenciones momentáneas, hasta los montos que autorice la Comisión Directiva. Los cheques y documentos que hacen al movimiento de fondos deben llevar la firma del Tesorero o Protesorero y del Presidente o alguno de los Vicepresidentes (quedando el resto del artículo con la actual redacción);

— Artículo 33º inc. a): Tener título universitario, cursar o haber cursado estudios en alguna Facultad de estudios superiores dependiente de Universidad Nacional o reconocida por el Gobierno Nacional o haber cursado estudios en alguna Universidad extranjera similar a las nuestras (quedando el resto del artículo con la actual redacción).

— Artículo 36º: A los efectos de establecer la condición universitaria de los candidatos a socios se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones: a) Se considerarán aptos los documentos, certificados o títulos extendidos por Universidades Nacionales o reconocidas por el Gobierno de la Nación o extranjeras, en cuyo caso la documentación deberá estar debidamente legalizada, en virtud de los cuales se acredite cursar o haber cursado estudios en Facultades, Institutos o Escuelas de Estudios Superiores, dependientes de la Universidad (quedando el resto del artículo con la actual redacción).

— Artículo 75º: El destino de los bienes del Club a que se refieren los incisos del artículo anterior, deberá resolverse por una mayoría que represente la mitad más uno de los presentes. Los bienes deberán ser destinados a una cantidad de bien público, sin fines de lucro. De no lograrse tal mayoría, los mismos serán entregados a la Universidad de Buenos Aires.

6º Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva por dos años, en reemplazo de los señores Guido C. Aletti, Gonzalo R. Alonso, Daniel Morgan, Claudio A. Peluffo, Adrián F. Péres y Ricardo J. Servente; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Carlos J. de Iriondo, Lorenzo V. Galíndez, Marcelo J. Perri y Luis A. Ugarte; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Ricardo L. Mas, y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Guillermo van Gelderen.

Claudio Peluffo, Presidente. — Gonzalo R. Alonso, Secretario General.

Nota. — Artículo 56 del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, pre-vitalicio o activo, y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 58 del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

A 14,10 e. 26|8 Nº 53.544 v. 28|8|85

CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Cía. de Transportes Río de la Plata S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en su sede social de La Rioja 30|70 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Adecuación y reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

A 3,32 e. 23|8 Nº 53.335 v. 29|8|85

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio vencido al 30 de junio de 1985.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuo Social vigente, la Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, convoca a los Señores Asociados a la Asambela General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre a las 18.30 horas, en la sede de la Instiución, sita en Avenida Rivadavia 6055, Capital Federal, par tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.

3º Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma:

a) Un Presidente por dos años.
b) Un Vicepresidente 1º por un año.
c) Un Vicepresidente 2º por dos años.
d) Un Secretario por dos años.
e) Un Secretario de Actas por dos años.
f) Un Tesoreor por dos años.
g) Tres Vocales Titulares por dos años.
h) Tres Vocales Suplentes por dos años.
i) Dos Revisores de Cuentas por dos años.
j) Dos Jurados de Honor por dos años.

Buenos Aires.

Atilio A. Ventre, presidente. — Norberto F. Galmarini, secretario.

Artículo 26 (Estatuto Social). — La Asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos, y al no obtener ese número después de media hora de espera con cualquiera sea el número de los socios activos presentes, no siendo admisible mandatarios para el acto.

A 8,32 e. 26|8 Nº 53.724 v. 29|8|85

COUNTRY "MI REFUGIO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el 10 de setiembre de 1985, a las 18 horas y 19 horas respectivamente, en el local de la calle Jerónimo Salguero Nº 434, 1er piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.

2º) Elección del Directorio.

3º) Elección del Consejo de Vigilancia.

4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 5,52 e. 26|8 Nº 53.536 v. 30|8|85

CAMBLOR Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas de Camblor y Cía. S.A. que por Resolución del Directorio se ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985 a las 10 horas en nuestra sede social, Paraná 123, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y Emisión de acciones.

2º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a la vigencia del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y Ley 22.903|83, se deberá depositar en la Sede Social las acciones o certificados de depósito bancario hasta 3 (tres) días de anticipación hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

A 6,37 e. 27|8 Nº 53.909 v. 2|9|85

CLUB DE CANTO "GERMANIA"

CONVOCATORIA

El Club de Canto Germania convoca para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1985 a las 19.30 horas en la calle Cuba 2981.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance al 30|6|1985.

2º Elecciones de la nueva Comisión Directiva según el cambio de algunos artículos en nuestros estatutos.

3º Designar dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

R. Berthold, Secretario.

A 1,42 e. 27|8 Nº 53.759 v. 29|8|85

COOPERATIVA DE TRABAJADORES GASTRONOMICOS CAPITAL FEDERAL LIMITADA
Matrícula Nº 5.470
Personería Jurídica Nº 693
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de setiembre de 1985, a las 15 horas, en la calle Salta 1301, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.
2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de recursos y gastos e inventario del vigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1984.
4º Proyecto de distribución de excedentes e informe del síndico.
5º Renovación parcial del Consejo de Administración según el artículo 22 de los estatutos sociales.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1985.
El Consejo.
A 9,18 e. 22/8 Nº 53.269 v. 29/8/85

— "D" —

DE MILO MOTORES "A NUEVO"
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en Avda. Juan Bautista Alberdi 7358, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y emisión acciones para pago dividendo ejercicio Nº 20 1983/84.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
E. Directorio.
A 3,40 e. 27/8 Nº 53.935 v. 2/9/85

DISTRI-GRAF S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Distri-Graf S.A. en primera y segunda convocatoria para el día 16 de setiembre de 1985 a las 10 horas en Alsina 1609, Of. 44, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión del Capital Social a australes y modificación del art. 4º del estatuto social.
2º) Rectificación de la cantidad y valor nominal de las acciones emitidas en Asambleas del 2 de noviembre y 5 de noviembre de 1934.
3º) Canje de todas las acciones emitidas en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
El Directorio.
A 5,10 e. 27/8 Nº 53.784 v. 2/9/85

DOMTOR Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Domtor S. A. para el 10 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en O'Brien 1231 1er piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Evaluación del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de marzo de 1985
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio. Su reemplazo.
5º) Remuneración Directores y Síndico.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.

Los señores accionistas cumplimentarán el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de O'Brien 1231, Capital en el horario de 15 a 18 horas.
A 7,22 e. 26/8 Nº 53.657 v. 30/8/85

— "E" —

ESTANCIA LA ORACION S.A.C.I.F.A.
Expte. Nº 38.635
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1219, piso 4º, Of. 407/8, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la actualización contable determinada por la Ley Nº 19.742.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 4,67 e. 23/8 Nº 53.371 v. 29/8/85

EL RELLAN Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en el local social de Avenida Cabildo 2230 8º piso, Oficina B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable.
2º) Consideración de los documentos indicados por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.
El Directorio.
A 8,50 e. 23/8 Nº 53.364 v. 29/8/85

ESTABLECIMIENTOS EL TALAR S.A.I. y A.
Registro 20.645
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25/9/85 a las 11 horas en Hipólito Yrigoyen 986, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración docum. arts. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejerc. cerrado el 30/4/85.
2º) Distrib. de Utilidades.
3º) Asignación Honorarios Directorio y Sindicatura por sobre los máximos del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Nota: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
A 4,67 e. 26/8 Nº 52.807 v. 30/8/85

ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A.A.C. y M.
Registro Nº 39.661
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de septiembre de 1985, a las 9.30 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, Capital para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de escisión de la Sociedad, aprobación del compromiso de escisión con "Lucilu S. A." y reducción del capital social.
3º) Aprobación del Balance especial de escisión al 1º de julio de 1985.
4º) Reforma de los artículos 4º y 7º del Estatuto.
5º) Aprobación de los estatutos de las sociedades que se crean por escisión y designación de sus autoridades.
6º) Otorgamiento de poder especial para tramitar inscripción.
El Directorio.
A 6,37 e. 26/8 Nº 53.721 v. 30/8/85

EL MOLLAR AGROPECUARIA Y FORESTAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2) Ratificación de la gestión del Directorio.
3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación del Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 5,95 e. 27/8 Nº 53.767 v. 2/9/85

ESTUDIO DE ARQUITECTURA FERNANDEZ LLANOS Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la Avenida Santa Fe 969, 2º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y adecuación del mismo y de las acciones al nuevo signo monetario.
El Directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o sus certificados de depósito con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
A 5,10 e. 23/8 Nº 53.409 v. 29/8/85

EZETA F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.183
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas tenedores de acciones de Categoría A de cinco votos para el día 13 de setiembre de 1985, a las 11 horas, a Asamblea Especial (art. 250, Ley 19.550) en el local social de Av. Córdoba 950, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación aumentos de capital.
3º) Conformidad con futura modificación de estatutos.
El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones Categoría A de 5 votos o Certificado de depósito bancario en el domicilio social de la Sociedad, Av. Córdoba Nº 950, piso 13º, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el dí. 3 de setiembre de 1985.
A 6,80 e. 27/8 Nº 53.834 v. 2/9/85

— "F" —

FRIGORIFICO LA PAMPA Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 13 de setiembre de 1985, a las 15 horas, en Av. Don Pedro de Mendoza, 347, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Aumento de capital y emisión de acciones por A 309.500 de valor nominal para ser suscriptos por los señores accionistas en acciones ordinarias de 1 voto, a la par, con derecho a percibir dividendos u otras acreencias desde el 1º de julio de 1984.
El Directorio

Nota: Recordamos a los señores accionistas el texto del artículo 26 de nuestro Estatuto. Las acciones deberán ser depositadas en Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital, de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 9 de setiembre de 1985.
A 5,95 e. 27/8 Nº 53.[illegible] v. 2/9/85

— "G" —

GUEMES VEINTISIETE Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 11 de setiembre de 1985, a las 19 horas, en Avda. Rivadavia 5231, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1985.
4º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742, y su destino.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.
6º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
7º Remuneración de directores en porcentaje mayor de acuerdo al art. 261, de la Ley 19.550.
El Directorio.
A 7,22 e. 22/8 Nº 53.283 v. 28/8/85

GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C. y F.
Expe. Nº 10.472/59
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio con convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del Saldo Ley 19.742.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 30 de abril de 1985 y Proyecto Distribución Utilidades. Remuneración al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección sindicatura.
El Directorio.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados de depósitos bancarios en la sede social, Patagones 2550, Capital Federal, con tres días de anticipación a la fecha fijada.
A 8,07 e. 26/8 Nº 53.298 v. 30/8/85

— "H" —

HECTOR PERES PICARO Sociedad Anónima
Registro Nº 10.169
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24/9/85 a las 11 horas, en Pueyrredón 210, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30/4/85.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550.
A 3,82 e. 26/8 Nº 53.051 v. 30/8/85

HIRSCHBERG Sociedad Anónima Argentina de Importación, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Hirschberg Sociedad Anónima Argentina de Importación, Comercial e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en nuestro local social, Alsina 801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, modificado por la Ley Nº 21.525, al 31/5/85.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/5/85. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores que desempeñaron funciones técnico administrativas por A 17.657.884, valor ajustado correspondiente al ejercicio vencido el 31/5/85.
5º) Consideración de los honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio vencido el 31/5/85.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes para el ejercicio entrante y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio entrante
8º) Remuneración del contador certificante de los Balances del ejercicio vencido 1984/85 y designación del contador titular que certificará los estados contables del ejercicio 1985/86 y el contador suplente.
9º) Informe a los accionistas sobre la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización para cotizar los títulos valores de la sociedad
10) Informe a los accionistas sobre las causas de la falta de presentación del Balance Trimestral al 28/2/85 a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Comisión Nacional de Valores.
11) Dejar sin efecto la disolución de la sociedad ante la cancelación de la autorización para cotizar títulos valores resuelta por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12) Retiro voluntario de la autorización para efectuar oferta pública de títulos valores. a) Los puntos 9º; 10; 11 y 12 se tratarán en Asamblea Extraordinaria. b) Los accionistas disconformes con el retiro de la oferta pública que se trata en el punto 12 de la Orden del Día y la continuación de la sociedad tratado en el punto 11, podrán ejercitar el derecho de receso previsto por el art. 245 de la Ley 19.550. c) Se previene a los señores accionistas que según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, hasta el 9 de setiembre de 1985 inclusive, en nuestras oficinas en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes. Buenos Aires, agosto 20 de 1985.
El Directorio.
A 18,27 e. 23/8 Nº 53.395 v. 29/8/85

— "I" —

IMA CINTAS · E. C. ROSCH S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de setiembre de 1985 a las 19 horas, en la calle Paraguay 474, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo contable Ley 19.742.

2º Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 al 30 de junio de 1985 y tratamiento a dispensar al resultado.
3º Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30|6|85.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Remuneración del Síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 6,52 e. 27|8 Nº 53.744 v. 2|9|85

"L"

LAVALDA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionisas para el día 10 de septiembre de 1985, a la hora 12.30, en la calle Suipacha 497, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y art. 62 de la Ley 22.903 y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|85.
3º) Elección de directores titulares por un período de dos años.
4º) Elección de un Consejo de Vigilancia por un perioo de dos años.

El Directorio.

₳ 4,25 e. 26|8 Nº 53.539 v. 30|8|85

LOS ALAMOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el próximo 12 de setiembre de 1985, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 30|4|85.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30|4|85.
4º) Consideración de la gestión de los socios administradores y del síndico durante el ejercicio finalizado el 30|4|85.
5º) Remuneraciones a los socios administradores y al síndico.
6º) Destino de utilidades.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

El Socio Administrador.

₳ 6,37 e. 26|8 Nº 52.380 v. 30|8|85

LUCILU
S.A.A. y G.
Registro Nº 3.035
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Sarmiento 643, 6º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de escisión aprobación del compromiso de escisión con Establecimiento Santa Juana S. A. y disolución de la sociedad.
3º) Aprobación del balance especial de escisión al 1º de julio de 1985.
4º) Aprobación de los estatutos de las sociedades que se crean por escisión y designación de sus autoridades.
5º) Otorgamiento de poder especial para tramitar inscripción.

El Directorio.

₳ 5,95 e. 26|8 Nº 53.720 v. 30|8|85

LA VENDIMIA
S.A.R.C.
I.G.J. 1.308
CONVOCATORIA

Por resolución el Directorio de fecha 21 de agosto de 1985, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 10 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la sede Calle Warnes 2538| 62 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de bienes, Leyes Nº 19.742 y 21.525. Destino del saldo.
3º) Consideración de la documenación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 71 cerrado el 31 de marzo de 1985.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el Ejercicio Nº 71, cerrado el día 31 de marzo de 1985.
5º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1985 y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y|o conexas a las que realicen en la empresa.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a las disposiciones vigentes para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, en la sede social calle Warnes 2538|62 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

₳ 7,14 e. 26|8 Nº 53.635 v. 28|8|85

"M"

MADERAS GAONA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de setiembre de 1985 a la hora 18 (dieciocho) en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1445, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital según art. 235, inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de setiembre de 1985 a la hora 20 (veinte) en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1445, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
3º) Remuneraciones a directores
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 8,92 e. 23|8 Nº 53.415 v. 29|8|85

"O"

ORIENTAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de setiembre de 1985, a la hora 17.30, en la calle Uruguay 1179, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y art. 62 de la Ley 22.903; aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|84 y legitimar la distribución de honorarios superior al 25 por ciento que establece la ley de sociedades.

El Directorio.

₳ 4,25 e. 26|8 Nº 53.557 v. 30|6|85

"P"

PAGLIANO HNOS.
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1985 a las 8 horas, en Asamblea 1072, piso 9, Do. 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Direcores.
3º) Renovación del Direcorio y nombramieno en su caso de reemplazantes.

El Síndico Tiular.

Nota: Las acciones y|o certificados bancarios pueden depositarse hasta el día 17 de setiembre inclusive en la calle Asamblea 1072, piso 9 Dpto. 37, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas.

₳ 4,67 e. 26|8 Nº 53.704 v. 30|8|85

PROINGEO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Proingeo S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1985 a las 17 horas en la sede de Virrey Cevallos 555, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación que prescriben las leyes 19.550 y 22.903 y anexos informativos sobre revalúo Ley 19.742 todo correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º Designación de Directores y Síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 5,95 e. 27|8 Nº 53.956 v. 2|9|85

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Uruguay 1061, 3º p., of. 55, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playas Del Faro S.A.I. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en los salones del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Ratificación de la designación de síndicos titular y suplentes.
3º Capitalización del saldo de revalúo contable y consiguiente modificación del artículo 4 de los estatutos, incluyendo el valor nominal de las acciones.
4º Canje y redistribución de acciones como resultado de lo que se resuelva respecto del punto anterior y;
5º Consideración y decisión sobre las negociaciones realizadas con la Armada Argentina con relación a la ocupación de tierras de la sociedad, otorgándose las autorizaciones del caso para su ejecución.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985.

El Directorio

Para el caso de falta de quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las 19 hs. Número de registro en Inspección General de Justicia: 44.132.

₳ 7,65 e. 26|8 Nº 53.688 v. 30|8|85

POLIMAR
S.A.I.C.
Expte. Nº 37.670
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16|9|85 a las 18 horas, en Cuenca 3488, piso 7º, Dpto. 16, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; consideración de la actualización contable ley numero 19.742 al 30|4|85; consideración de la documentación relativa al art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30|4|85, de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; distribución de utilidades, honorarios al Directorio, art 261 de la ley 19.550 y síndico; fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección así como designación de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

₳ 5,52 e. 23|8 Nº 53.393 v. 29|8|85

POLLEDO
Sociedad Anónima Industrial, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA

La sociedad lleva a conocimiento de los Señores Accionistas que en la publicación efectuada a partir del 19|8|85, hasta el 23|8|85 bajo recibo Nº 52.762 de la Asamblea que se celebrará el 5|9|85 se omitió por error de transcripción incluir el 3er. punto del ORDEN DEL DIA, que dice:

3º Conformidad de la Asamblea Especial convocada respecto de la conversión de las acciones ordinarias clase B de cinco votos por acciones ordinarias clase A de un voto.

El Directorio

₳ 3,82 e. 26|8 Nº 53.366 v. 30|8|85

PETROMINERA
S.A.C.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrán lugar el día 16 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Tellier 2331, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.752. Consideración del mismo con referencia al ejercicio cerrado el 30|4|85, como así también de la absorción del quebranto por la cuenta Saldo Ley Nº 19.742 y ajuste del capital.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista por el Art. 234 de la Ley 19.550, respecto del ejercicio concluído el 30|4|85.
4º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados deberán ser depositados en Tellier 2331, Capital Federal, en el horario de 10 a 14 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente.

₳ 8,92 e. 26|8 Nº 53.525 v. 30|8|85

PIZZERIA BABIECA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionisas para el día 10 de setiembre de 1985, a la hora 15, en la calle Santa Fe 1898, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionisas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19 550 y art. 62 de la ley 22.903; aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|84 y legitimar la distribución de honorarios superior al 25 por ciento que establece la ley de sociedades.
3º) Elección de Síndicos (titular y suplente) por el plazo de un año.

El Directorio.

₳ 4,67 e. 26|8 Nº 53.540 v. 30|8|85

"R"

ROZAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Rozamar Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria del día 16 del mes de setiembre de 1985, en Avda. Corrientes 1312, piso 10º, Capital Federal, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y emisión de acciones.
2º Reforma de Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los Socios Comanditados

₳ 5,10 e. 27|8 Nº 53.872 v. 2|9|85

ROBY
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de setiembre de 1985 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Belgrano 2486, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la actualización contable establecida por la Ley Nro. 19.742 practicada al 31|12|84 y el destino del saldo de revalúo.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|84 y aprobación expresa de la gestión del Directorio y la Sindicatura de acuerdo con el Art. 275 de la Ley Nº 19.550.
4º Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio y la Sindicatura en exceso a lo que dispone el artículo 261 de la Ley 19.550, sobre la base de las cifras que muestra el balance ajustado y asignación de las remuneraciones para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Ares, 19 de agosto de 1985.

El Directorio

Nota: Para que los señores accionistas puedan asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad Avenida Belgrano 2486 de 9 a 17 horas, las acciones o certificados de depósito de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

₳ 10,20 e. 26|8 Nº 53.722 v. 30|8|85

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
C. E. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre a las 15 horas en Maipú 237, piso 12 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º Reforma integral de los Estatutos Sociales.
3º Aumento del capital social en la suma de ₳ 700.000 por emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias al portador Clase 'B' (1 voto) de v|n. ₳ 0.10 cada una a ser ofrecidas en suscripción con derecho a dividendo a partir del ejercicio a iniciarse el 1º|4|86. Determinación del precio y del procedimiento para la fijación de la prima de emisión y de la forma y plazo de integración.
4º Canje de la totalidad de las acciones en circulación.

El Directorio

Nota: Se deja constancia que el domicilio donde se realizará la Asamblea

no es el de la Sede Social. De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la Sede Social Avda. Corrientes 569, 6º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 9 de setiembre de 1985.

A 9,77 e. 23|8 Nº 53.444 v. 29|8|85

SIMPLEX JOSE A. FERRADAS
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 3.976
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1985 a las 18 horas, en Sánchez de Bustamante 1088, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la actualización contable Decreto Ley Nro. 19.742 dispuesta por el Directorio.
2º Consideración Art. 234, Decreto Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1985.
3º Aprobación honorarios abonados en exceso, Art. 261, Decreto Ley Número 19.550.
4º Retribución Directores y Síndico.
5º Elección miembros Sindicatura.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

A 5,52 e. 23|8 Nº 53.428 v. 29|8|85

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 2.501
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de setiembre de 1985, a las 20 horas, en Azcuénaga 870, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la actualización contable, legislada por las Leyes 19.742 y 21.525; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2º) Consideración de la Memoria; Estados Contables e Informe del Síndico; correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985; aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Rescate parcial de las acciones preferidas, de conformidad con lo establecido por el Art. 8º de los Estatutos.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por el término estatutario.
6º) Elección de un Síndico titular y un Suplente por el término de Ley.
7º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985.
El Directorio.

A 8.50 e. 26 8 Nº 53.689 v. 30|8|85

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 40º de los Estatutos Sociales, convócase Asamblea General Ordinaria para el día sábado 31 de agosto de 1985, a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura y consideración de la Memoria y el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1984 y el 30 de abril de 1985.
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de junio de 1985.
Carlos Alberto Debole, Presidente; Eduardo S. Calamaro y Manuel Serrano Pérez, Secretarios.

A 1,92 e. 27 Nº 52.712 v. 28|8|85

S.A.A.G. LA MISION
Registro Nº 3 092
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de setiembre de 1985, a las 10 30 horas en San Martín 50, 2º piso, Capital
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social por revalúo Ley 19.742.
3º Reforma del Art. 5º del Estatuto y adecuación a la Ley 19.550.
4º Consideración propuestas del Directorio de escisión de la Sociedad mediante reducción de capital social y reforma Art. 5º.
5º Aprobación balance especial al 1º de julio de 1985.
6º Aprobación estatutos de la sociedad que se crea por escisión y designación de sus autoridades.
7º Otorgamiento de poder especial para trámites de inscripción.
El Directorio

A 7,22 e. 26|8 Nº 53.723 v. 30|8|85

STHIL
S.A.
Registro Nº 20.013
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en Avda. Belgrano 336, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, y su destino.
2º Considerar documentos del art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, ejercicio 30|4|85.
3º Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

A 3,40 e. 22|8 Nº 53.290 v. 28|8|85

S.A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Asambleas Ordinaria, Especial y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en la sede social de Reconquista 661, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo técnico practicado al 30 de junio de 1985, incluido en el balance general del ejercicio económico Nº 65.
3º Actualización contable del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1985, practicado conforme a la Ley 19.742, y su capitalización parcial.
4º Ratificación del avalúo del yacimiento minero José II, y su incorporación al balance general del ejercicio económico Nº 65, cerrado el 30 de junio de 1985.
5º Documentación del artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 65, cerrado al 30 de junio de 1985.
6º Aprobación de la gestión del Directorio, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Consideración de las remuneraciones a los directores por 22.246,77 australes, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|1985, el cual arrojó quebrantos —art. 261, Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores— autorización para efectuar retiros y|o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º|7|1985.
8º Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º Retribución de los contadores certificantes de los estados contables al 30 de junio de 1984.
10. — Conversión de las acciones ordinarias "A" (5 votos), en acciones ordinarias, 1 voto, supresión del aditamento "B" en las acciones ordinarias 1 voto, y consecuente cambio de las acciones "A" (5 votos).
11. Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en australes y consiguiente canje de la totalidad de las acciones en circulación incluyendo a las acciones a entregar por la suscripción en trámite y las que resulten emitidas al considerar el punto 3, precedente.
12. Reforma de los artículos 5º, 7º 11 y 19 incorporando las modificaciones establecidas por el Decreto 1.096|85 y la conversión propuesta en el punto 10, precedente.
13. Para el caso que las propuestas del Directorio con relación a los puntos 3, 10, 11 y 12 resulten aprobadas, aumento de capital por 548.459,80 australes, fijando el nuevo capital en 1.645.378 australes y emisión de acciones ordinarias de un voto cada una.
14. Elección de la totalidad de miembros del Directorio por concluir legalmente el mandato de los actuales.
15. Elección de los miembros de Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1985.
16 Designación de los contadores públicos para la certificación de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 66 iniciado el 1º de julio de 1985, y fijación de sus retribuciones.
El punto 10 será tratado en Asamblea Especial. Los puntos 11 y 12 serán tratados en Asamblea Extraordinaria
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238, de la Ley 19.550, y artículo 20 del estatuto social, hasta el día 4 de setiembre de 1985, inclusive, en el horario de 9 a 13 horas, en Reconquista 661, piso 7º, Capital Federal.

A 23,80 e. 22|8 Nº 53.275 v. 28|8|85

"T"

TALLERES LAMADRID
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Talleres Lamadrid Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en el domicilio de la calle Av. P. de Mendoza 1695, 1er. piso Dpto. A de Capital Federal en primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda Convocatoria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 30|4|85.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en el Ejercicio.
3º) Absorción de quebrantos acumulados por confección de los estados contables en moneda constante. Distribución de las Utilidades del Ejercicio. Retribución a Directores y en exceso del límite legal (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación de números de Directores y elección de Titulares, Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración del Revalúo por Ley Nº 19.742.
6º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

A 8,07 e. 26|8 Nº 52.904 v. 30|8|85

TRAVESIA
Sociedad Anónima de Transportes Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de setiembre de 1985, a las 10 horas en la sede social de la compañía, calle Jean Jaures 241, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de nuevas autoridades por finalización de prórroga del mandato.
2º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las normas vigentes respecto del depósito de las acciones para poder asistir a la Asamblea.

A 5,95 e. 27|8 Nº 53.792 v. 2|9|85

TAYA
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA:

Se hace saber que en el Orden del Día publicado del 19|8 al 23|8|85 bajo recibo Nº 52.356, por error no se incluyó el punto diez que dice:
10) Convocatoria fuera de término.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

A 2,97 e. 26|8 Nº 53.707 v. 30|8|85

TEIS
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 45.741
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1985, a las 16.30 horas en Corrientes 330, piso 6º Oficina 610 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984.
3º) Absorción pérdidas acumuladas iniciales. Consideración pérdidas del ejercicio.
4º) Aprobación Gestión Directorio y Actuación Sindicatura.
5º) Fijación número directores y su elección.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico Titular.

A 5.52 e. 26|8 Nº 53.602 v. 30|8|85

"V"

VENTILACION TEVA
Sociedad Anónima
Domicilio Legal:
Blanco Encalada 3924
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en la sede social calle Campichuelo 454, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Presentación de accionistas referida a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de mayo de 1985.
3º) Actuación del Directorio frente a las presentaciones del punto anterior.
El Directorio.

A 4,25 e. 26|8 Nº 53.608 v. 30|8|85

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Veccia Hnos. S.A.C.I.F.I.)
Nº 16.372
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local social sito en la calle Estrada 74, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura de la sentencia dictada en los autos caratulados: "Citnacht de Graiver, Eva, y otros| s|interdicción - CONAREPA.
2º Designación del Directorio.
3º Designación de síndicos.
Buenos Aires, agosto de 1985.
La Administradora.

A 5,10 e. 22|8 Nº 53.312 v. 28|8|85

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 24 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1985.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1985.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Síndico.
4º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Destino de los resultados acumulados al 30|4|85.
6º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985.
El Directorio

A 8,92 e. 27|8 Nº 53.927 v. 2|9|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Carreño, Martillero Público Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Alberto Alvarez, José Alvarez y Emilio De La Fuente Blanco, venden a "Rivadavia 1299 o Talcahuano 7 S.R.L. (en formación), representada por el señor Ambrosio Romero Díez, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 1299 esquina TALCAHUANO 7, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 3,40 e. 23|8 Nº 53.396 v. 29|8|85

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, México 1220, Capital, avisan que José Eulogio Tennen vende a Antonio Santiago Rodríguez, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Galletitas, Bebidas en General Envasadas, Bombonería, Venta de Masas, Venta de Productos Regionales, Artículos de Cotillón, Repostería, Quiosco: Venta de Golosinas Envasadas y Cigarrillos; sito en Capital, calle ALTOLAGUIRRE 2209, P. B. y Sótano. Domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 3.40 e. 23|8 Nº 53.511 v. 29|8|85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Señor Fernando Molina vende al Sr. Juan Baroutian y a la Sra. Nélida Angela Arslangul de Baroutian, su negocio de "Elaboración Minorista de sandwiches de miga", sito en la AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR 4595 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Blanco Encalada 2585 de Capital Federal.

A 1,70 e. 23|8 Nº 53.339 v. 29|8|85

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, México 1220, Capital, avisan que Antonio Santorsa vende a Ovidio Bienvenido Calvo Redondo, negocio de Despacho de Pan, Fábrica de Masas y Emparedados, Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios y Venta de Bebidas en General Envasadas; sito en Capital, AVDA. SAN MARTIN 1350|58; domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

A 2,55 e. 23|8 Nº 53.492 v. 29|8|85

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, Departamento 8, de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Eduardo Juan Carretero y Fernando Edgardo Marchese venden a Humberto Luis Gómez y Virginia Faustina Díaz, quienes compran para sí y/o en comisión, el negocio de Restaurante, parrilla, café y despacho de bebidas, denominado Samantha, sito en la AVDA. DE MAYO 924, de esta Capital Federal; libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 3,40 e. 22/8 Nº 53.262 v. 28/8/85

Las partes comunican por cinco días que Don Jorge Alberto Giaz, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2417, P.B., 6º A, vende a Don Miguel Angel Arturo Cocchi, domiciliado en Pumacahua 42, piso 11 A; ambos de Capital Federal, el Fondo de Comercio denominado Farmacia Remo, sito en AVDA. GAONA 1276, Capital Federal, libre de todo gravamen y de personal. — Reclamos de Ley en Avda. Gaona 1276, Capital Federal.

A 2,55 e. 22/8 Nº 53.230 v. 28/8/85

Jorge Raúl Pérez, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital Federal: avisa que Carlos Santiago Vidal Camacho y Alida Mary González Tucat venden a Elsa Ugarte de Bernal y Jacinto Díaz su negocio Panadería. Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados en envases de único uso, AVENIDA MONROE 4040/42, Capital Federal. Reclamaciones de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

A 3,40 e. 22/8 Nº 53.185 v. 28/8/85

Emilio Ferreiro e Hijos; Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, martillero, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital Federal avisan que: Modifica el aviso Nº 49.691 publicado del 25/7/85 al 31/7/85 referente al negocio de la calle Avda. Belgrano 2101 y 03 y Rincón 397, Capital Federal; quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Manuel Vázquez, Rosendo Costa y Alfredo López benden a Guillermo Galdo, José Carlos González Varela, Emilio Benavente, Héctor Oscar Amadeo Corbalán, Antonio Caneda, Roberto Lorenzo y Benigno Guadalupe Vivas la casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sita en AVDA. BELGRANO 2101 y 03 y RINCON 397; Cap'tal Federal. Domicilio partes, reclamos Ley n/oficinas.

A 4,25 e. 26/8 Nº 53.588 v. 30/8/85

Roberto José De Mattei y Delia Isa de De Mattei avisan que venden en comisión a Jorge Lucioni y Alberto Hugo Etchehon; el Fondo de Comercio del café; bar; restaurante; despacho de bebidas; música; canto; variedades y baile familiar sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 300, Capital Federal. Reclamos de Ley en domicilio de las partes: Avenida del Campo 1501, Capital.

A 3,40 e. 26/8 Nº 53.727 v. 30/8/85

Se hace constar por el término de 5 días que Alejandro Alberto Díaz; D.N.I. Nº 10.504.656; y Carlos Eduardo Alvarez; D.N.I. Nº 10.796.284; venden a Ramón Luis Ferro, L.E. Nº 7.784.089 y a Aldo Montemerlo, L.E. Nº 6.630.990; el Fondo de Comercio Minorista: Confitería; Bar y Billares de troneras; ubicado en AVENIDA JUJUY 1099; libre de deudas y gravámenes, embargos y/o prendas y sin personal. Domicilio de las partes: Jujuy 1099, Garay 3908 y reclamos de Ley Jujuy 1099, Capital Federal.

A 2,55 e. 26/8 Nº 53.542 v. 30/8/85

Dino Mazzoni, martillero público; Paraná 583, 3º B, Capital Federal avisa: José Luis de la Torre vende negocio café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; parrilla con depósito complementario sito en AVDA. ALVAREZ THOMAS 400, P. Baja, Entresuelo y Sótano a Ricardo José Armano. Dom. partes mismo negocio. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

Anula e. 17/4 Nº 38.066 v. 23/4/85 y e. 12/8 Nº 51.765 v. 16/8/85.

A 2,12 e. 26/8 Nº 53.697 v. 30/8/85

Se avisa al comercio que Lidia Schafer de Bellani transfiere su local de comercio minorista: venta de ropa confeccionada con depósito complementario ubicado en AV. CABILDO 2010/14 y ECHEVERRIA 2451, P. Baja y Sótano Local 6; Galería Comercial, Capital Federal; a Luis Horacio Arias. Reclamos de Ley en el domicilio del local.

A 2,12 e. 26/8 Nº 53.513 v. 30/8/85

Sergio Levin, martillero público, avisa que Fidelia Lamas Soto vende a Nai Fen Li su negocio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios; despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas; fiambrería; quesería; mantequería; leche pasteurizada envasada y sus derivados; venta de productos de abasto; frutería; verdulería; venta de productos de granja; huevos (hasta 60 docenas); sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 10.836, Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas: Vera 200, Capital Federal.

A 2,97 e. 26/8 Nº 53.714 v. 30/8/85

Abraham Stekolschik, corredor público, comunica que la señora Mónica Violeta Vinci transfiere su negocio de Rotisería, casa de comidas, comercio minorista, venta de productos alimenticios, lácteos, bebidas envasadas, fiambrería, quesería; habilitación municipal número 22.779/83, que funciona en AV. PUEYRREDON 1846, de esta Capital Federal, a los señores Juan Antonio Adrián Torrent y José Jaime Pujol, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de Ley en Av. Pueyrredón 1846.

A 2,55 e. 22/8 Nº 53.172 v. 28/8/85

Olga Elsa Miranda, transfiere su Taller mecánico, taller de chapa y pintura, sito en ALVAREZ THOMAS 80, Cap., a Emiliano Martínez Machado, Miguel Ferreira Salinas. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 1,27 e. 27/8 Nº 53.841 v. 2/9/85

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Carmelo Abate vende a Jorge Alí y Juan Pablo Alí, negocio del ramo de "Panadería mecánica, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, venta de galletitas y despacho de pan" sito en la calle AÑASCO 2051/53, Capital Federal. Reclamaciones término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

A 2,97 e. 27/8 Nº 53.847 v. 2/9/85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: José Nicolás Cerquetella vende a Enrique Mario Arredondo y Francisco Hidalgo el negocio de "panadería, elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y prepizzas, despacho de comestibles al por menor", de calle AÑASCO 2432/36, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 2,97 e. 27/8 Nº 53.848 v. 2/9/85

Luis Fingerman, C. I. 4.256.178, con domicilio en la calle Bynnon 6894, Capital Federal, avisa que vende su negocio de bar-pizzería, de AVENIDA DEL TRABAJO 1790, Capital Federal, a Elfa Susana Eseisa, D. N. I. 9.252.054 y Mirta Susana López, C. I. 8.937.632. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Bynnon 6894, Capital Federal.

A 2,55 e. 27/8 Nº 53.735 v. 2/9/85

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa que se rectifica el aviso de fecha 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1983, Nº 82.146, en el sentido que el señor Humberto Asunción Do Santos adquirió en comisión el Hotel Reina, de AVENIDA DE MAYO 1129, para Reyna S.R.L. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 2,55 e. 27/8 Nº 53.837 v. 2/9/85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Pedro Canicatti vende a Mario Sabatella el negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares de AVDA. NAZCA 2882/86 Cap. Fed. Reclamos de Ley y dom. de partes nuestras oficinas.

A 2,97 e. 27/8 Nº 53.849 v. 2/9/85

Nota: Se publica nuevamente por error en nombre de Compradores en las ediciones del 7/8 al 13/8/85 Recibo Nº 51.282.

Se rectifica el aviso publicado en fecha 14/11 84 al 20/11/84, Nº 23.595, de la siguiente forma, se avisa que Manuel García Enriquez, Eulogio Pumar Quintela, Benigno Rodríguez y Remigio Rodríguez, transfieren a José Oscar Roberti su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en la AV. SAN JUAN 3626, Capital Federal. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

A 2,55 e. 27/8 Nº 53.747 v. 2/9/85

"B"

G. Palacio y Cía., martilleros públicos, representada por Graciano Palacio, martillero, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisan que rectifican el edicto publicado bajo recibo Nº 51.320, de fecha 8/8/85 al 14/8/85, siendo los compradores los señores Bruno Joaquín Naredo y Suárez y Gabino Carbaleira, del negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en BARTOLOME MITRE 1907, Capital; vendedora: Olga Margarita Fernández de González, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 2,97 e. 27/8 Nº 53.919 v. 2/9/85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Enrique Mario Arredondo vende a Felipe Porcel y Gustavo Javier Porcel el negocio de "comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan, factura, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos envasados, masas, postres, emparedados, golosinas, bombones y galletitas sueltas y envasadas, servicio: elaboración de masas, postres y emparedados. Clase 6", de calle BERUTI 2817, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 4,25 e. 27/8 Nº 53.845 v. 2/9/85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Rafael Oscar Huerta vende a su condómino Enrique Mario Arredondo el 50 % parte que tiene y le corresponde del negocio de "comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, factura, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos envasados, masas, postres, emparedados, golosinas, bombones y galletitas sueltas y envasadas, servicio: elaboración de masas, postres y emparedados. Clase 6", calle BERUTI 2817, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 4,25 e. 27/8 Nº 53.846 v. 2/9/85

Se avisa al comercio que Alfonso Félix Sede ha transferido su Fondo de Comercio de Taller de Carpintería, sito en la calle BOYACA Nº 454, de Capital Federal, C.P. 1406; al señor Benito del Tránsito Cortez Calquín, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y oposiciones en Teodoro García 2459, 6º piso B, Capital Federal.

A 2,55 e. 22/8 Nº 53.220 v. 28/8/85

Gerardo Hammer, Martillero Público Nacional comunica que Héctor Domingo Costa vende a Cristina Beatriz Schieppati de Palandri y María Graciela Servidio de Ouine su comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) bebidas envasadas (202002) galletitas (202005) venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B. M. 419 A.D. 740.24 (202008) dictado en carpeta 23.291/84, sito en BOYACA 110, Capital Federal. — Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Cap. Federal.

A 2,97 e. 23/8 Nº 53.479 v. 29/8/85

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Cap., Tel. 942-8653 avisa que Ester Amalia Conte de Rivero vende su negocio de café, bar y casa de lunch sito BARTOLOME MITRE 4100 esquina GASCON, Capital Federal, a los señores Sergio Daniel Ricón y Jorge Norberto López Rinaldi, libre de personal y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 2,55 e. 26/8 Nº 53.663 v. 30/8/85

"C"

Alicia Estrada de Urricariet, Oscar Dargenton y Luis Aldo Aresi, transfieren su Taller Mecánico (reparación de automotores), sito en CIUDAD DE LA PAZ 353/69, Capital, a Líber Oreste González Fuentes, Luis Aldo Aresi. Rec. de ley domicilio partes el mismo.

A 1,27 e. 27/8 Nº 53.842 v. 2/9/85

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital Federal; avisa que María Cristina Ricau, Juan Gregorio Riciotti, Julio César Basualdo y Julio Pedro Ayala, venden el fondo de comercio de Garaje, sito en CRAMER 2960/62, Capital Federal, a Omar Ernesto Alonso; libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.

A 2,55 e. 22/8 Nº 53.237 v. 28/8/85

Se comunica al comercio que Moreno Aarón Aruj vende a Alejandro Benítez Amarilla, su negocio del ramo de quiosco y galletitería sito en calle CUCHA CUCHA 1039, de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Bartolomé Mitre 2061, piso 10, Oficina 77, de Capital Federal.

A 1,70 e. 23/8 Nº 53.363 v. 29/8/85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la señora Blanca Elisabeth Stinco y la señora Ofelia Bandirola venden a el señor Dante Luis Ciciaro y al señor Domingo Carlos Buffalari su negocio de Parrilla - Restaurant, sito en CONGRESO 5340, de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,70 e. 27/8 Nº 53.745 v. 2/9/85

Schaer y Brión, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Enrique Rufino Pérez vende a Santiago Adeodato Villalba y Daniel Rubén Sanfilippo el negocio de panadería y fábrica de masas, sito en la calle CARACAS Nº 1036/40, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 2,97 e. 23/8 Nº 53.436 v. 29/8/85

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, México 1220, Capital Federal, avisan que José Cura vende a María Sofía Maldonado negocio de Comercio Minorista; venta de productos alimenticios (202.001); fiambrería, quesería (202.003); lácteos (202.012); galletitas (202.005); despacho de pan (número 202.006); huevos hasta 60 docenas (201.004); helados (sin elaboración (Nº 202.009); bebidas envasadas (202.002); venta de artículos de limpieza (204.050); con depósito suplementario, sito en Capital, calle CRAMER Nº 3126, domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

A 3,82 e. 23/8 Nº 53.503 v. 29/8/85

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. Nº 43 avisa que: Alejandro Marino Alessandrini vende: Comercio minorista; venta de productos de abasto y granja; carnicería; aves peladas y evisceradas; chivitos, lechones, achuras, huevos (hasta 60 docenas); frutería y verdulería; sito en CAMPANA Nº 4860, P.B., Capital Federal, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Elisa Beatriz Gallo. Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas: Avda. Gaona Nº 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de Ley.

A 3,40 e. 23/8 Nº 53.358 v. 29/8/85

Deadoro S.R.L. avisa que transfiere su local ubicado en la calle CRESPO 2788/98, Esq. ITAQUI 1751/99, destinado a Fábrica de envases de aluminio litografiado. Taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica. Oficinas administrativas y depósito como actividad complementaria, a Deadoro S. A., Cap. Fed., libre de todo gravamen. Reclamos de ley, en el mismo.

A 2,55 e. 27/8 Nº 53.756 v. 2/9/85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Luis Angel Romero y la señora Olga Gregoria Puerta venden a la señora Rosa Díaz Guevara y a la señora Aurelia Sosa su negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan, Venta de helados en envase único uso, sito en CRAMER 4087/89, de Capital Federal. Reclamos de Ley, en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,70 e. 27/8 Nº 53.743 v. 2/9/85

"CH"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, México 1220, Capital Federal, avisan que José Giraldez, Angela Falzone y José Mario Salvo venden a Leonardo Alberto Passini y Edmundo Carlos Alsides Passini, negocio de Panadería Mecánica; sito en esta Capital, calle CHIVILCOY Nº 2463; domicilio de las partes. Reclamos de Ley n/oficinas.

A 2,12 e. 23/8 Nº 53.495 v. 29/8/85

"F"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor René Adrián Vanzillotta y el señor Juan Francisco Porzio Barros venden al señor Pedro Máximo Grunthal su negocio de Comercio minorista: Quiosco-golosinas envasadas sito en FEDERICO LACROZE 2599, de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,70 e. 27/8 Nº 53.742 v. 2/9/85

Se comunica que en la venta que efectuara Mario Antonio Gómez de su negocio de Instituto de Enseñanza sito en la calle FLORIDA 833/35 y AVDA. CORDOBA 543/45 2do. piso Local Nº 208, Capital, a Guillermo Luis Kusnier donde decía Mario Antonio Gómez debe leerse Mario Antonio Gómez y Carlos Luis Sanzo, este aviso es complementario del publicado del 9/4/85 al 15/4/85 recibo número 37.007. Reclamos de ley y domicilio de las partes Suipacha 760, 3er. piso 15, Capital Federal.

A 2,97 e. 26/8 Nº 53.728 v. 30/8/85

Abal S.R.L. (e.f.), representada en este acto por Gustavo Teodoro Tepper, Martillero Público Nacional, comunica que Mario Ante vende a Héctor Baravalle su quiosco, venta de golosinas envasadas, sito en FEDERICO LACROZE 3390, Local 8, Capital Federal. Oposiciones Sarmiento 1422, 6º 11, Capital Federal.

A 1,70 e. 23|8 Nº 53.485 v. 29|8|85

"G"

El señor Luis Antonio Sólimo, Documento Nº 13.132.002, vende al señor Américo Duma, con Documento Nº 4.638.202, el Fondo de Comercio sito en la calle GENERAL CESAR DIAZ 2365, de esta Capital, que funciona como comercio minorista de despacho de pan, facturas, galletitas, postres, tortas, golosinas y artículos de repostería. Bebidas envasadas en general y alimentos envasados, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

A 3,40 e. 27.8 Nº 53.882 v. 2.9,85

Gerardo Hammer, martillero público; comunica que Enrique Esper vende a Manuel Quiroga su Negocio de librería, juguetería y venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en GURRUCHAGA 2386, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 1,70 e. 23 8 Nº 53.480 v. 29|8|85

Abal S.R.L. (e.f.), representada en este acto por Gustavo Teodoro Tepper, Martillero Público Nacional, comunica que Christine Fernande Nicole Roux vende a Ernesto Duek su negocio de comercio minorista: librería, papelería impresos (204.044); juguetería (204.048); perfumería (204.049); limpieza y tocador (204.050); regalos (204.083) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266; dictada en la carpeta Nº 09109|84; sito en la calle GODOY CRUZ 2756, Capital Federal. Oposiciones, Sarmiento 1422, 5º 11, Capital Federal.

A 3,40 e. 23|8 Nº 53.484 v. 29|8|85

Jorge Kevicky, martillero público, con oficinas en Carlos Calvo 4048 Capital Federal, avisa que: Victorino José Fernández, vende su hotel (sin servicio de comida), sito en la calle Dr. GREGORIO ARAOS ALFARO 216 (Ex ROBERTO ARLT), Capital Federal, a María Teresa Saldías García de Perdomo y Ramona Zulma García Isla de Hernández, reclamos de Ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048, de Capital Federal.

A 2,12 e. 23|8 Nº 53.478 v. 29 8 85

Emilio Ferreiro e Hijos balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, martillero con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Urquiza 654 S.R.L. vende a Galeno 654 S.R.L. el negocio de bar, casa de lunch, restaurante y despacho de bebidas en general con depósito sito en GRAL. URQUIZA 654, Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 2,55 e. 26|8 Nº 53.587 v. 30 8|85

"H"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, México 1220, Capital Federal, avisan que Osvaldo Esteban Pérez vende a Leonardo Alberto Passini y Edmundo Carlos Alsides Passini negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan despacho de masas bombones, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas. Servicio: Elaboración de masas, pasteles y emparedados sito en Capital. calle HIDALGO Nº 318, P.B. Domicilio partes. Reclamos de Ley n|oficinas.

A 2,97 e. 23|8 Nº 53.507 v. 29 8|85

"I"

En el aviso de transferencia publicado del 14 de setiembre al 20 de setiembre de 1984 con recibo Nº 14.739, el nombre completo del comprador es Luis Iván Elías Caballero Castro y no Luis Caballero Castro. El local está ubicado en BERA 5323, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

A 2,55 e. 26 8 Nº 53.621 v. 30 8 85

"I"

Castells Hnos. S.R.L., inscripta con fecha ocho de abril de 1975, bajo el número 585 folio número 329 libro número 5 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada es continuadora desde el primero de agosto de 1974 de la sociedad Castells Hnos. y Compañía S.R.L con explotación del fondo de comercio sito en la calle JOSE MARTI Nº 1853 57, Capital Federal ramo metalúrgico. Reclamos de ley, mismo domicilio.

A 2,97 e 27|8 Nº 53.751 v. 2,9|85

"L"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, México 1220, Capital Federal; avisan que Luis Varela, Osiris Nelson Varela, Freddy Alberto Varela Alvaro Víctor Varela venden a Filso, S.R.L. (En formación), negocio de panificación (elaboración y venta de pan, masas y productos de Graham y centeno); elaboración de emparedados, venta de helados y cámara frigorífica, denominado Niza; sito en Capital Federal, calle LAVALLE Nº 957. Domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 2.97 e. 23|8 Nº 53.499 v. 29,8,85

Silvia Elena Malich, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda el negocio de farmacia de su propiedad ubicado en esta Capital, calle LAPRIDA 1804, a "Farmacia Laprida 1804 S.C.S.". Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 1 70 e. 26 8 Nº 53.685 v. 30 8 85

José María Gavicagoxeascoa y Ricardo Vicente Garlando transfieren su local sito en la calle LACARRA 326 Esq. BOLAÑOS 237 y Pje. LA SELVA 4101, Planta Baja y Sótano, Capital Federal; que funciona en carácter de servicios; comercio minorista: Elaboración y venta de helados y venta de bebidas en general envasadas a Ricardo Vicente Garlando. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

A 2,55 e. 23.8 Nº 53.466 v. 29.8.85

Se avisa que Valerio Mrhal transfiere a Eduardo Alfredo Trabucco el taller mecánico de reparaciones de automotores (hasta 10 CV de potencia instalada y de soldadura autógena), ubicado en la calle LACARRA Nº 1446, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo local.

A 2,55 e. 27|8 Nº 53.753 e. 2|9 85

"M"

Antonio R. Giunta y Cía., representado por S. Franze mart. público con oficina en Av. de Mayo 1353, piso 2, Capital Federal, avisa que Eloy Barazon vende a Alberto Américo Jorge negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta inmediata. Sito en MIGUELETES 1972. Domicilio partes. Reclamos ley n| oficinas.

A 2,12 e. 27|8 Nº 53.957 v 2,9,85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Jorge Horacio Katz vende a el señor Washington Gilberto Nogueira Aróstegui su negocio de Rotisería; Fiambrería; Quiosco; Quesería, sito en la calle MOLDES 1365, de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,70 e. 27|8 Nº 53.740 v. 2 9,85

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. Mat. Nº 43; avisa que: Inocencio Antonio Torres vende: Comercio minorista; venta de productos alimenticios (202.001); bebidas envasadas (202.002); helados (sin elaboración) (202.009); bombonería (202.004) y artículos de repostería (204.045); sito en MERCEDES Nº 121, Capital Federal; sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Jorge Dubatti. Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona Nº 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de Ley.

A 3.40 e. 23|8 Nº 53.357 v. 29|8|85

Felipe J. C. Crespo, martillero público, hace saber que Francisco Lucioni S.C.A. transfiere a favor de José Manuel Miñones C I.P.F. Nº 3.568.184 y de Filomena Cutado. L.C. Nº 4 477.816 el fondo de comercio La Varese instalado en la calle MEXICO Nº 2978 80; que expl ta el ramo de panadería, confitería y afines con elaboración propia. Reclamos de Ley calle México 2978|80, donde constituyen domicilio las partes.

A 3,40 e. 22 8 Nº 53.241 v. 28|8 85

"N"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor público, México 1220, Capital Federal, avisan que Roberto Bucher, Washington Báez Contreras y Daniel Vicente venden a Carlos Alberto Sesin y Raúl Oscar Sesin negocio de Panadería denominado La Titania, sito en Capital, calle NOGOYA Nº 3602. Domicilio partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 2,12 e. 23|8 Nº 53.494 v. 29 8|85

Se comunica que María Nivea Concepción Gastón de Alfonso vende "Farmacia Nivea", sita en la calle NOGOYA 4002, Capital Federal, libre de toda deuda a Mieko Nohara de Higa. Reclamos de ley en la misma farmacia.

A 1,70 e. 26 8 Nº 53.637 v. 30 8|85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Roberto Angel Cruzado vende a la señorita Mariana Coll su negocio de Comercio minorista: Agencia comercial (billetes y loterías provinciales) sito en NEUQUEN 508, de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,70 e 27|8 Nº 53.737 v. 2|9|85

"O"

Daniel José Scatarelli, abogado, con oficinas en Tucumán 1545, piso 2º A, Capital Federal, comunica que la farmacéutica doña Berta Clara Nudel, vendió con fecha 26 de junio de 1985, la farmacia de su propiedad sita en OLAZABAL Nº 5098, de Capital Federal, libre de toda deuda al farmacéutico don Claudio Leonardo Meller. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

A 2,97 e. 27,8 Nº 53.866 v. 2,9 85

"P"

Margarita Suppa, corredora pública comunica que se rectifica el edicto publicado del 29,7 85 al 2 8,85 según recibo Nº 50.071 en donde figura como compradora Ana María Lotz debe leerse Armando Hermán Gerson e Isabel Marta Larosa. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal. Fondo de comercio PAYSANDU 1611, Cap.

A 2 12 e. 26 8 Nº 53.548 v. 30,8|85

Se comunica al comercio que el señor Norberto Rubén Federico transfiere su fondo de comercio de fiambrería y quesería por mayor y menor Las Tres FFF; ubicado en la calle PARAGUAY 3098, de Capital Federal, a los señores Esteban Croce y Hugo Alberto Spano. Reclamos de Ley y oposiciones a Humberto I Nº 1266, P.B. Dpto. E, Capital Federal.

A 2,55 e. 23|8 Nº 53.490 v. 29|8|85

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por corredor público René Adrián Vanzillotta avisa que la señora María Teresa Sponsa vende a la señora Elda Teresa Scrivano su negocio de Comercio Minorista: Venta de artículos de librería y juguetería, sito en la calle PEÑA 3096, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Blanco Encalada 2586, de Capital Federal.

A 1,70 e. 23|8 Nº 53.337 v. 29|8|85

Schaer y Brión, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Carlos Alberto Pantusa y Liliana Rodríguez; venden a Ramón Soler el negocio de Panadería, sito en la calle PIZARRO Nº 6499, de Capital Federal. Este edicto rectifica al Nº 47.623 del 5 al 12 de julio de 1985, por cambio del comprador. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 2,97 e. 23|8 Nº 53.435 v. 29|8|85

Se comunica que el señor Roberto Tomietto vende al señor Isaac Lalin su negocio de Hotel (sin servicio de comida) (300.023), sito en la calle PAVON 1479 81 de Capital Federal. Reclamos de Ley Uruguay 520, 2º 4, de Capital Federal.

A 1,27 e. 22|8 Nº 52.713 v. 28 8|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 8 al 21 8 85

Se comunica que la venta del autoservicio de PTE. JOSE E. URIBURU 39, Capital Federal, ha quedado nula Fue publicado por Recibo Nº 49.190 desde el 19,7 al 25 7 85. Norberto Oddone vendía a Soo Ja Lee e In Kyung Kim. Reclamos de Ley, dentro del término, Avda. Rivadavia 3561, primer piso, 6, Capital Federal.

A 2.12 e. 22|3 Nº 53.202 v. 28|8 85

Se comunica que Mafalda Miceli vende su negocio de Comercio Minorista: mercería (204 035), bazar (204.020); limpieza (204.050); golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33 266 B.M 15 419 AD. 74 024 (202 008), sito en PAVON Nº 3905, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Luis Carlos Ferrari. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la Avenida Pavón Nº 3901 Capital

A 2 55 e. 22|8 Nº 53.180 v. 28 8 85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Eugenio Raúl Szmer vende al Sr. Fernando Aníbal Cattáneo su negocio de Comercio minorista: Despacho de comestibles envasados; Fiambrería; Quesería; Galletitas; Productos lácteos: Bebidas en general sito en PAUNERO 2729 de Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal

A 1.70 e. 27 8 Nº 53.741 v 2 9 85

Casa Marcos López S R.L. transfiere su local de Depósito y Venta de vinos envasados y comercio minorista y Venta de productos alimenticios sito en PEDERNERA Nº 268 a Reinaldo Luis Pedrosa. Reclamos de ley en el local.

A 1,70 e. 27|8 Nº 53.755 v. 2|9 85

"R"

Ricardo Vicente Garlando y José María Gavicagoxeascoa transfieren su local sito en la calle RIVADAVIA 8301, Planta Baja y Sótano, Capital Federal; que funciona en el carácter de servicio comercio minorista: Elaboración y venta de helados y venta de galletitas; bombones: golosinas envasadas y bebidas en general envasadas. Con depósito complementario, (hasta cinco operarios), a José María Gavicagoxeascoa. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

A 2,97 e. 23|8 Nº 53.465 v. 29|8|85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Héctor Enrique Matheu vende al senor César Alberto Duarte su negocio de Fiambrería Despacho de pan, sito en ROMULO NAON 2367, Capital Federal. Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.

A 1,27 e. 27,8 Nº 53.739 v. 2,9|85

Se avisa al comercio que el señor Aurelio Delía, vende su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado Los Estudiantes, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 683, Capital, Expediente carpeta Nº 4.425|85, libre de toda deuda y libre de personal al señor Carlos Rosendo Vicente, reclamos de ley en el domicilio de las partes, Jean Jaurés 461, 5º piso, apto. Nº 11.

A 2,97 e. 26,8 Nº 53.656 v. 30,8|85

Se avisa que el señor José Luis Carmelo Osso, vende a los señores Manuel Alvarez y Héctor Adán Roldán, con activo y pasivo social a cargo de éstos, su parte indivisa en el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle Cnel. RAMON L. FALCON 2396|400, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio. El presente anula el edicto Nº 50.576 publicado desde el 1º al 7 de agosto de 1985.

A 3,40 e. 23.8 Nº 53.487 v. 29|8|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Miguel Alberto Belinky vende el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle RIVADAVIA 3681, Capital Federal, a Oscar José Mangari Reclamos de ley Maza 11 Capital Federal.

A 2,12 e. 26 8 Nº 53.547 v. 30 8,85

"S"

Por el presente se anula el edicto número 49.951 publicado los días 29|7|85 al 2|8|85 que anunciaba la transferencia del comercio minorista de venta de productos alimenticios con depósito complementario sito en SANABRIA 1979, P.B. y 1º piso, Cap., por haber quedado sin efecto la citada operación. Reclamos ley: Sanabria 1979, P.B., Capital.

A 2.12 e. 26|8 Nº 53.726 v. 30|8|85

La escribana Susana Galtieri de De Bartolo, titular del Registro Nº 233, hace saber por 5 días que Alámbrica S.A.I.C. (en liquidación) dedicada a la fabricación y venta de conductores eléctricos, con domicilio legal en Maipú 1300, Capital Federal, y fábrica en SANTAMARINA 223 Morón, Prov. de Buenos Aires, transfiere a Industrias Pirelli S.A.I.C., con domicilio en la calle Maipu 1300, Capital Federal, su fondo de comercio. Reclamos de ley en Uruguay 627, 1º D, Capital Federal

A 3,82 e. 22,8 Nº 53.286 v. 28,8|85

Se comunica por el término de ley que "Tribuno S.R.L." vende cede y transfiere su negocio de elaboración y venta de helados que con habilitación expediente Nº 61.616.80 funciona en el local sito en SAN JUAN 3617 de esta Capital Federal, al Sr. Eduardo Mario Finazzi. Oposiciones de ley Paraná 567, piso 4º, oficina 404, de Capital Federal.

A 2,12 e. 22 8 Nº 53 226 v 28,8.85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal y Mart. Publ., con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que Benito Silva vende a José Luis Montanaro el negocio de Panadería de calle TINOGASTA Nº 5131,33, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 2,12 e. 27,8 Nº 53.850 e. 2 9,85

Iberia Inmobiliaria, repres. por Carlos Pemau, corredor y mart. público, con oficinas en Avda. Nazca 1690, Capital, avisa: Víctor Solavagione y Raúl Ubaldo González venden a Rodolfo Tajes su negocio de garaje comercial, sito en TELLIER 62, de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 2,12 e. 23 8 Nº 53.335 v. 29,8|85

Francisco Severino, martillero público; con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal; avisa que Olga Margarita Chacón Vargas, vende comercio minorista (quiosco de golosinas y cigarrillos y helados envasados de único uso; sin elaboración sito en TALCAHUANO 306, Capital Federal, a Esteban Eliseo Petitti Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

A 2,55 e. 23.8 Nº 53.398 v. 29|8|85

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que Carlos Alberto Cosenza y Graciela Claudia Burzoni venden a Miguel Angel Carbone, negocio de comercio minorista: Venta de bebidas en general envasadas, galletitas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo conprendido en la Ord. 33.266 B.M. 14519 A.D. 740-24 y venta de helados (sin elaboración) (con expendio mecánico), sito en la calle TUCUMAN 1670, Capital, libre de toda deuda, embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 3,40 e. 23/8 Nº 53.330 v. 29/8/85

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, departamento 8, de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Rubén Luis Albano, Rubén Jorge Becerra y Nora Silvia Albano venden a José María Muñiz Pose, quien compra para sí y/o en comisión, el negocio de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, denominado "Full Time", sito en la calle TUCUMAN 593, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 3,40 e. 22/8 Nº 53.264 v. 28/8/85

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corred. públ., México 1220, Cap., avisan que María Sofía Maldonado vende a Juan Antonio Hermano Ottati negocio de comercio minorista: Venta de productos Alimenticios, envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos, quesería y fiambrería y venta de artículos de limpieza (2C4050), sito en Capital, calle TRONADOR 3099, domicilio partes. — Reclamos Ley, n/oficinas.

₳ 2,97 e. 23/8 Nº 53.501 v. 29/8/85

"U"

Gerardo Hammer, martillero público nacional, comunica que Graciela Burijson y María Dópico venden a Héctor Picot Gattoni su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería y juguetería, sito en URIARTE 2312, Capital Federal. — Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, p. 8º B, Capital Federal.

₳ 1,70 e. 23/8 Nº 53.482 v. 29/8/85

"V"

Maroni & Cía. S.R.L. comunica que vendió a Maroni & Cía. S.A. su fábrica de artefactos eléctricos (Transformadores), taller mecánico y de soldadura eléctrica sita en 24 DE NOVIEMBRE 1763,69, Cap. Fed. Recl. ley y dom. partes, mismo domic.

₳ 1,70 e. 26/8 Nº 53.678 v. 30/8/85

Escribanía Héctor A. Arzeno informa que los señores Luis Osvaldo Esquivel y Aldo Huber Giordano venden a don Amador Bravo el fondo de comercio de venta de fiambres y otros comestibles envasados sito en VALENTIN VIRASORO Nº 1095, de Capital Federal Reclamo de ley en el mismo negocio.

₳ 2,97 e. 27/8 Nº 53.746 v. 2/9/85

Severino Otero, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina Nº 1495, piso 3, Capital avisa que el señor Pedro Alberto Demichelis vende libre de toda deuda y/o gravámenes a los señores Enrique Nicolás Corrales y Adalberto Daniel Sallerno, el negocio de Café, Restaurante, Parrilla y Despacho de Bebidas, sito en la calle VELAZQUEZ Nº 3311, Planta Baja, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 2,97 e. 27/8 Nº 53.930 v. 2/9/85

Pedro Muñiz & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º 8, de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Juan Antonio García, Norberto Oscar Méndez y Oscar Américo Gonçalves venden a Licitar S. A., representada por sus socios gerentes Luis Enrique Cattullo y Oscar Antonio Pando, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de Restaurant; Casa de Lunch; Venta de helados sin elaboración, denominado Tino's, sito en la calle VIAMONTE Nº 949, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

₳ 4,25 e. 27/8 Nº 53.838 v. 2/9/85

La señorita Constancia Teresa Bertello transfiere su negocio de Productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en la calle VIDT 2072/78, Local 40 (ex 47), de la Capital Federal, a la señorita Hilda Argentina Bravo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.

Nota: El presente edicto rectifica el del 6 al 12/2/85, Nº 31.063.

₳ 3,82 e 27/8 Nº 52.951 v. 2/9/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/8 al 26/8/85

Barreiro y Cía. c/oficinas en Av. Juan de Garay 3505, Capital, representado por José Florentino Barreiro, martillero público, avisan que rectifican el edicto de fecha 23/5 al 29/5/85 Nº 42.733 para agregar en la nómina de compradores a las señoras Petrona Aurora Cejas y Nélida Galeano de Rocha. Negocio que Isabel Esther Portillo Mendoza de Paradela vendió libre de toda deuda y gravamen y de personal, negocio de servicios: café, bar, restaurante y despacho de bebidas, con depósito complementario. Establecido en la calle VIRREY LINIERS 2296 esq. RONDEAU 3399 P.B., Capital, al señor Fidel Marcelo Galeano. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 5,10 e. 22/8 Nº 53.166 v. 28/8/85

"Y"

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital, Av. Gaona Nº 4117, avisa que la señora Graciana Elena Román vende al señor Alberto Jorge Oliveto el negocio de Industria y Comercio, Elaboración y Venta de comidas, sandwiches, masas, tortas, empanadas, pizzas bombones, para consumo fuera del local, Despacho de bebidas, venta de helados y galletitas sin elaboración con depósito complementario, sito en esta Capital, calle YERBAL Nº 2235. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Av. Gaona Nº 4117, Capital Federal.

₳ 3,82 e. 27/8 Nº 53.820 v. 2/9/85

"Z"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corred. públ., México 1220, Cap., avisan que la sucesión de Angel Cristofaro, representada en este acto por la señora María Teresa Cristofaro, vende a Ernesto Monfort, negocio de elaboración y venta de masas, venta de emparedados, postres, bombones, galletitas y golosinas y bebidas en general envasadas, venta de pan excepto elaboración de pan (panadería), sito en Capital, calle ZUVIRIA 6737, domicilio partes. — Reclamos Ley, n/oficinas.

₳ 3,40 e. 23/8 Nº 53.505 v. 29/8/85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 30 de agosto de 1985 se pone a disposición el pago de dividendo en efectivo del 2.300 % dispuesto por la Asamblea General Ordinaria, del 26 de marzo de 1985. El pago se efectuará en 25 de Mayo 347, piso 5º, Of. 516, en el horario de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985.

El Directorio.

₳ 1,78 e. 26/8 Nº 53.559 v. 28/8/85

"C"

CACHIRLA
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial

ROMALIA
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial

SANTA VERONICA
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial
y

KAIULANI
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial

ESCISION - FUSION

Se comunica la Escisión-Fusión de las Sociedades (Art. 83 a 88 - Ley número 19.550), de acuerdo al siguiente detalle:

a) Sociedades intervinientes:

a. 1) Cachirla S. A. A. y C., domicilio: Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 470, Folio 83, Libro 68, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 26/2/1969.

a. 2) Romalia S. A. A. y C., domicilio: Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.097, al Folio 51, Libro 66, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 2/5/1968.

a. 3) Santa Verónica S. A. A. y C., domicilio: Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.098, al Folio 51, Libro 66, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 2/5/1968.

a. 4) Kaiulani S. A. A. y C., domicilio: Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.991, al Folio 18, Libro 68, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales el 27/12/68.

b) Capitales:

b. 1) Cachirla S. A. A. y C.: Capital anterior, $a 250; reducción del capital por los bienes que transfiere a Romalia S. A. A. y C.: $a 50; aumento por los bienes que recibe de Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 10; Capital después de la escisión-fusión $a 210.

b. 2) Romalia S. A. A. y C.: Capital anterior $a 31; reducción por los bienes que transfiere a Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 15; reducción por los bienes que transfiere a Kaiulani S. A. A. y C.: $a 7; aumento por los bienes que recibe de Cachirla S. A. A. y C.: $a 50; Capital después de la escisión-fusión $a 59.

b. 3) Santa Verónica S. A. A. y C.: Capital anterior: $a 50 reducción por los bienes que transfiere a Cachirla S. A. A. y C.: $a 10; reducción por bienes que transfiere a Kaiulani S. A. A. y C.: $a 10; aumento por los bienes que recibe de Romalia S. A. A. y C.: $a 15: aumento por los bienes que recibe de Kaiulani S. A. A. y C.: $a 15; capital después de la escisión-fusión $a 60.

b. 4) Kaiulani S. A. A. y C.: Capital anterior, $a 30; reducción por los bienes que transfiere a Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 15; aumento por los bienes que recibe de Romalia S. A. A. y C.: $a 7; aumento por los bienes que recibe de Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 10. Capital después de la escisión-fusión $a 32.

c) Valuación del Activo y Pasivo según balance especial al 31/8/1983:

c. 1) Cachirla S. A. A. y C.:

c. 1.1.) Previo a la Escisión-Fusión: Asctivo, $a 3.815.866,39; Pasivo: pesos argentinos 34.395,63; Utilidades Diferidas: $a 64.948,85.

c. 1.2.) Activo transferido a Romalia S. A. A. y C., $a 1.514.447:,09, Pasivo transferido, no existe, Utilidades Diferidas: $a 27.278,52.

c. 1.3.) Activo recibido de Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 797.762,37; Pasivo recibido: No existe. Utilidades Diferidas Recibidas: No existen.

1. 1.4.) Después de la Escisión-Fusión: Activo: $a 3.099.181,67. Pasivo: Pesos argentinos 34.395,63. Utilidades Diferidas: $a 37.670,33.

c. 2) Romalia S. A. A. y C.:

c. 2.1.) Previo a la Escisión-Fusión: Activo: $a 4.392.537,25. Pasivo: Pesos argentinos 257.401,75.

c. 2.2.) Activo transferido a Santa Verónica S. A. A. y C., $a 2.850.919,73 Pasivo transferido, no existe.

c. 2.3.) Activo transferido a Kaiulani S. A. A. y C., $a 734.282,79. Pasivo transferido: No existe.

c. 2.4.) Activo recibido de Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 234.569,85. Pasivo recibido: No existe.

c. 2.5.) Activo recibo de Cachirla S. A. A. y C.: $a 1.514.447,09. Pasivo recibido: No existe. Utilidades Diferidas recibidas: $a 27.278,52.

c. 2.6.) Luego de la Escisión-Fusión: Activo $a 2.556.351,67. Pasivo: Pesos argentinos 257.401,75. Utilidades Diferidas: $a 27.278,52.

c. 3) Santa Verónica S. A. A. y C.:

c. 3.1.) Previo a la Escisión-Fusión:

Activo: $a 14.270.121,31. Pasivo: Pesos argentinos 3.272.994,46.

c. 3.2.) Activo transferido a Cachirla S. A. A. y C.: $a 797.762,37. Pasivo transferido: No existe.

c. 3.3.) Activos transferidos a Romalia S. A. A. y C.: $a 234.569,84. Pasivo transferido. No existe.

c. 3.4.) Activo transferido a Kaiulani S. A. A. y C.: $a 1.677.056,76. Pasivo transferido: No existe.

c. 3.5.) Activo recibido de Romalia S. A. A. y C.: $a 2.850.919,73. Pasivo recibido: No existe.

c. 3.6.) Activo recibido de Kaiulani S. A. A. y C.: $a 4.393.186,78. Pasivo recibido: No existe.

c. 3.7.) Luego de la Escisión-Fusión: Activo: $a 18.804.838,85. Pasivo: Pesos argentinos 3.272.994,46.

c. 4) Kaiulani S. A. A. y C.:

c. 4.1.) Previo a la Escisión-Fusión: Activo $a 6.912.465 91. Pasivo: Pesos argentinos 424.344 21.

c. 4.2.) Activo transferido a Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 4.393.186,78. Pasivo transferido: No existe.

c. 4.3.) Activo recibido de Santa Verónica S. A. A. y C.: $a 1.677.056,75. Pasivo recibido: No existe.

c. 4.4.) Activo recibido de Romalia S. A. A. y C.: $a 734.282,79. Pasivo recibido: No existe.

c. 4.5.) Luego de la Escisión-Fusión: Activo: $a 4.930.618,67. Pasivo: Pesos argentinos 424.344 21.

d) El compromiso previo de Escisión-Fusión fue firmado el 15/11/1983, y aprobado por [illegible] de Directorio de las cuatro sociedades del 15/11/83 y Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 29/11/1983. — Las cuatro sociedades continúan sus operaciones. — Domicilio para oposiciones: Avda. Córdoba 1522, 5º piso, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 24,72 e. 27/8 Nº 53.765 v. 29/8/85

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO MUNSO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Art. 77, inc. 4º, Ley 19.550. Transformación. a) Resolución social del 25/7/85. — b) Escrituras públicas del 2/7/84, 6/11/84 y 16/8/85. — c) Denominación anterior: Establecimiento Metalúrgico Munsó, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Actual: Metalúrgica Munsó, Sociedad Anónima. — d) No se retiran ni incorporan socios. — e) Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Carlos Pellegrini 767, piso 3º. — Objeto: a) Explotación de la industria de fundición de todo tipo de metales, laminación, trafilación de aceros y productos metalúrgicos y de la siderurgia. — b) Venta y comercialización por mayor y menor en el mercado interno, y para la exportación e importación de mercaderías de su propiedad y/o adquiridas a terceros. — Adquirir mercaderías, materias primas y bienes necesarios, en el mercado interno y en el exterior. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 1.000 australes. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: José Francisco Munsó; vicepresidente: José Luis Munsó; directoras: Aurelia del Rosario Castillo y Delicia Derra; síndico titular: Carlos Alberto Romero; síndica suplente: Ana María Romero de Ramperti. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 6.12 e. 26/8 Nº 53.558 v. 28/8/85

"H"

HUYCK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 31 de julio de 1985, pondrá a su disposición el dividendo en efectivo de 0,083984 austral por cada acción, de valor nominal 0,001 austral, correspondiente a las utilidades acumuladas al 31/12/84. El pago se efectuará en la sede social, calle Maipú 757, piso 6º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. Los señores accionistas deberán presentar las respectivas láminas a fin de dejar registrada en ellas la constancia de pago.

El Directorio.

₳ 2,04 e. 26/8 Nº 51.246 v. 27/8/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 8/8 y 9/8/85.

"M"

MARVERAN
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria del 13/6/85 se resolvió aumentar el capital social de $a 2.000 a $a 4.000, emitiendo 2.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 valor nominal y 1 voto por acción, con prima de emisión abonando la suma de $a 1.250 por cada acción suscripta, poniendo las mismas a disposición de los señores accionistas según el art. 194 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 1,78 e. 27/8 Nº 53.828 v. 29/8/85

MERKES
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica por el término de tres días que la Sociedad Merkes Sociedad en Comandita por Acciones, con un capital de ₳ 0,02 y con domicilio legal en Amenábar 3104, 1º B, Capital Federal, por resolución del día 31 de enero de 1985 se ha resuelto transformar en Sociedad Anónima la que continuará operando con la denominación de Merkes S.A. La totalidad de los socios de la Sociedad en Comandita por Acciones se incorporan como únicos accionistas de la Sociedad Anónima. — Se ha fijado como Capital de la Sociedad Anónima, la suma de ₳ 35 000 el que se integra en su totalidad representándose dicho capital con 35.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un austral de valor nominal cada una. El Balance General Especial de Transformación formulado al 31 de diciembre de 1984 queda a disposición de los acreedores en el domicilio legal en el horario de 9 a 17 horas.

El Socio Gerente

₳ 4,08 e. 26/8 Nº 53.658 v. 28/8/85